

## Posible traslado a Washington del embajador británico en España

LONDRES, 13. (Efe). — El embajador de Gran Bretaña en Madrid, Sir Jon Russell, podría ser nombrado próximamente embajador en Washington según rumores de círculos diplomáticos londinenses y que hoy recoge el "Daily Mail". El actual embajador en Washington, John Freelan, regresará a Londres próximamente.



# Mediterráneo

CASTELLÓN DE LA PLANA  
Depósito Legal: CS 6. 1958

Prensa y Radio del Movimiento  
Director: JAIME NOS RUIZ

Redacción, Admón. y Talleres:  
Avda. Cerduda y Velasco  
Tels. 22 00 56 y 22 00 60

MIÉRCOLES, 14 OCTUBRE 1970.—AÑO XXXII.—N.º 9.930.—PRECIO: 4 PESETAS

## Misión económica española en Angola

LUANDA, (Angola, Portugal), 13. (Efe). — Se encuentra en Luanda, a donde llegó el domingo la comisión económica española que dirige Miguel Ángel Velarde, Ministro consejero comercial de la Embajada de España en Lisboa e integrada por ocho miembros, según informa la agencia "ANI".

Los visitantes fueron recibidos ayer mañana en el palacio del Gobierno general y a media tarde visitaron la feria internacional de Luanda.

## López Bravo en Nueva York

# «Estamos muy preocupados por nuestras relaciones económicas con EE. UU.»

## El Cardenal Wysinski, en ROMA



ROMA. — Una monja besa las manos del Cardenal Stefan Wysinski, cuando llega a Roma desde Varsovia. Se entrevistará con el Papa Pablo VI. — (TELEFOTO CIFRA).

Por la ola de protecciones que se extiende actualmente por el país

«Si se le coloca en una posición peligrosa, mi país tendrá que actuar en legítima defensa de sus derechos»

Importante discurso del Ministro español de Asuntos Exteriores en la reunión de la Cámara de Comercio Hispano-norteamericana

NUEVA YORK, 13. — (Del corresponsal de PYRESA, Guy Bueno). — López Bravo dio hoy un alocución en la conciencia americana destinado a tener tanto más eco, cuanto que fue desahogado por mano amiga. Recordando con emoción "las palabras que no olvidaremos", pronunciadas días atrás por el Presidente Nixon en Madrid cuando prometió ser siempre "un buen amigo, un leal amigo de España", nuestro Ministro de Asuntos Exteriores también juzgó necesario "declarar claramente que el pueblo español no comprendería nunca" —dijo— cómo las varias medidas discriminatorias y restrictivas actualmente promovidas por el Congreso estadounidense en el ámbito del comercio con nuestro país, puedan compaginarse con la "atmósfera de amistad" que no encierren sólo las memorables declaraciones hechas por Richard Nixon en la capital de España, sino también con los acuerdos intervenidos entre nosotros dos países el pasado mes de agosto.

LEGÍTIMA DEFENSA

Ante la Cámara de Comercio Hispano - Norteamericana, apretada de representantes del mundo del comercio y de las finanzas neoyorquinas, cuyo almuerzo ofrecido al Ministro de España sirvió de marco para unas declaraciones a la vez sinceramente amistosas y firmes, López Bravo amonestó que si los acuerdos existentes entre Madrid y Washington, tanto aquellos derivados del GATT, cuanto los que directamente emanan de los convenios firmados entre nuestro Ministro y su colega americano Sr. Rogers se vaciaran de contenido por culpa de los Estados Unidos, "¿quién podría acusar a España, si viniera a adoptar las adecuadas medidas de represalia?". Colocado en una situación peligrosa —prosiguió— mi país tendrá que actuar en defensa legítima de sus derechos.

Sabido es que en virtud de los acuerdos de 6 de agosto pasado, los Gobiernos de Madrid y de Washington se comprometieron a incrementar sus relaciones comerciales y a evitar toda medida restrictiva, no menos cierto, que las medidas discriminatorias actualmente consideradas por el Congreso estadounidense violarían —de ser traducidas a ley— los principios mismos del GATT y las obligaciones internacionales asumidas por los Estados Unidos.

MEDIDAS INAMISTOSAS

¿Cuáles son esas medidas que López Bravo denunció hoy ante el foro de la Cámara de Comercio? Según las estadísticas americanas —indicó el Ministro al esbozar el panorama de las relaciones comerciales actuales entre ambos países— España importó en 1969 productos de los Estados Unidos por valor de 601 millones de dólares, exportando productos españoles a este mercado por valor de tan sólo 305 millones de dólares. Siendo grave este déficit de 300 millones, más serias son incluso las perspectivas para 1970 cuando se calcula que el déficit alcanzará los 400 millones de dólares. Ahora bien, en este panorama, de por sí ya preocupante, se introduce ahora una serie de nuevas amenazas, por ejemplo —señaló el Sr. López Bravo— se suspendió tiempo atrás la importación de armas de fuego españolas, "una decisión —dijo— que habríamos podido comprender por razones de seguridad interna, si idéntica política hubiera sido aplicada a la manufactura americana de estas mismas armas". También hemos sido obligados a limitar voluntariamente nuestra exportación de productos textiles a Estados Unidos, y nos amenazan ahora nuevos proyectos de ley que, de ser adoptados, reducirían considerablemente la venta de nuestros productos textiles, del calzado "e incluso aceitunas —señaló el Ministro— un producto

que apenas se cultiva en los Estados Unidos".

Las consecuencias de la aplicación de estas varias medidas podrían ser desastrosas para España, indicó el Ministro ilustrando su preocupación con datos elocuentes. Por ejemplo, nuestras exportaciones de calzado a Estados Unidos podrían quedar reducidas en un cincuenta por ciento, hecho tanto más grave cuanto que el 23 por ciento de toda la industria del calzado española va destinado al mercado estadounidense. El golpe sería especialmente senti-

Pasa a la pág. 10

## Canadá y China comunista acuerdan establecer relaciones diplomáticas

TAIPEI, (China nacionalista), 13. (Efe-Reuter). — El gobierno de la China nacionalista sigue con toda atención el "inminente" reconocimiento por Canadá del gobierno de Pekín, según ha declarado hoy Sie Chao Jen, miembro del comité de asuntos exteriores del parlamento de Formosa.

«El Gobierno es consciente de que el reconocimiento por Canadá de Pekín es inminente y está preparado para adoptar todas cuantas medidas drásticas sean necesarias».

ACUERDAN ESTABLECER RELACIONES

OTTAWA, (Canadá), 13. (Efe-Reuter). — Canadá y la República Popular China han acordado establecer relaciones diplomáticas, según fuentes bien informadas.

No se sabe, por el momento, cuando se hará público formalmente el reconocimiento, pero se sabe, en cambio, que el embajador de la China nacionalista en Canadá, Yu Chi Sue, se estaba preparando para abandonar hoy el país.

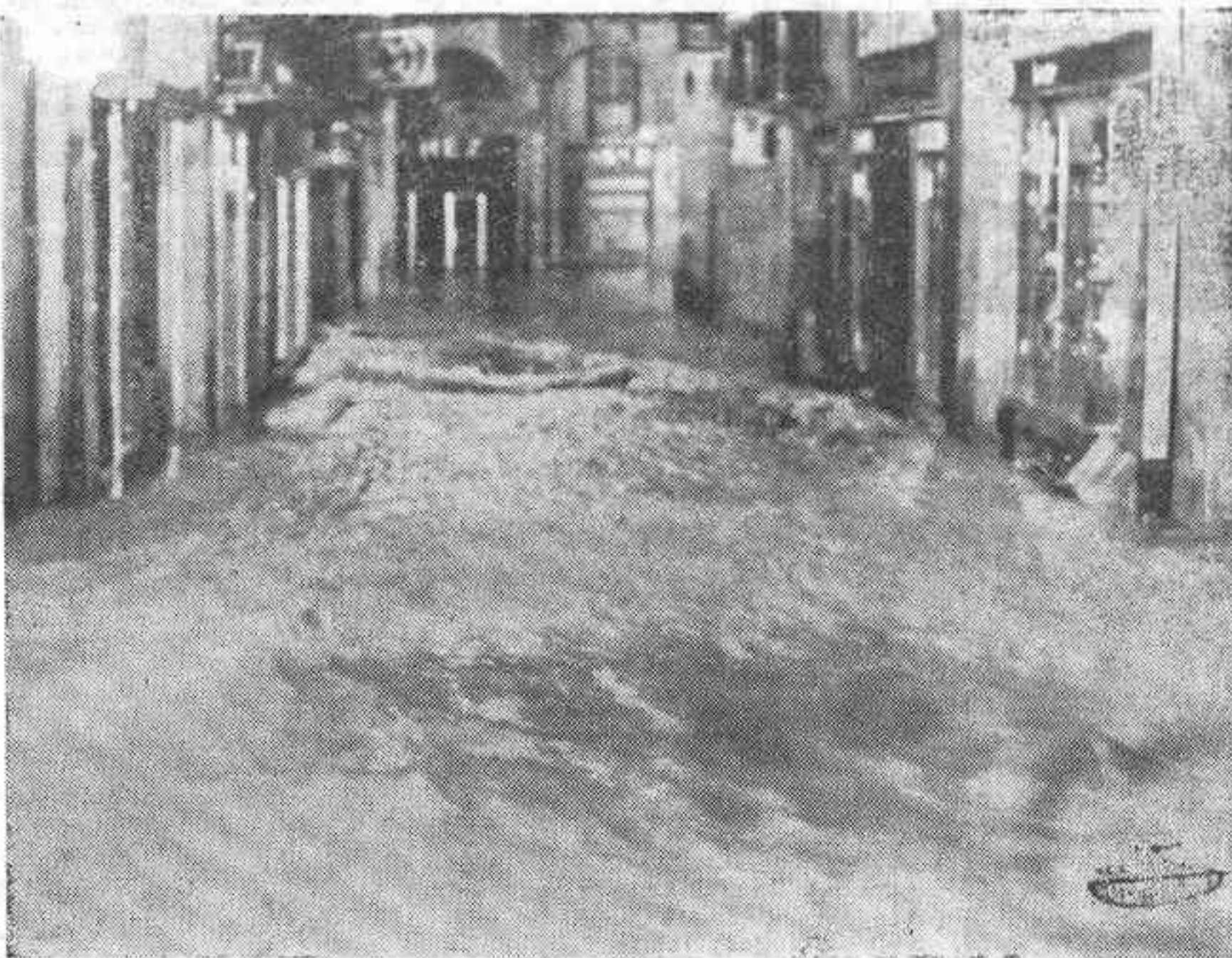
SILENCIO EN WASHINGTON

WASHINGTON, 13. (Efe). — El anuncio hecho esta mañana en Ottawa de que el Gobierno canadiense y el de China roja han decidido establecer relaciones diplomáticas no ha provocado todavía ninguna reacción oficial en el Departamento de Estado norteamericano, esperándose que las autoridades norteamericanas expresen a las canadienses su disgusto por el paso dado y sobre todo por la declaración de esta mañana de que "el único gobierno legal de China" es el régimen de Pekín.

NEGOCIACIONES ROMA PEKIN

ROMA, 13. (Pyresa). — El Gobierno italiano está negociando con la República Popular China un acuerdo encaminado a establecer relaciones diplomáticas normales entre ambos países. Esta noticia se desprende de los comentarios de que ha sido objeto en los ambientes del Ministerio Italiano de Asuntos Exteriores a información referente a la conclusión de análogas negociaciones entre Canadá y China. Dichos ambientes han subrayado esta tarde que el Gobierno italiano toma nota con "vivo interés" de la decisión canadiense, lo cual "permite esperar que también las gestiones actualmente en curso entre Italia y la República Popular China puedan terminar cuanto antes y de modo satisfactorio".

## Inundaciones en Gerona



GERONA. — Un aspecto gráfico de la fuerza de las aguas, en las calles gerundenses, al desbordarse el río Oñar, a causa de las fuertes lluvias padecidas estos días. — (TELEFOTO CIFRA).

## El proyecto «Ley Mills» sigue adelante

Ha sido aprobado, en principio, por el Comité Financiero del Senado USA

WASHINGTON, 13. (Efe). — El comité financiero del Senado norteamericano ha aprobado hoy, en principio, el proyecto de "Ley Mills", que establece cuotas para la importación de productos textiles y zapatos y fija el procedimiento para imponerlas a cualquier otro artículo de importación cuya competencia fuera considerada perjudicial por la industria norteamericana.

Por nueve votos contra tres, el

comité financiero decidió incluir el proyecto Mills en otro totalmente distinto, que aumentaría en un diez por ciento los beneficios de la seguridad social.

El segundo de los dos proyectos es sumamente popular y la unión tiene por objeto evitar un veto presidencial, contra el primero.

Nixon podría vetar el proyecto Mills, como ya ha amenazado hacerlo si incluye algún otro producto, además de los textiles, pero se estima que no vetaría un proyecto tan popular como el del aumento de los beneficios de la seguridad social.

La votación de hoy, sólo tiene un carácter de principio dado que quedan por aclarar algunos puntos, tales como los de los beneficios fiscales a los exportadores norteamericanos y la determinación del sistema a seguir para evitar la imposición de tarifas elevadas a los productos químicos, importados.

Si el comité financiero llega a un acuerdo sobre estos puntos, se procederá a la votación, con carácter definitivo, para la inclusión de la ley de cuotas en la de la seguridad social. De todas formas, la votación de hoy indica la existencia de una mayoría favorable a la imposición de cuotas.

A favor de la inclusión del proyecto Mills en el de la seguridad social han votado cinco senadores demócratas y cuatro republicanos. Los demócratas han sido: Russell B. Log de Louisiana; Albert Gore, de Tennessee; Hermand E. Talmadge, de Georgia; Clint M. Anderson, de Nuevo México y Harry Byrd, de Virginia. Los republicanos: Clifford M. Hansen, de Wyoming; Paul Fanning, de Arizona; Wa-

lace Bennett, de Utah y Carl Curtis, de Nebraska.

Se abstuvieron dos senadores republicanos (Jack Miller, de Iowa y Milen Jordan, de Idaho) y votaron en contra dos demócratas (Abraham Ribicoff, de Connecticut y Fred Harris de Oklahoma) y un republicano (John J. William, de Delaware).

El proyecto Mills queda ahora orientado hacia el Senado donde existe un amplio sector defensor tradicional del liberalismo económico que intentará derrotarlo, frente al grupo proteccionista. Este, proyecta, según los observadores, no sólo defender el sistema de cuotas para los textiles y el calzado, junto con la congelación de las que ya existían para el petróleo, sino ampliarlo a otros productos, para proteger a ciertas industrias norteamericanas que se duelen de la competencia exterior, especialmente desde que el proyecto empezó a circular por el Congreso.

## El Ministro Secretario General recibió a los Subjefes Provinciales

MADRID, 13. (Pyresa). — Acompañado por el Delegado y Secretario nacionales de Provincias, señores Ramos Fernández y Pérez Cornes, los subjefes provinciales del Movimiento que han participado en las sesiones de trabajo y estudio, referidas a los órganos colegiados y territoriales del Movimiento, que se han celebrado en la sede del Instituto de Estudios Políticos, fueron recibidos en la tarde de hoy por el Ministro Secretario General del Movimiento, Sr. Fernández Miranda, a quien

acompañaba el Vicesecretario General del Movimiento, Sr. Ortil Bordás.

El Sr. Fernández Miranda participó extensamente con los reunidos, dando las orientaciones oportunas sobre las misiones que, en el ámbito territorial, tienen encomendadas.

Asistieron, igualmente, a la reunión el Delegado Nacional de Acción Política y Participación, el Gerente de Servicios y el Secretario Técnico de la Secretaría General del Movimiento.

## El día 20, el proyecto de Ley Sindical a debate en las Cortes

La ponencia ha rechazado las seis enmiendas a la totalidad

MADRID, 13. (PYRESA). — Minutos después de las once de esta mañana, el Presidente de las Cortes Españolas, D. Alejandro Rodríguez de Valcárcel, entregó en su despacho oficial a los periodistas acreditados ejemplares del informe del proyecto de Ley Sindical que el día 20 comenzará a debatir la Comisión de Leyes Fundamentales.

El informe ha sido redactado por la Ponencia formada por los Procuradores D. Fernando Herrero Tejedor, D. Carlos Iglesias Solgas, D. Jesús Lamplé Opre, don Fernando Suárez González, don José López-Muñiz y González-Ma Zúpico, D. Jesús Sáenz de Miera Zapico y D. José Zurrón Rodríguez.

EL INFORME

Consta de cincuenta y nueve artículos, cuatro disposiciones adicionales, dos disposiciones finales, tres disposiciones transitorias y una derogatoria. El informe reco-

ge también —previamente al articulado general— las sugerencias, la exposición de motivos y la estructura del proyecto.

ENMIENDAS Y ESCRITOS: TRES KILOS

La Ponencia rechazó las seis enmiendas a la totalidad que se presentaron, porque remiten fundamentalmente a la discusión concreta de puntos básicos; esto ha de hacerse —entiende la Ponencia— cuando se estudien los artículos correspondientes, y estima que "las modificaciones introducidas son de tal entidad que los propios Procuradores firmantes de enmiendas a la totalidad habrán de convenir que la nueva redacción altera el planteamiento que posiblemente justificó algunos de sus argumentos fundamentales".

Tres voluminosos tomos —más de tres kilos de peso— cuidadosamente considerados, que engloban los mil ciento sesenta escritos —enmiendas— presentados; ocho meses dedicados a celebrar un

amplio número de sesiones de trabajo —desde el 4 de febrero del corriente año— y numerosas consultas, constituyen la base utilizada por la Ponencia para la redacción del informe.

DEBATE INMEDIATO

Manifestó el señor Rodríguez de Valcárcel a los informadores que probablemente comenzará el debate sobre este informe el próximo día 20, y que el 21 o el 22 se celebrarán las votaciones para cubrir dos vacantes que existen en la Comisión Permanente de las Cortes, una de representación de Procuradores Sindicales y otra por el grupo de Consejeros Nacionales, y añadió que en plazo breve se reanudarán los contactos entre miembros del Gobierno y Procuradores componentes de las respectivas comisiones.

Escoge la funda que desee para **TAPIZAR SU COCHE** en 30 minutos la colocaremos **AVDA. REY D. JAIME, 98** (Granada Instituto), Telf. 216452

Noticias de la Ciudad

AYER EN LA CIUDAD



A la chita callando el tiempo se ha metido en agua con cierto aire tormentoso...

Las aguas y el ambiente fresco han cambiado totalmente el aspecto y la vida castellanense.

Señalemos que con la nueva estación prácticamente proclamada estos días...

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

VISITAS

El Excmo. Sr. D. José Fernández Ramírez, Gobernador Civil...

Dña. Julia Moliner Calatayud; D. Joaquín Tárrega Mor...

Farmacias de Guardia

Hoy estarán de guardia las siguientes farmacias:

SERRANO, Mayor, 5. ROZALEN, Rey D. Jaime, 67. ALCON, Jorge Juan, 56.

CUPON PRO-CIEGOS

PREMIADO AYER

PAPEL PLASTICO SUPERLAVABLE PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES

colowall

OFERTA ESPECIAL

Pintado exterior de SEAT 600 por 1.600 Ptas. en 24 horas con esmalte garantizado...

Talleres TIRADO, S. L. Lagasca, 16 Tel. 22 06 56 CASTELLON

CATOLICIDAD

SANTORAL

SANTOS DE HOY. Santos Calixto I, p.; Gaudencio, ob.; Fortunato, vg.; Carponio, Evaristo, Saturnino, mrs.; Fortunato, Rústico, Justo, Donaciano, obs. — MISA DEL DIA. — Fe Peria o de San Calixto.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Teresa de Jesús, vg.; Bruno, ob.; Fortunato, Aguiló, mrs.; Antiocho, Severo, obs.; Aurelia, vg.; Tecla. — MISA DEL DIA. — De Santa Teresa de Jesús. Memoria. — III cl.

Cultos

SANTA MARIA. Hoy, misas a las 8, 8:30, 9, 9:30 y 11 de la mañana. Por la tarde, misa a las 6.

SAGRADA FAMILIA. Hoy, misas a las 7, 8 y 9 de la mañana. Por la tarde, misa a las 6.

SAN PEDRO. Hoy, misa a las 7:30 de la tarde.

SANTISIMA TRINIDAD. Hoy, misas a las 7:05, 8, 9 y 10 de la mañana. Por la tarde, misas a las 6:30 y 7:30.

SAN JOSE OBRERO. Hoy, misas a las 8 de la mañana y 7 de la tarde.

SAN FRANCISCO. Hoy, misas a las 7:45, 8:30, 9:15 de la mañana y 7:30 de la tarde.

SAN JUAN BAUTISTA. Hoy, misa a las 6:30 de la tarde.

SAN VICENTE FERRER. Hoy, misa a las 7:30 de la tarde.

SAN CRISTOBAL. Hoy, mi-

Ayuda por más de dos millones de pesetas a un grupo de colonización de Villarreal

El Ilmo. Sr. Director General de Colonización y Ordenación Rural, ha comunicado al Gobierno Civil el haberse concedido un auxilio económico...

AYUNTAMIENTO

calde de Benicasim; D. Celestino Suárez Fernández, Capitán Jefe de la Policía Armada; D. Luis Montagut y Luis de Benicarlo; Ilmo. Sr. D. Germán Ruiz de la Torre, Comisario Principal, Jefe del Cuerpo General de Policía; D. Juan José Gimeno Tomás; D. José Luis Villamarín Vázquez, Jefe Provincial de Sanidad; Don José M.ª Palau Añó, Alcalde de Benicarlo.

AYUNTAMIENTO

SESION DE LA PERMANENTE. Para hoy a la una de la tarde ha sido convocada la Comisión Permanente...

Servicios prestados por la Cruz Roja

Destacamento de Castellón. Se han efectuado 20 servicios. Destacamento de Villarreal. Se han efectuado 5 servicios.

SERVICIO DE POLICLINICA. En el día de hoy, 14, están de servicio los siguientes doctores: Pediatría: Dr. Guiral, de 9 a 11 de la mañana. Urología: Dr. Sandano-Peña, de 6 a 7:30 tarde. Otorrinolaringología: Dr. Peinado, de 7:30 a 9 tarde.

sas a las 8 de la mañana y 8 de la tarde.

PARROQUIA DE NTRA. SEÑORA DEL CARMEN. Hoy, misas a las 7:30 y 8:30 de la mañana. Por la tarde, a las 7:30.

CAPILLA DEL CEMENTERIO. Hoy, a las 5:30 de la tarde, Rosario y Misa.

SAN AGUSTIN. Hoy, misas a las 8, 9 y 10 de la mañana, y 7:30 de la tarde.

ERMITORIO DEL LIDON. Hoy, misa a las 6 de la tarde.

El Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, celebró la festividad de su Patrona y su Asamblea Anual reglamentaria

Como ya es tradicional, el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de esta provincia, conmemoró la festividad de su Patrona, la Virgen del Pilar...

Seguidamente, en los locales de la Tenencia de Alcaldía del mencionado Distrito Marítimo, se celebró la Asamblea Anual reglamentaria de dichos Cuerpos Nacionales...

Con la toma de posesión del nuevo Presidente de la Caja Agrícola cesa en el cargo D. Pascual Ferrer Gimeno, que ha venido desempeñándolo con especial y meritorio acierto desde el fallecimiento del anterior Presidente...

D. Javier Vázquez, al Gobierno Militar de Las Palmas

El que hasta su ascenso a general, fue coronel de nuestro Regimiento, D. Javier Vázquez Suárez, ha sido nombrado Gobernador Militar de Las Palmas.

Al abandonar Castellón y sus numerosas amistades, nos ruega hagamos presente a todos cuantos le han felicitado por el ascenso, y que no ha podido despedirse, lo hagamos en su nombre.

Tras la celebración de esta Asamblea, todos los colegiados, con sus familiares, se reunieron en un restaurante del Puerto en comida de hermandad...

Instituto Nacional de Enseñanza Media «Femenino»

Habiendo sido ampliada recientemente, por comisión de la Superioridad, la plantilla de Profesores Interinos de LETRAS y CIENCIAS de este Instituto FEMENINO...

EL TIEMPO en CASTELLÓN

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO

BOLETIN CORRESPONDIENTE A LAS 7 DE LA TARDE DEL DIA DE AYER

Temperatura mínima: 14,1 grados a las 5 horas. Temperatura máxima: 22,3 grados a las 14 horas 50 minutos.

Humedad relativa a las 7 y 13 horas: 69 y 68 % respectivamente.

Insolación eficaz: 2 horas. Recorrido del viento en 24 horas: 65 kilómetros.

Dirección dominante del viento: NE. Precipitación en 24 horas: 10,4 litros por metro cuadrado.

Presión atmosférica a las 19 horas: 765,7 mm. Tendencia: subiendo.

Toma de posesión del nuevo Presidente y Consejeros de la Caja General de Crédito Agrícola

Ayer, en su domicilio social, se reunió el Consejo Rector de la Cooperativa de Crédito-Caja Rural "Caja Central de Crédito Agrícola"...

Con la toma de posesión del nuevo Presidente de la Caja Agrícola cesa en el cargo D. Pascual Ferrer Gimeno...

D. Javier Vázquez, al Gobierno Militar de Las Palmas

El que hasta su ascenso a general, fue coronel de nuestro Regimiento, D. Javier Vázquez Suárez, ha sido nombrado Gobernador Militar de Las Palmas.

Al abandonar Castellón y sus numerosas amistades, nos ruega hagamos presente a todos cuantos le han felicitado por el ascenso...

Alumnos pendientes de alguno de los grupos de Reválida de cuarto

Por el presente se convoca a los alumnos, que fueron oficiales del curso pasado, que les ha quedado por aprobar algún grupo de la Reválida de 4.ª a una reunión que tendrá lugar el viernes 16 a las cinco de la tarde en el Instituto Fco. Ribalta.

ASPIRANTE ADMINISTRATIVO

edad 14 a 18 años se precisa en METALCOAS. Interesados presentarse en Avda. Valencia, 24, de 11 a 1 mañana y de 3 a 6 tarde.

Resultó muerto a consecuencia de una caída

En Villafamés, donde reside, resultó lesionado de carácter gravísimo, Manuel Tena Capdevila, de 77 años, natural y vecino de Villafamés, al caerse desde una altura de unos 4 metros.

Sufrió, como decimos, gravísimas lesiones, que determinaron su muerte después de algunas horas de haber sufrido el accidente.

No nos fue posible conocer las circunstancias en que ocurrió el hecho, ni tampoco donde fue asistido Manuel Tena Capdevila.

ACCIDENTE DE TRABAJO EN ALTA MAR

En la embarcación de pesca "Ana Ruiz", ocurrió un accidente de trabajo, en alta mar, del que fue víctima el marinero Manuel Hernández Carmona, de 62 años. Parece que las condiciones del mar eran bastante anormales...

Rápidamente la embarcación regresó a puerto, y desembarcó a Manuel Hernández Carmona, que fue trasladado al Hospital Provincial, donde el médico de guardia le apreció probable fractura de varias costillas y contusiones varias en piernas y brazos.

ACCIDENTE DE TRAFICO EN EL CRUCE DE LA CALLE TRINIDAD Y JOVER

Juan José Muñoz Beteta, de 21 años, vecino de Almazora, resultó lesionado en un accidente de tráfico ocurrido en el cruce de la calle Trinidad y Jover, cuyos detalles no hemos podido concretar...

LESIONADA EN ACCIDENTE CASUAL

Cuneha Jiménez Escudero, de 21 años, vecina de Castellón, resultó lesionada en accidente casual, surgiendo asistida en el servicio de urgencia del Hospital, donde el médico de guardia le apreció probable luxación de muñeca derecha, de pronóstico leve s/c.

PRESUNTO PARRICIDIO EN VINAROS

En el lugar denominado casetas "Planchadell", del término municipal de Vinaroz, se encontró tendida en el suelo a una mujer sin señales de vida. Según la información que nos llega, parece que la citada mujer, Josefa López Hernández, de 63 años, viuda, natural de Aguilas (Murcia)...

Co'egio Universitario de Castellón

UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Se pone en conocimiento de los alumnos del Centro, que las clases comenzarán el día 15 del presente mes con arreglo al siguiente horario:

Sección Letras y Ciencias (diurno), 9 horas. Sección Letras (nocturno), 18:30 horas.

Se establecerá un servicio de autobuses con salida desde la plaza Fadrell (Autobuses Mediterráneo), o las 8:45 y 18:15 horas, estableciéndose también servicios para el regreso desde el Centro a Castellón.

SUCESOS: SUCCESOS

presentó el Juez, acompañado del Forense, reconociendo éste a la mujer apreciándole lesiones en la frente, que determinaron su muerte. El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial.

Comenzó entonces la búsqueda de la hija, María Carmona López, de 22 años, natural de Allucemas (Marruecos), vecina de Vinaroz, presunta autora del parricidio. Tras la investigación pertinente, María Carmona fue hallada en el interior de una fábrica de Vinaroz intentando evadir a las fuerzas que pretendían detenerla...

A la vista del informe facultativo, el Juez ordenó el traslado de María Carmona al Pabellón siquiatrico de Castellón, donde ingresó. Según hemos podido saber, María sufre trastornos cerebrales. Actualmente está sometida a observación y tratamiento en el referido Pabellón.

El hecho ha producido en Vinaroz la natural consternación, ya que Josefa López era muy conocida y estimada entre la vecindad.

ACCIDENTE CUANDO LA GRUA REMOLCABA A UN COCHE AVERIADO

En el kilómetro 143 de la carretera nacional Valencia - Burriana, término municipal de Vinaroz, ocurrió un accidente de tráfico al chocar el turismo matrícula francesa 87-MW-84, conducido por Juan Gabriel Sargant y el turismo matrícula B-267.278, que iba remolcado por la grúa matrícula T-39.803, que conducía Julio López Hernández.

No hubo desgracias personales, sufriendo daños los dos turismos.

ACCIDENTE DE TRAFICO EN LA AVDA. VALENCIA

Antonia Sospedra Sospedra, de 49 años, vecina de Castellón, resultó lesionada en accidente de tráfico, en la carretera de Valencia, siendo asistida en el Hospital Provincial, donde el médico de guardia, Dr. Francia, le apreció contusión en rodilla izquierda, de pronóstico leve s/c.

Fundación «Cañada-Blanch» - Burriana Premios para Enseñanza Media

CURSO 1969-1970

Esta Fundación convoca, por la presente y por novena vez, el Concurso de adjudicación de los premios que tiene instituidos con el fin de estimular el estudio de las Matemáticas, de la Física y de la Química entre los alumnos de Bachillerato General Superior de nuestra provincia...

Para los alumnos y alumnas, que hayan terminado los estudios de Bachillerato Superior (incluido el Examen de Grado) durante el curso 1969-70 se distribuirán premios por valor de doce mil pesetas en la forma siguiente:

Un premio de Matemáticas de cuatro mil pesetas para los alumnos que hayan obtenido en sexto curso la puntuación más elevada, y siempre superior o igual a 8 en la asignatura correspondiente, y por lo menos notable con 7 en la misma asignatura en los cursos 4.º y 5.º.

Un premio de Química de cuatro mil pesetas para los alumnos que obtuvieron en quinto curso puntuación más elevada, y siempre superior o igual a 8 en dicha asignatura, no bajando además de notable con 7 en la de Física y Química de 4.º Curso.

Un premio de Física de cuatro mil pesetas para aquellos alumnos que hayan obtenido en sexto curso puntuación más elevada y nunca inferior a 8 en dicha asignatura, siempre que la nota obtenida en Física y Química de 4.º curso no haya sido inferior a notable con 7.

Para los alumnos y alumnas, que hayan aprobado la Prueba de Madurez durante el curso 1969-70 se convoca: Un premio de Preuniversitario, con un total de seis mil pesetas; a que podrán concurrir los alumnos que hayan obtenido puntuación igual o superior a la de 7 en las asignaturas de Física y Química y Matemáticas de dicho curso o igualmente en la parte específica de la Prueba de Madurez.

MARCOS - MOLDURAS CUADROS, ESPEJOS, lienzos en ARTESANIA GONLAL. Frente Cine Sindical.

AGENTES VENDEDORES

Se precisan para entidad financiera internacional de máximo prestigio (de mayor volumen en su clase de España), en las capitales y pueblos de las provincias de:

Valencia, Alicante, Castellón, Murcia, Albacete, Cuenca y Teruel.

PROFESION liberal, altamente remuneradora, compatible con otras actividades.

CUALIDADES RECOMENDABLES: \* Vocación de vendedor. \* Amplio círculo de relaciones. \* Espíritu ambicioso y trabajador. \* Afición o conocimientos de Banca y Bolsa. \* Poseer oficina abierta, (no indispensable).

Le prepararemos en Curso de adiestramiento, dado en la correspondiente capital de provincia. Enviar "currículum vitae" (garantizada discreción) al Apartado de Correos, 1782 - VALENCIA.

**PROGRAMA DE EMISORAS LAS CASTELLONENSES**

**RADIO CASTELLON**

7:45: Sintonía, apertura de la emisión y lectura de programas; 7:47: Despierte con música; 8: Matinal Cadena Ser; Buenos días, Señor; Informaciones y reportajes; Vida deportiva; El Tiempo; En forma; 9: "Para mayores sin reparos"; guión de Mariano de la Banda; 9:45: "Paco Ruiz, detective privado"; 10: Música mientras trabaja; 11: Saludo musical; 12: "Cuchi, Cuchi y yo"; 12:30: Mediodía Cadena Ser; 13: La hora del oyente; 13:40: "Festival 70"; 14: Actualidad 14 horas; 14:10: Ecos de Sociedad; 14:30: Conexión con Radio Nacional de España; 14:40: La hoja del Almanaque; 15: Canta para Vd...; 15:55: La canción de la semana; 16: "Más allá de las Esquinas", guión de Antonio Losada (Cap. 173); 16:30: "Lydia", novela de José Mallorquí Figuerola, adaptación del mismo (Cap. 68); 17: "Los Miserables", novela de Víctor Hugo, adaptación de Basilio Gassent y Eduard Vázquez (Ca. 138); 17:30 "Idolos"; 18:15: Radiogramola Carmen; 18:30: "Un paso en falso", novela de María Luisa Fillias de Becker, en adaptación de Rafael Barón (Cap. 2); 19: "Los parientes pobres", novela de Guillermo Sautier Casaseca (Cap. 133); 19:30: Desfile de Orquestas; 20: Matilde, Perico y Periquín"; 20:15: Su música favorita; 20:55: Información local; 21: La hora sinfónica; Programa por la Orquesta Sinfónica "Capitol"; 22: Conexión con Radio Nacional de España; 22:20: Antena taurina, por el comentarista de toros, "Arenillas"; 22:35: Ritmo, ritmo; 22:45: Música clásica "Concierto en la mayor" (Vivaldi); "Concierto en Re menor" (Vivaldi); "Concierto en Re mayor" (Leonardo Leo); "Edipo a Colono" (Sacchini); 23:45: Música para esta hora; 24: Cierre.

**LA VOZ DE CASTELLON CADENA R. E. M.**

MATINAL.—8 Sintonía y apertura; 8:01 Buenos días amigos. Con los espacios: El tiempo, sanctoral, agenda, noticiero deportivo y ayer en Castellón; 8:30 Con ustedes: Tom Jones; 8:45 Cita en la mañana; 9 Diario femenino; 9:05 Rueda de conjuntos; 9:30 Usted programa; 11:05 Desfile de intérpretes; 11:55 Así canta España. MEDIODÍA.—12 El Angelus; 12:02 Musical Castilla; 13 Sabor español; 13:30 El directo de las 13:30. Un programa de gran actualidad producido por la Cadena Ibérica. SOBREMESA.—14 Epicentro: La Voz de Castellón. Servicio informativo local y provincial, con crónicas, reportajes e informaciones; 14:30 Diario hablado de Radio Nacional de España; 15 Cartelera de espectáculos y farmacias de guardia; 15:05 Club de amigos. Audición de discos solicitados; 15:30 Ritmos, canciones y melodías; 16:30 Usted programa. En su segunda edición. TARDE.—17:30 El río que nos lleva, novela de José Luis Sanpedro. Cap. 13; 18 A vueltas con los discos; 18:30 Señorita de compañía, novela de Valentina del Bar-

co. Cap. 21; 19 Sala de conciertos. Danzas Noruegas, Op. 35 y Suite Lírica, Op. 54, de Grieg. Interpreta la Real Orquesta Filarmónica dirigida por G. Weldon. Con cuya audición damos comienzo a nuestras emisiones conjuntas de onda media y frecuencia modulada; 19:30 Santo Rosario. Dirigido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis Segorbe Castellón Dr. D. José Pont y Gol.

NOCHE.—20 Catorce aciertos. Un programa de especial interés para los quinelistas; 20:15 Sala de Conciertos. Sinfonía núm. 2 en si bemol, de Schubert. Interpreta la Orquesta Sinfónica de Boston, dirigida por Charles Münch; 20:45 Desfile de orquestas; 21 Edición de noche; 21:10 Coplas; 21:30 Penalty. Audición deportiva; 21:45 Discoteca 70; 22 Diario hablado de Radio Nacional de España; 22:30 A esta hora: Su música favorita; 23 Páginas célebres. Sinfonía núm. 5 en mi bemol, Op. 82; y Suite Karella, Op. 11, de Sibelius. Interpreta la Orquesta Sinfónica de Londres, dirigida por Alexander Gibson; 23:50 Última edición. Servicio informativo provincial; 24 Despedida y cierre de emisión.

**RADIO POPULAR EMISIONES EN O. M. Y F. M.**

**PRIMER PROGRAMA**

8 Apertura; 8:01 Siete en circuito. El primer saludo musical del día; 9 Disco Tour. Una gran competición musical que presenta Carmen Pesudo. Realiza Mari-Carmen Montañés; 11 Te habla una mujer. Espacio femenino; 11:30 Temas Iberoamericanos.

**SEGUNDO PROGRAMA**

12:01 Cita a las doce. Una cita con la cordialidad y con la música; 13 Radio-Revista. Música y comentarios; 13:15 Contrastes; 13:30 Calle Mayor. Un espacio en el que toda la provincia se convierte en el gran estudio de Radio Popular. Realiza y presenta Eduardo Mas; 14:30 Diario hablado de Radio Nacional; 15 Momentos. Un reflejo de las distintas posibilidades de la música.

**TERCER PROGRAMA**

16:01 El ritmo del trabajo. Setenta minutos de música y de amistad. Realiza y presenta Manuel Molina; 17:10 Musical; 18 ¡Viva la música!. Todo sobre el mundo del disco; 18:40 Festival. Una reunión presidida por la música.

**CUARTO PROGRAMA**

20:01 Pequeño concierto. Las grandes páginas de la música universal; 20:30 Solistas y conjuntos; 21 Boletín; 21:05 Estilos; 21:20 Deportes. Una diaria panorámica de la actualidad deportiva. Realiza y presenta Catalán Minguéz; 22 Diario hablado de Radio Nacional; 22:30 Buenas noches, buena música. La despedida musical de los programas del día; 24 Fin de transmisión.

**Un Equipo de Acción Local, en Adzaneta**

El Equipo de Acción Local número 3 del Departamento Provincial de Política Local, de la Jefatura Provincial del Movimiento, bajo la dirección de D. Lorenzo Ramírez Cabedo, visitó Adzaneta. Le acompañaron los representantes de las distintas Delegaciones y Servicios del Movimiento, siendo recibidos por el Jefe Local y Alcalde D. Angelino Barberá Beltrán, Consejo Local del Movimiento y miembros de la Corporación Municipal.

Fueron estudiados detenidamente los problemas existentes en la localidad, especialmente en relación con la enseñanza y promoción de la juventud. Este último punto fue debatido con gran interés por todos los asistentes.

Finalmente hubo un fructífero cambio de impresiones sobre todos los asuntos tratados, indicándose por los componentes del Equipo las normas de actuación del Consejo Local, como organismo vitalizador de la vida local. A este respecto se insistió de manera concreta en la necesidad de la incorporación de la juventud a las tareas del Consejo Local del Movimiento, cauce de representación al que deben acceder para llevar a cabo una fructífera labor.

**Centro Excursionista**  
PROYECCIO "MILLARS 70"

Era aspiración de molti socis vore la projecció "Millars 70", prova ja clàssica al calendari d'activitats del C. E. C., com que la cinia es propietat particular no ha pogut fer-se l'aste fins ara. Esperem que amb l'actual "passe" queden els socis i simpatitzants satisfets, ja que la petició per aquest acte era nombrosa. Queden tots, doncs, avisats que el proper dia 15, dijous, a las 8 i mitja de la vesprada, es tornarà a projectar la cinia "Millars 70". Agraim molt al nostre soci Joaquim Colom la seua col·laboració, que ha fet possible l'acte.  
YETI AE.

**Señoras - Señoritas**

De presencia distinguida, cultura media y soltura en el trato Social. **IMPORTANTE EMPRESA.** Ofrece tres puestos en su Departamento de Ventas y Relaciones Públicas para presentar su producción a un sector de público determinado.

Cursillo de preparación adecuado para promoción de las Seleccionadas.

Ingresos de 15.000 ptas. mensuales. Edad hasta 35 años. Preséntese hoy en calle Herrero, 24, Entresuelo.

**ACTUALIDAD en VILLARREAL**

**Fuertes lluvias, con algunas molestias y con beneficios para el campo**

El sábado y el domingo llovió con gran intensidad en Villarreal. El pluviómetro instalado en el edificio de la Hermandad Sindical de Labradores, registró en total 116,4 litros por metro cuadrado, faltando a esta cantidad la lluvia caída ayer martes en que por la tarde y a intervalos también llovió.

Hubo momento en que la lluvia fue tan fuerte que en algunos puntos los imbornales del alcantarillado fueron insuficientes para recoger el agua que corría por las calles. En algunos puntos salieron las tapas del alcantarillado registrándose inundaciones en algunas plantas bajas, aunque los daños fueron muy reducidos.

El servicio eléctrico se interrumpió el sábado por la noche y también el domingo, durante las interrupciones mucho rato. Concretamente el sábado la interrupción duró más de dos horas. La del domingo fue algo más corta, pero también muy prolongada.

**EL DIA DEL PILAR**

Celebró la festividad de su Patrona la Guardia Civil y el Cuerpo de Correos, así como la Asociación de Caballeros del Pilar que conmemoraban en este año el XXV aniversario de su fundación.

**SATISFACCION ENTRE LOS AGRICULTORES POR LAS LLUVIAS**

Los labradores se muestran satisfechos por las lluvias que han puesto fin a una prolongada sequía. Las fuertes lluvias han supuesto además una limpieza a fondo del arbolado, cosa que también era muy necesaria.

**JEFE DE VENTAS**

Con conocimientos amplios sobre mercado Nacional, solicita Fábrica de Azulejos.

Interesados, escribir al Apartado 180, de Castellón.

**LOS TERCEROS FRANCISCANOS PREPARAN SU FIESTA ANUAL**

En la iglesia de los PP. Franciscanos se inició ayer lunes el solemne quinario en memoria de las Ligas del Seráfico Patriarca con que la Tercera Orden prepara su fiesta anual que tendrá lugar el próximo domingo día 18.

Todos los días a las 7:30 se celebrará la Santa Misa y el ejercicio del Quinario y por la tarde a las ocho, Misa con Homilía, que corre a cargo del Vicario de la Comunidad, P. Alfredo Guareh.

**EL SR. ARRUFAT SE HACE CARGO DE LA ALCALDIA**

Ayer martes, se hizo cargo accidentalmente de la Alcaldía, el Primer Teniente de Alcalde D. Manuel Arrufat Bort, por haberse ausentado el titular, D. Juan Villanova Verdú, por motivos de salud, pues ingresa en la clínica "La Esperanza" de Valencia, para una sencilla operación quirúrgica.

**VELADA EN HONOR DE SANTA TERESA**

A las 10 de la noche se celebrará en el Instituto de Enseñanza Media una velada literario-musical en honor de Santa Teresa, Doctora de la Iglesia, organizada por las organizaciones femeninas de la Ciudad.

Mañana a las siete de la tarde se oficiará una misa concelebrada en la Arciprestal seguida de una meditación teresiana.



**Farmacias de Guardia**

Miércoles, 14, D. Luis Gimeno, Obspo Rocamora, 30, teléfono 224. Farmacia de servicio permanente todos los días: D. Juan Ronchera, Piedad, 36, teléfono 776. D. Carmen Berenguer, 18 de Julio, 72, teléfono 11-58.

**Castellonenses en el Concurso Nacional de Tractoristas en Utiel**

Durante los días 9, 10 y 11, se ha celebrado en Utiel, el VI Concurso Nacional de Tractoristas, organizado por la Delegación Nacional de la Juventud.

Representando a la provincia de Castellón, participaron Remigio Querol Gasulla y Miguel Pitarcón Boix, ambos de Morella, que consiguieron muy meritorios cuarto y sexto puestos entre los 57 participantes allí concentrados para competir, y que representaban a casi la totalidad de las provincias españolas, pues las bases del concurso sólo permitían a dos como máximo de cada una de ellas.

Y por su clasificación y junto con el trofeo alcanzado por cada uno de ellos, consiguieron 3.000 y 2.000 ptas. respectivamente.

El Concurso constaba de prueba de arada, habilidad en el manejo del tractor sin remolque y con remolque de uno y dos ejes y ejercicio técnico, consistente en la realización de un test.

A ambos nuestra enhorabuena, tanto por su éxito personal como por el conseguido para nuestra provincia, y que estos premios les sirvan de acicate y estímulo para años sucesivos.

**Mañana, reunión de la Asociación de Amas de Casa**

Se recuerda a las amas de casa pertenecientes a la Asociación, que mañana a las 7:30 se celebrará en la Casa de Cultura la anunciada reunión para la presentación de temas a aportar a la próxima Asamblea Nacional que comenzará en Asturias el próximo día 25.

**200.000 pesetas al año**  
**SOCIEDAD INTERNACIONAL PRECISA AGENTES MATRICULACION**

De 20 años en adelante, con fuerte personalidad y buena cultura. Trabajo día entero. No se necesita experiencia. Formación por especialistas.

- Sueldo fijo.
- Seguros Sociales.
- Garantía de comisiones.
- Primas elevadas de producción.

Presentarse de 10 a 13 y de 17 a 19, hoy día 14 en el Hotel Mindoro de Castellón

Le recibirá personalmente nuestro JEFE NACIONAL DE ENTRENAMIENTO, SR. ROMERO, y le ampliará detalles.

**IMPORTANTE.**—Abstenerse medianías, curiosos y profesionales de los anuncios.

**EL BANCO COCA**

Se complace en comunicar la inauguración de las nuevas instalaciones de su sucursal de **CORDOBA**

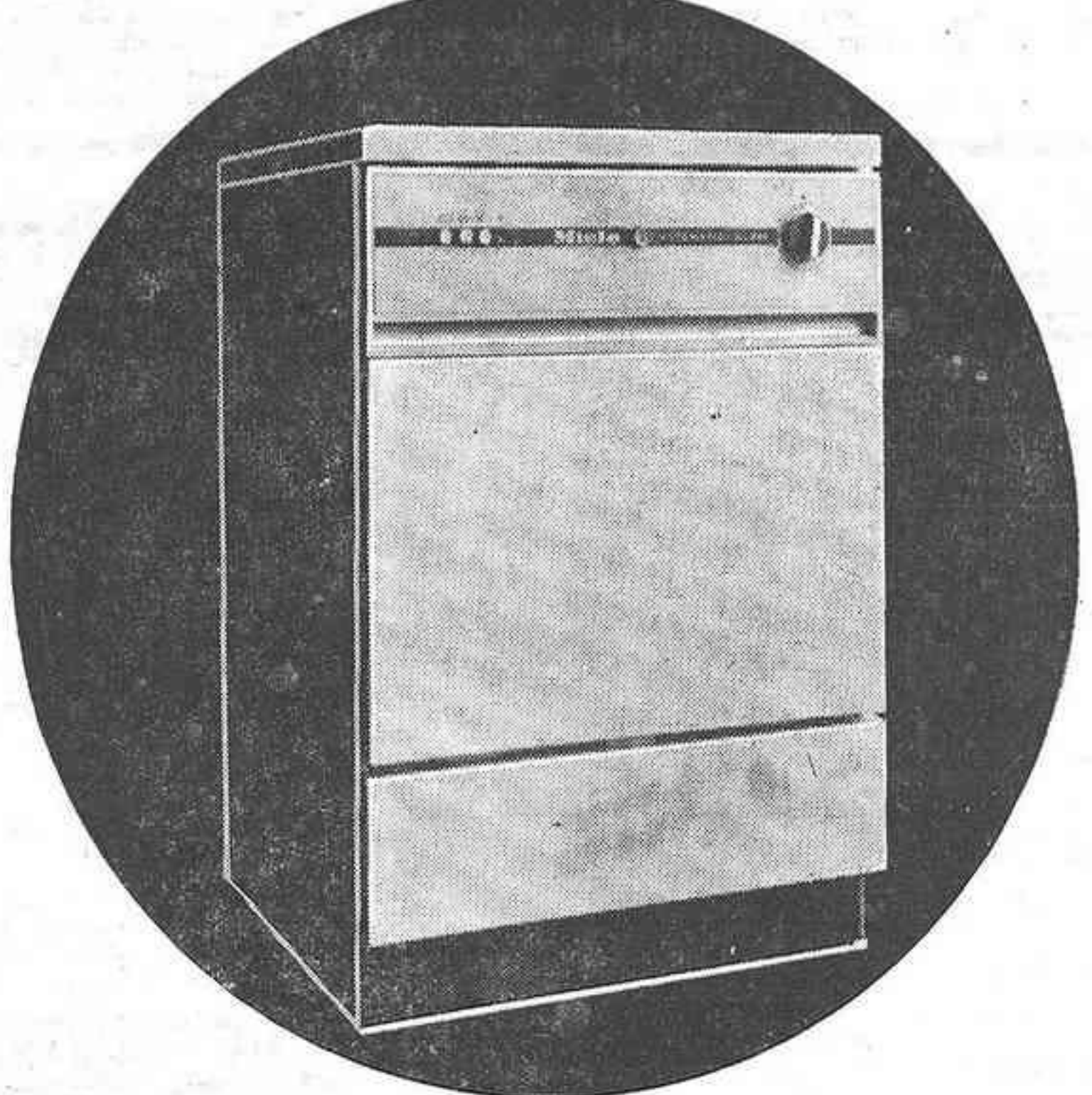


Avda. Generalísimo Franco, n.º 25

Con tal motivo, ofrece los servicios completos de un Banco Nacional organizado para servirle mejor

APROBADO POR EL BANCO DE ESPAÑA CON EL N.º 7.731

**Miele**  
**LAVAVAJILLAS G-220**



**primer lavavajillas "Unibloc" del mundo**  
**con aislamiento térmico y acústico**

- Lavadoras automáticas - Lavavajillas
- Centrífugas - Secadoras - Planchadoras
- Aspiradoras - Planchas de mano

NOTAS de ARTE / NOTAS de ARTE

Esta tarde inaugura el curso Galerías Derenzi con una exposición de acuarelas de Laurentino

A las siete y media de la tarde inaugurará Laurentino una exposición de acuarelas en Galerías Derenzi. Con esta muestra de nuestro compromiso se inaugura el curso de exposiciones 1970-71 de la prestigiosa sala de arte que, como en años pasados, tiene una apretada programación de notable calidad.

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD CASTELLON DE LA PLANA

II.- CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACION CONTRA LA POLIOMIELITIS, DIFTERIA, TETANOS Y TOSFERINA. Ayer día 13 comenzó en la Capital y provincial, la primera fase de la Campaña Nacional de Vacunación contra la Poliomielitis, Difteria-Tétanos y Toserina.

INFORMACION DE PROVINCIA

LUCENA DEL CID Festividad de la Virgen del Pilar

El lunes, día 13, el benemérito cuerpo de la Guardia Civil, destacado en esta villa, celebró la festividad de su Excelsa Patrona la Virgen del Pilar.

A las 10:30 de la mañana, en la Iglesia arciprestal, se celebró la Santa Misa, a la que asistieron autoridades, jerarquías y fieles en general.

Terminado el acto religioso, en los salones del cuartel, se sirvió un vino de honor a autoridades y demás invitados.

ONDA La Guardia Civil honró a su Patrona la Virgen del Pilar

Una vez más el Puesto de la Guardia Civil en nuestra Villa celebró la festividad de su Patrona la Virgen del Pilar, y una vez más también, los ondenses se han sumado a la celebración, caminando al Benemérito Cuerpo, demostrando de nuevo su inquebrantable adhesión, y el reconocimiento y la gratitud hacia la ejemplar institución.

A las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, se celebró solemne Misa en Honor a la Santísima Virgen del Pilar, ocupando la Presidencia y puestos de Honor, Jefes y Oficiales del Benemérito Cuerpo, junto a las Autoridades locales, y representaciones del Consejo Local del Movimiento y Entidades representativas de la población.

Ofició la Santa Misa el Rvdo. D. José Gimeno, Cura Párroco de Suera, el cual en la Homilía, pronunció una hermosa plática en la que a la par que resaltaba las extraordinarias virtudes que llevaron hasta la Santidad a la Virgen del Pilar hizo alusión a ese brillante historial que viene sumando constantemente el Cuerpo de la Guardia Civil, que a lo largo de su dilatada actuación a través de los años, ha llegado a compenetrarse con el pueblo español de tal manera que es el signo de la Autoridad y del fiel cumplimiento del Deber.

Frío comienzo de la semana

MADRID, 13 (Prensa). - La bolsa está acorde con el tiempo en esta primera sesión, ya que el mercado ha mostrado una frialdad en las operaciones muy a tono con el frío exterior, en este no caldeado ambiente predomina nuevamente la tendencia vendedora y abundantes cambios repiten su cotización precedente, tanto los beneficios como las pérdidas carecen de importancia, salvo en muy contados casos, por lo estrecho de su margen, el sector bancario ha mostrado una clara preferencia por el signo igual, repitiendo cotización de gran mayoría de los títulos de este sector, en donde destacan las alzas de Popular y Mercantil y el retroceso del Rural. El grupo eléctrico es el único casi que ha mostrado un cierto tono de firmeza con mayoría de valores en alza y con tan solo dos títulos en oposición de retroceso. En el resto de los sectores predomina la posición papel, si bien Alimentación, Seguros, Textiles y Comercio muestran en su actuar un tono positivo, al cierre proseguía la frialdad.

Por corros, en el bancario se registran las alzas de Popular 12, Mercantil 8, Bilbao, Vizcaya y Zaragoza 5 y Central 3. Las repeticiones de Banesto, Fomento, General, Hispano, Ibérico, López Quesada y Urquijo y los retrocesos de Rural 10, Bankium y Exterior 3 y Santander 2. En el sector eléctrico ganan enteros Cataluña 4, Hidrola 15, Peca pequeñas, Fenosa e Iberduero 1 y Reunidas me-

dió punto; repiten Peca pequeñas, Cantábrico y Unión Eléctrica Madrileña y retroceden Sevillana 4 y Viego medio punto. En alimentación 6 enteros y medio supe Agulla, en mineras repiten Felguerra y deja medio punto Ponguera, mientras que en monopolios repiten Campsa y pierde Tabacalera. En construcción e inmobiliarias, junto al alza de un punto de Alba se dan las repeticiones de Portland y Metropolitana y los retrocesos de Hidrocivil y Vallehermoso 4 y Dragados y Urbis 1, en químicas, un punto gana Petróleos y punto y medio pierde Energías, mientras Cross y Unquinea repiten, en siderometalúrgicas repite Finanzauto y Servicios y Nueva Montaña y dejan enteros Fasa 7, Seat 4, y Hornos Material y Santa Bárbara 2.

Cotizaciones

FONDOS PUBLICOS: Interior 4%, 104 Exterior 4%, 110 Amort. 4% novbre. 1950, 108 Amort. 4% junio 1951, 108 Amort. 3,50%, 102 Amort. 3%, 96,75 Cto. Local lotes viejos, 91,50 Cto. Local lotes nuevos, 86,50

BANCOS: Bilbao, 875 Exterior, 465 Central, 1.024 Banesto, 820 Fomento, 803 G. Comercio, 781 Hispano, 788 Ibérico, 738 Mercantil, 800 Popular, 822 Santander, 997

ELECTRICAS: R. Zaragoza, 105 Peca grandes, 273 Peca pequeñas, 238 Fenosa, 179 Cantábrico, 216 Hidrola, 344,50 Iberduero, 316 Sevillana, 211 Eléctrica Madrileña, 217

ALIMENTACION: Agulla, 257,50 CONSTRUCTORA: Hidro Civil, 65 Dragados, 674

INVERSION MOBILIARIA: Urbis, 297 Insa, 135 Vamosa, 117 Creccino, 415,02 Gramco Ibérica, 89,93 Eurovalor I, 1.842,55 Eurovalor II, 449,51 Fontisa, 910 Nuvoftondo, 1.960,25 Renifondo, 543,95

MINERAS: Felguera, 74 Penferrada, 182 MONOPOLIOS: Campsa, 263

IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA

Tabacalera, 235 NAVEGACION: Transmediterránea, 231 QUIAUCAS: Aragonesas, 202 Petróleos, 451 SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 97 Seat, 505 Fasa, 254 Macosa, 123 TELEFONIA Y RADIO: Telefónica, 246,50 TEXTILES: Pefasa, 110 Sniace, 169 SEGUROS: Unión y Fenix, 79 (Información facilitada por el Banco de Valencia, de Castellón).

SALIO ABUNDANTE PAPEL BARCELONA, 13. (Cifra). - Salio abundante papel a la oferta en la sesión de Bolsa inaugural de la semana, y ello hizo que las transacciones se realicen en buen número, pero con mayor flojedad que en la semana anterior. A la hora del cierre había quedado mucho papel para vender y el dinero no se mostraba en exceso inclinado a operar.

BILBAO, 13. (Cifra). - No ha respondido la sesión de apertura a las esperanzas que se concibieron con arreglo al cierre del viernes. No es que la jornada haya sido de tonos negativos, pero si se ha acusado una marcada atonía con un claro reflejo en los cambios, puesto que ya aparecen en la pizarra numerosas cotizaciones en la baja y muchas más repeticiones. Termina la Bolsa al cierre ofrecida, pese al interés que ha habido por parte de los grupos institucionales de mejorar y mantener el mercado.

Las perforaciones petrolíferas en el Delta del Ebro TARRAGONA, 13. - (PYRENEA). - Se han iniciado los trabajos preliminares para perforación de investigación petrolífera en la totalidad de, delta del Ebro. Estos trabajos los desarrollan técnicos de la compañía general de Geofísica, en colaboración con el Instituto Nacional de Industria.

Al parecer, existen esperanzas de encontrar petróleo. Las investigaciones que actualmente se llevan a cabo son únicamente para detectar las posibles reservas petrolíferas y fijar la posibilidad de su explotación. Si esta búsqueda es fructuosa, los actuales trabajos de la compañía investigadora serán sustituidos por otra empresa para la explotación.

¡ATENCIÓN! Después de dos años de experiencia en Madrid y Barcelona con gran éxito.

RIASA por fin con Vds., les ofrece todas las marcas de vehículos del mercado nacional, a estrenar desde 275 pesetas semanales, sin entrada ni aval. Venga a vernos sin ningún compromiso por su parte y comprenderá nuestro sistema. Le esperamos en: Huerto Sogueros, 1. Desp. 5, Incluidos sábados tarde. Teléfono 21 32 90. CASTELLON

Cartelera de Espectáculos

REX: (Local refrigerado y climatizado). 7:30 tarde y 10:30 noche. - ADIOS MICHIPS en Panavisión y Technicolor. Con Peter O'Toole y Petula Clark. Tolerada Menores. VICIANA (Burriana). - Día del productor. Continúa 6:30 tarde LOS BANDIDOS Technicolor, y BROMAS CON MI MUJER, NO. Technicolor. Mayores 18 años. ASTORIA. - 7:30 y 10:30. EL LARGO DIA DEL AGUILA. Technicolor 70 m-m. Mayores 18 años. SABOYA. - 7:30 y 10:30. COM SALVAR UN MATRIMONIO. Technicolor Panavisión. Mayores 18 años. AVENIDA. - 7:30 y 10:30. LA VENGANZA DEL SANTO. Technicolor. Tolerado Menores. RIALTO. - Continúa 6:30 tarde, COMPANEROS DE

¿Por qué tanto pensar? EVITE LA DOBLE VIVIENDA. Le proponemos esta idea. ¿No le gustaría vivir todo el año en la misma casa, sin necesidad de buscar otra para el verano? Venta de pisos, bungalows, parcelas. URCOSA, Playa del Pinar, Grao-Castellón, Teléfono 222565 construye SICOD.

ANUNCIOS ECONOMICOS y generales. - Tel. 22 38 02 y 22 28 90 - Sin recargo D.A.M. Publicidad - Castellón

VARIOS

(1728) DETECTIVES CIP-Diplomados. Autorización Gubernativa 2. Investigaciones. Reserva absoluta. Apartado 239 - Castellón. (1271) DEPILACION ELECTRICA y a la cera. Manicura y belleza facial. Salón Clary's Enmedio. 133 - Teléfono 21-37-97. (1773) MUY FACIL le resulta distribuir la alta calidad de los productos AVON garantizados. Buenas ganancias horas libres señoras y señoritas activas. Informes maravillosas oportunidad esta época llamando al teléfono 21 23 04 de Castellón o escribiendo al apartado 14.875 de Madrid.

VENTAS ALQUILERES

(11) ESTANTERIAS METALICAS desmontables mer. Mas económicas que de madera, con todas las ventajas de ser metálicas, entrega inmediata. Muebles para oficinas y escuelas FALGARDO. Plaza Alcazar de Toledo 15. Teléfono 22-28-95 CASTELLON. (13) MUEBLES METALICOS para oficinas e industrias, mesas dibujo y despacho, armarios ficheros Llanos Ronda Mijares 48. (14) ESTANTERIAS METALICAS CONTRA-DIXION varios modelos. Trabajos al día. Presupuestos gratis. LLANOSOLA R. Mijares 48, Castellón.

ANUNCIOS ECONOMICOS

(1735) MAGNIFICO 2.º piso amueblado junto C. Velasco nuevo y economico Razon telefono 223491. (1743) SE ALQUILA almacen en Historiador Viciana 5,423 metros. Razon: Tel. 22 35 42 de 3 a 5 tarde. (1742) ¿PROPIETARIO tiene un piso para alquilar? Llame a CITOSA se lo alquilamos rápidamente. Tel. 22 29 33. (1755) ALQUILO piso amueblado calle Maestro Falla 8-6.º Castellón. Razon Teléfono 141 ALMAZORA. (1775) ALQUILO PISO espacioso calle Enmedio todo exterior Razon Caballeros. 16-5.º teléfono 22 33 84.

COLOCACIONES

(1558) APRENDIZ 15-17 años se precisa en Industria Textil. Presentarse: calle Marqués de la Enseñanza, 39 41 Castellón. (1610) OFICIALES DE CERRAJERIA se necesitan en FRAVIC. Benito Traver. 25 Villareal. (1681) SE NECESITA aprendiz de 14 años Talleres Vivas. Orfebre Santalucia, 14. (1716) SE NECESITA aprendiz para Autoservicio. Ref. Meba. Enmedio, 33. (1788) MATRIMONIO con 2 niños precisa muchacha servicio para residir en Castellón de la Bisbal. Ref. MEBA. Enmedio, 33-1.º. (1787) PRECISASE chófer servicio particular libre servicio militar. Dirigirse por escrito Referencia 206 de esta Administración.

AUTOMOVILES

(48) VENTA DE COCHES usados procedentes de cambio. Razon: Agencia Morris. Cardenal Costa, 36. Tel. 21-36-92.

TRASPASOS

(1545) POR NO PODER ATENDER traspaso tienda Confección Infantil Teléfono 22 16 99 de 12 a 4 tarde. (1654) SE TRASPASA. Por no poder atender Droguería y perfumería en Grao de Castellón. Facilidades. Razon: Ronda Mijares, 54 Teléfono 21 62 71.

ACADEMIAS

(1768) ESTELA. Aire acondicionado. INGLÉS. FRANCÉS. Profesores nativos. Los mejores métodos. Grupos reducidos. Plazas limitadas. Clase alterna o diaria para ESCUELA OFICIAL, Enmedio, 24. (1776) ACADEMIA Cebayco preparación intensiva grupos graduado Elemental con adelantos de 5.º curso. Trinidad 57 teléfono 22 42 20. (1777) ACADEMIA Cebayco Bachillerato Preu. Ciencia, Latín, Griego, Francés, Inglés. Trinidad 57 Tel. 22 42 20. (1778) INSTITUTO NACIONAL de Enseñanza Mixto. Vinaró. Se necesita un licenciado en Ciencias, uno en Letras y uno Profesor de Dibujo. Teléfono 402. (1791) ALMI. IDIOMAS. Varios turnos. Métodos audiovisuales fáciles y agradables. Conversación. Traducciones. ESCUELA OFICIAL. Trinidad, 5. (1798) UNIVERSITARIO DARIA clases particulares Bachiller Elemental. Años expirados. Tel. 21 24 37.

COMPRAS

(1794) COMPRA de cartón papel y botellas. en calle Meala, 7.

**MALAGA**  
TORREMOLINOS  
EDIFICIO EL REMO  
Playa de Montemar  
Tel. 38 26 42 - 43

**BARCELONA**  
SOFICO  
Tenor Viñas, 4 y 6  
Barcelona-6  
Próxima inauguración

**FRANCIA**  
SOFICO-FIMESA  
INTERNACIONAL  
21, Rue Royale  
París VIII

**ALEMANIA**  
SOFICO-DEUTSCHLAND  
6, Frankfurt-Main  
Kornmarkt 3-5

**BELGICA**  
SOFICO HISPANO-BENELUX  
418, Avenue Louise  
Bruxelles-5

**INGLATERRA**  
SOFICO GREAT BRITAIN  
31, Bush House  
Aldwych, London W.C.2

**ITALIA**  
SOFICO-ITALIA  
Via Nazionale, 5  
00185-Roma

**U.S.A.**  
SOFICO-U.S.A.  
281, Madison Avenue  
New York, n.y., 10016



EDIFICIO SOFICO  
Claudio Coello, 124 Teléfonos: 262.44.30 - 39 (10 líneas)  
MADRID

Sin compromiso para Ud., le enviaremos completa documentación, al recibo de este cupón en nuestras oficinas centrales de Madrid.

D.....

Domicilio .....

Población..... Tel..... Prov.....

**UNA MINI INVERSION CON MAXI BENEFICIOS**

SOFICO-RENTA es la fórmula precisa para conseguir que el dinero que Ud. gana hoy valga más mañana, es el sistema idóneo para luchar contra el continuo aumento del coste de la vida.

SOFICO-RENTA, consigue su objetivo invirtiendo el dinero de sus cuentaparticipes en bienes raíces que sólo pueden aumentar de valor, ya que generalmente, inmuebles y terrenos aumentan con la subida del coste de la vida (PLUSVALIA).

El resultado es que Ud., en el momento que decida recuperar su dinero, se encontrará con que tiene mucho más del que invirtió.

Además SOFICO-RENTA paga trimestralmente a sus cuentaparticipes el 12% neto anual del capital invertido. Decimos que SOFICO-RENTA es el sistema de ahorro más productivo porque Ud. tendrá opción a todas las ventajas citadas, suscribiendo simples participaciones de 25.000 Ptas.



sea Ud.  
más rápido  
que el coste  
de la vida

MEDITERRANEO-M-10-1979

m

# El proyecto de Ley Sindical, a debate en las Cortes

## TEXTO ELABORADO POR LA PONENCIA

**E**l proyecto de Ley Sindical comenzará a ser debatido el próximo día 20, a las cinco de la tarde, en el seno de la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno de las Cortes, cuyo titular es don Joaquín Bau Nolla.

La Ponencia que informó, durante aproximadamente nueve meses, el proyecto y que defenderá el mismo ante la Comisión, está integrada por los procuradores don Jesús Lample Operé (representante de los trabajadores encuadrados en la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos); don Carlos Iglesias Selgas (Inspector-asesor general de la Organización Sindical); don Jesús Sáez de Miera Zapico (elegido por el grupo de propietarios integrados en la Hermandad de Labradores y Ganaderos); don Fernando Herrero Tejedor (Consejero Nacional del Movimiento), y por don Fernando Suárez González (Catedrático de la Facultad de Derecho de Oviedo y representante familiar por León).

En 1967, el Congreso Sindical acordó la realización de una consulta-informe entre los distintos sectores sindicales. 17000 participantes directos dieron respuesta a los diferentes puntos de aquel informe, cuyo contenido fue discutido y aprobado por el IV Pleno del Congreso Sindical celebrado en mayo de 1968.

Con aquellas conclusiones se articuló un anteproyecto de ley que la Organización Sindical elevó al Gobierno el 3 de octubre de 1968. El Consejo de Ministros designó en su propio seno una ponencia encargada del estudio del referido anteproyecto. El dictamen de esta ponencia fue hecho suyo por el Gobierno quien lo envió a las Cortes para su oportuna tramitación legislativa.

El texto elaborado por la Ponencia de las Cortes que será sometido a debate es el siguiente:

Administrativos de gestión con representación sindical.

### ART. 2.º

La Organización Sindical española está constituida por: 1.º Organizaciones Profesionales; 2.º Sindicatos y Organos de composición; 3.º Administración y Servicios Sindicales.

### ART. 3.º

1. Son organizaciones profesionales las Uniones y Consejos que tengan por objeto la representación, defensa y fomento de los intereses económicos y sociales, y las Asociaciones y Agrupaciones de empresarios, técnicos y trabajadores que en ellos se integran. Se registrarán todos sus grados por representantes libremente elegidos y tendrán reconocida la libertad de reunión, de expresión y de acción dentro de los límites legales estatutarios.

2. Son órganos de composición, las entidades que asumen funciones de este carácter y las de coordinación. En su gestión participarán los trabajadores, técnicos y empresarios a través de sus delegados libremente elegidos. El grado de autogobierno de cada organismo se regulará por la Ley, los Estatutos y Reglamentos respectivos.

3. Constituye la Administración y Servicios Sindicales el conjunto de organismos a los que viene atribuida la gestión y satisfacción de los intereses y necesidades de la Organización Sindical.

### ART. 4.º

1. Son principios básicos en que se inspira la Organización Sindical española:

a) en la unidad, en razón a la consideración institucional del Sindicato como entidad natural de la vida social y estructura básica de la comunidad nacional, integradora de los factores de la producción;

b) en la generalidad, respecto a la incorporación de todos los españoles que participan en la producción y el trabajo, sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, religión, ideología o de cualquier otra clase, con plenitud de derechos y deberes inherentes a la condición del ciudadano;

c) en la representatividad, a través de órganos electivos en los que la voluntad de los sindicatos y la delegación conferida por éstos garantizan el autogobierno en democracia orgánica sindical;

d) en la autonomía institucional y funcional de la Organización Sindical, de los Sindicatos y demás entidades sindicales, en sus respectivos ámbitos, instancias y competencias, de acuerdo con lo establecido en la presente Ley;

e) en la asociación, dentro de cada Sindicato, de los empresarios, técnicos y trabajadores para la defensa de sus intereses peculiares.

f) en la participación en las tareas comunitarias para asegurar la presencia sindical en todos los niveles de la vida política, económica y social.

g) en la libertad de actuación de los empresarios, técnicos y trabajadores en las tareas sindicales y en las de carácter general que el cauce de la Organización Sindical facilita.

2. Estos principios, sin perjuicio de su aplicación a la Organización Sindical en su conjunto, de acuerdo con la naturaleza de las entidades, tendrán plena vigencia en cuanto afecta a las organizaciones profesionales.

### CAPITULO II

#### DE LA SINDICACION Y SUS EFECTOS

##### SECCION 1.º - DE LA SINDICACION

### ART. 5.º

1. Los empresarios, los técnicos y los trabajadores se integran con plenitud de derechos y deberes en el Sindicato de Rama o Entidad Sindical que corresponda, según su actividad y lugar en que se ejerzan.

2. En cuanto participan en el trabajo y la producción se integran asimismo en el Sindicato de Rama o Entidad Sindical que corresponda. Los trabajadores autónomos, los artesanos, los socios de cooperativas y de los grupos sindicales de colonización y cuantos resulten equiparados a ellos con arreglo a las leyes.

3. La plenitud de derechos y obligaciones se alcanzará en la Organización Sindical a los dieciocho años de edad, sin perjuicio de que las normas reglamentarias definan los derechos y obligaciones de los menores de dicha edad.

### ART. 6.º

La integración a que se refiere el artículo anterior viene determinada:

a) para los trabajadores y técnicos por cuenta ajena, por su incorporación a la empresa mediante una relación jurídico-laboral,

b) para los trabajadores y técnicos que se hallen en situación legal de desempleo, por su ins-

cripción en el correspondiente registro sindical de colocación; c) para los empresarios, por el hecho de serlo, cualquiera que fuere la persona física o jurídica titular de la empresa; d) para los trabajadores y socios de cooperativas, de los grupos sindicales de colonización o equiparados a ellos, por la actividad profesional que realicen.

### ART. 7.º

1. En todas las empresas públicas, privadas o mixtas, que

tengan por objeto la realización de una obra, explotación, industria, servicio, negocio o actividad, se verificará la integración de los empresarios, técnicos y trabajadores prevista en los dos artículos anteriores conforme a las normas reglamentarias y sindicales que se dicten para el desarrollo de esta Ley.

2. Las disposiciones de esta Ley serán asimismo de aplicación al Estado, a las Corporaciones Locales, a las Empresas Nacionales y a las Entidades y Organismos autónomos u otros de análoga naturaleza, en relación con el personal a su servicio que no ten-

ga la condición de funcionario público.

3. Lo establecido en los dos apartados anteriores se entenderá sin perjuicio de las disposiciones que por razones de la defensa nacional rijan en orden al régimen disciplinario, representativo y jurisdiccional.

4. Disposiciones especiales, en desarrollo de esta Ley, regularán la integración a que se refieren los artículos anteriores de los empleados, técnicos, administrativos y auxiliares de la Organización Sindical y entidades sindicales.

### SECCION 2.º - DERECHOS Y DEBERES DE LOS SINDICADOS

### ART. 8.º

Los sindicatos tienen derecho a:

1) Elegir y ser elegidos para puestos de representación y cargos directivos sindicales;

2) Ejercer la representación que en cada caso se les confiera;

3) Promover la constitución de asociaciones y adherirse a las ya constituidas;

4) Informar y ser informados de las actuaciones y vida interna de la entidad o entidades de que formen parte y de las cuestiones que les afecten;

5) Participar, en la forma que reglamentaria o estatutariamente se determine, en la gestión económica y administrativa de la entidad así como en los Servicios, Obras o Instituciones Sindicales;

6) Expresar libremente sus opiniones en materias y asuntos de interés sindical y formular propuestas y peticiones a sus representantes, conforme a las normas que al efecto se establezcan;

7) Utilizar los servicios técnicos sindicales de protección y asesoramiento, de carácter profesional, económico y social, y los de las Obras e Instituciones asistenciales;

8) Reunirse para tratar asuntos en que la entidad sindical, a que pertenezcan, tengan interés directo, en local sindical adecuado o en la empresa y con sujeción a las normas que regulen el ejercicio de este derecho;

9) Ejercitar las correspondientes acciones y recursos que haya lugar para la defensa de sus derechos sindicales.

### ART. 9.º

Son deberes de los sindicatos:

1) Participar en la elección de representantes y dirigentes sindicales;

2) Ajustar su actuación a los principios básicos en que se inspira la Organización Sindical española;

3) Cumplir los acuerdos sindicales válidamente adoptados por las organizaciones profesionales, sindicatos y organismos de composición en que estén representados;

4) Respetar la libre manifestación de pareceres y no entorpecer directa o indirectamente las actividades de las entidades sindicales;

5) Facilitar información solvente y responsable sobre las cuestiones que no tengan naturaleza reservada, cuando les sea requerida por la entidad de que formen parte;

6) Aportar obligatoriamente la cuota sindical que con carácter general se establezca y contribuir al sostenimiento de las entidades y asociaciones de que sea miembro.

### ART. 10

Todos los sindicatos tendrán igualdad de derechos y obligaciones con arreglo a lo dispuesto en la presente Ley.

(Seguirá mañana).

# El proyecto de Ley concede una independencia infinitamente mayor a la Organización Sindical respecto al Gobierno

## Declaraciones de Martín Villa ante las cámaras de F. V. E.

**M**ADRID, 13 (Pyresa).— El Secretario General de la Organización Sindical, don Rodolfo Martín Villa, ha explicado esta noche, ante las cámaras de Televisión Española, los puntos más sobresalientes del proyecto de ley sindical que será discutido en las Cortes a partir del próximo día veinte.

El Secretario General abordó, primeramente, el punto que hace referencia a las relaciones entre el Gobierno y el mundo sindical. Según sus propias palabras, "El proyecto de ley concede una independencia infinitamente mayor a la Organización Sindical respecto al Gobierno". "Vamos ahora —añadió— a una nueva normativa sindical que asegura esta independencia en el funcionamiento de las entidades representativas de empresarios, técnicos y trabajadores".

Puso especial atención el Sr. Martín Villa en las posiciones mantenidas por órganos de opinión tan calificadas como la conferencia episcopal, asambleas particulares de obispos —tales como la de la provincia de Tarragona— y la doctrina de la O.I.T., además de la realidad socioeconómica española, todas ellas tenidas en cuenta a la hora de redactar el proyecto. El Secretario General abundó a renglón seguido: "Los cuatro puntos de la O.I.T.—total electividad, amplitud en el funcionamiento, autonomía de las entidades representativas y no sujeción a una ideología política concreta y partidista— están resueltos en este proyecto de ley".

El Secretario General aludió también a la actitud del mundo

católico. En este sentido, "hemos procurado —señaló textualmente— una fórmula que, desde las propias entidades sindicales de base, asegure la libertad de fundación de asociaciones de empresarios, técnicos y trabajadores, a que nos obliga también la declaración VIII del Fuero del Trabajo". En esta fórmula se respeta —según el criterio del Secretario General— la unidad sindical en la cual pide, que es indiscutible y, prácticamente, indiscutida en el mundo de los trabajadores, que saben que es una conquista muy importante a la que no pueden renunciar.

### REPRESENTATIVIDAD

En el proyecto de ley se contempla, al tratar el tema de la representatividad, un cambio que va más allá de la mera terminología. "El informe de la ponencia —dijo— el Sr. Martín Villa— establece una buena fórmula, al cambiar la figura de un jefe de la Organización Sindical —que es Ministro del Gobierno— por un Ministro de Relaciones Sindicales". Sus funciones serán, principalmente, servir de enlace entre las entidades sindicales y el Gobierno, y asegurar que estas entidades sindicales funcionen en conformidad con la ley, en el caso concreto de los presidentes de Sindicatos, serán elegidos por la Junta Sindical Paritaria de Empresarios y Trabajadores, sólo en el caso de que no se llegue a un acuerdo, intervendrá como árbitro el Ministro.

### LOS CONFLICTOS LABORALES

La mediación sindical en los asuntos conflictivos laborales, se resume en esta declaración del Secretario General: "La ley sindical no proscriba las huelgas" lo que ocurre es que la ley sindical es una ley de entidades sindicales y no una ley de regulación de todos los ámbitos en que las entidades sindicales se mueven. Las entidades sindicales, claro está, intervendrán en los conflictos colectivos y, por supuesto, existe el deseo de actualizar, de acuerdo con la normativa sindical, una ley de conflictos que tendrá que estar muy relacionada con una ley de convenios.

En otro párrafo de su discurso, el Sr. Martín Villa elogió la labor "callada, silenciosa, no lucida, pero importante" que realiza un conjunto de representantes sindicales, singularmente en el ámbito social. A estas representaciones se debe en un altísimo tanto por ciento, la paz social. En cuanto a la futura ley, se establece una variedad importante de asociaciones sindicales capaces de allanar los caminos entre la empresa, los trabajadores, las asociaciones laborales

### DIRECCION COLEGIADA NO PERSONAL

Observó, asimismo, el Secretario General de la Organización Sindical, el peligro de crear asociaciones sindicales inútiles. "No queremos hacer esa trampa, dijo". "La ley sindical —afirmó categóricamente— es necesario para que el mundo sindical funcione bien pero no es suficiente". Y añadió: "Las asociaciones, fundadas libremente por líneas de intereses profesionales, se integrarán, junto con las agrupaciones donde entran todos y donde se desarrollan aquellas funciones, en la unión de empresarios y en la unión de trabajadores del sindicato correspondiente, y, juntas estas uniones forman la junta general del Sindicato, que será lo que gobierna; porque el que los presidentes sean electivos, no quiere decir que estén rodeados de grandes poderes, el personalizar los poderes es tan malo en personas designadas como en personas elegidas, y ese es uno de los grandes logros del informe de la ponencia: que pasa de un sistema de dirección personal a un sistema de dirección colegiada".

### MINISTRO PRESIDENTE DEL CONGRESO

Seguidamente el Sr. Martín Villa se refirió a la figura del Ministro de Relaciones Sindicales. El Ministro —puntualizó— será el Presidente del Congreso Sindical, porque este Congreso es, en definitiva, un congreso paritario de empresarios y trabajadores". Fórmulas de este tipo —continuó diciendo el Secretario General—, con presidencias desempeñadas por Ministros del Gobierno, existen en muchos países. Otro caso son los consejos de Trabajadores y de Empresarios, totalmente electivos hasta la cúspide, libres, representativos, autónomos, de funcionamiento amplio y flexible, la representatividad está igualmente asegurada en el comité ejecutivo de la Organización Sindical, en cuanto que hay una amplia mayoría de representantes electivos en su composición.

Finalizada su exposición, el Sr. Martín Villa mantuvo un coloquio con cinco periodistas. Durante el diálogo, el Secretario General, solicitó de los medios informativos un análisis honesto, "plantando las cuestiones corregibles, pero también las que suponen, sobre todo frente al anterior ordenamiento, unos avances innegables". "Quiero decir —señaló finalmente— que la Ley Sindical no agota todo en un mundo tan importante, tan variado, tan dinámico y tan ágil como es el mundo sindical".

## Título I

### DISPOSICIONES GENERALES

#### CAPITULO PRIMERO

#### PRINCIPIOS DEL SINDICALISMO ESPAÑOL

### ARTICULO 1.º

La Organización Sindical española, en cuanto forma parte del orden institucional definido en las Leyes Fundamentales, ha de contribuir al desarrollo del sistema socioeconómico del país, al progreso de la comunidad nacional y al servicio de la justicia social mediante el cumplimiento de los siguientes fines:

1.º La representación, defensa y promoción de los intereses profesionales derivados del trabajo y la producción.

2.º La participación de los sin-

dicatos en la gestión, responsabilidades y resultados de las actividades sindicales y, a través de los Sindicatos, en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social, sirviendo de cauce, con arreglo a las Leyes y disposiciones correspondientes, a la actuación de los empresarios, técnicos y trabajadores:

a) en las instituciones públicas representativas;

b) en el estudio y propuesta de los objetivos de la política social, cultural y económica, colaborando en la realización de los mismos;

c) en los órganos de la Administración encargados del estudio y formulación de los planes y programas de desarrollo económico y social, así como en la vigilancia de su ejecución;

d) en los demás órganos admi-

**terrabe**  
FERRAZOS, BECHI TELEFONO 195

**programas: LWA**

**MATINAL**

1215 Apertura. Selección de cantos de Málaga.

1230 Primera hora. "La bombilla"; "Velisquez"; "Como nos ayudan los pájaros".

1330 Conviene saber. "Santander y la Marina de Castilla".

**SOBREMESA**

200 Panorama de actualidad.

300 Noticias a las tres.

330 Buenas tardes. Nuestro tiempo. El lenguaje. Embrujada. La quiniela, y Pequeño viaje a lo desconocido. Embrujada "Serena y el show".

500 Despedida y cierre.

**TARDE**

645 Apertura. Selección de tangos a orquesta.

700 Con vosotros. Dibujos animados. "FARZAN". "Cira con la venganza".

800 Ojos nuevos. Tele-revista dirigida por el P. José Antonio de Sobrino.

**NOCHE**

825 Esta noche...

830 Novela. "Desde mi celda", de Gustavo Adolfo Bécquer.

903 Telediario.

930 Remite Maribel, de Alfonso Paso.

1000 Investigación en marcha.

1100 Cuarto Continente.

1130 Veinticuatro horas.

1130 Despedida y cierre.

U. H. F.

800 Carta de ajuste: Música

**ENCHUFA EL ASKAR**

ASKAR

con UHF incorporada y otros...

12 meses de plazo

Distribuidor Provincial y Servicio técnico: **Radio Meneu** TEL. 359 VILLARREAL

**TAURINOS**

Dos orejas cortó Julián García en la corrida de ayer en Zaragoza

ZARAGOZA, 13 ("Pyresa").— Segunda corrida de Peria, toros de María Olea, de Badajoz, que dieron buen juego.

**MANOLO CORTES** en su primer ovacionado con el capote, dos varas, faena en el centro del ruedo a base de redondos y naturales, giradillas y otros adornos para una estocada, una oreja y vuelta, en su segundo también fue aplaudido al veroniquear, tres varas. Derechazos, naturales y cir culares para terminar con unos molinetes. Ovación. Cinco pinchazos y un descabello. Ovación.

**CURRO VAZQUEZ**, verónicas que fueron ovacionadas así como un quite por chieuelinas. Una vara, redondos, y naturales rematados con el de pecho. Molinetes y giradillas para dos pinchazos y media estocada. Ovación y vuelta, en su segundo, que tomó tres varas, una serie de naturales que fueron aplaudidos. El toro se entabló y el diestro abrevó la faena para un pinchazo y media estocada. Aplausos.

**JULIAN GARCIA**, en su primero lanzó muy bien, siendo ovacionado. Un quite por chieuelinas que también se aplaudió, una vara. Recibe al toro con varios pases con ambas rodillas en tierra. Adornos diversos para arrojar luego muleta y estoque y pasearse de rodillas ante la cabeza del toro. Dos pinchazos y media estocada. Una oreja y vuelta al ruedo. En el segundo, aplaudido con el capote y en un quite por chieuelinas. Dos varas. Faena de muleta. Dos tandas de naturales y molinetes. Arroja la muleta y se pone de rodillas ante el toro, giradillas, el teléfono y otros tremendos. Cuatro pinchazos y media. Oreja y petición de otra. Vuelta al ruedo a hombros de los espontáneos.

**destrozada por las ratas!!**

Los roedores (Ratas y ratones), además de interferir el normal desarrollo de la Higiene Pública, por ser transmisores de graves enfermedades, ocasionan pérdidas alarmadoras a la economía

**RATICIDA IBYS 152-S**

INSTITUTO IBYS - Bravo Murillo, 58 - Telef. 233 86 00 - MADRID-8

**CRUCIGRAMA**

NUMERO 4170

**HORIZONTALES:** 1.—Voz para llamar al perro. 2.—Antiguo nombre de Irlanda. 3.—Sobrenombres. 4.—Doy mi parecer. Na pe. 5.—Cierro deporte. Cerveza inglesa. 6.—Institución. Agarrar. 7.—Violoncelo s.ams. Obstáculo. 8.—Abogado is-docto y charlatán. 9.—Portugues. 10.—Interjección arriera.

**VERTICALES:** 1.—Necios. 2.—Hacer descansar una cosa sobre otra. 3.—Localidad zaragozana. Contracción. 4.—Asiento real. Pieza de artillería. 5.—Sentido corporal. Haga mal uso de mi fuerza o poder. 6.—Negación. Hospital de ancianos. 7.—Ley que exclua del trono a las mujeres. 8.—Exstrá.

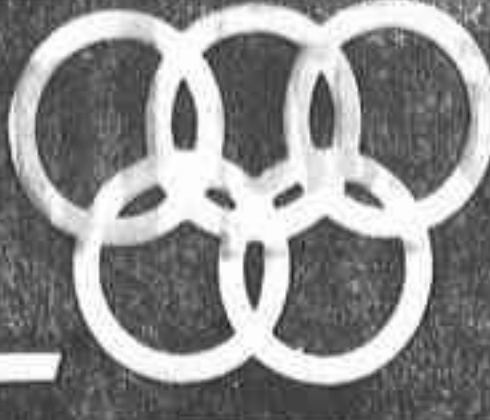
**SOLUCION AL NUM. 4169**

**HORIZONTALES:** 1.—Ab. 2.—Atan. 3.—Apilas. 4.—Epic. As. 5.—Moco. Acá. 6.—Ice. Imán. 7.—Ra. Acero. 8.—Razona. 9.—Luna. 10.—Do.

**VERTICALES:** 1.—Emir. 2.—Apo-car. 3.—Apice. Al. 4.—Atico. Azud. 5.—Esla. Icoño. 6.—Na. Amena. 7.—Socor. 8.—Sano.



# vida deportiva



## REGIONAL PREFERENTE

### Victoria mínima en el Estadio Noulas: Nules, 1 - Onda, 0

Las ódenes del colegiado señor Navarro Navarrete, ayudado en las bandas por los señores Aragón y Pérez Gallego, se alinearon así los equipos:

**NULES:** Bertomeu, Ripollés, Villar, Valls, Saura, Provinciales, Lacomba, Tonin, Masía, Chimo y Casinos.

**ONDA:** Gómez, Setembre, Eudaldo, Franch, Corrales, Pinilla, Ucher, Sorolla, Bernat, Barberá y Giner. A los 64 minutos éste fue sustituido por Fernández. A los 88 se lesionó fortuitamente Gómez, que tuvo que ser retirado del campo, ocupando la puerta el meta suplente.

### GOLES

1-0, 47 minutos, ataque en tromba del Nules sobre la meta visitante, Gómez se vio obligado a salir de su marco para despejar, la pelota fue a Casinos que centró y Tonin introdujo el balón en la red.

### LO QUE FUE EL JUEGO

Comenzó el juego con ataques abiertos por ambos bandos, aunque con más profundidad por parte del Nules, que puso en aprieto varias veces la meta defendida por Gómez. A los 9 minutos Chimo remata una buena combinación con un gran tiro pero le sale un poco alto. A los 14 minutos Masía centra sobre Tonin quien lanza a La Comba y éste en buena posición suelta un disparo que sale rozando la cepa del poste. Insiste el Nules en sus intentos de abrir brecha en la defensa ondense, pero esta resiste bien y en última instancia es Gómez el que interviene con acierto. La jugada más clara de gol del primer tiempo llegó a los 41 minutos, cuando en uno de los momentos de peligro en el área visitante Lacomba recogió un despeje corto de la defensa y disparó cuando Gómez había abandonado su portería, pero un defensor despejó en la misma raya de meta.

### COMENTARIO

Fue lamentable que cayera tanta agua en el terreno de juego del

Estadio Noulas, pues a buen seguro el Nules y el Onda nos hubieran ofrecido un gran partido. Por que los dos conjuntos salieron dispuestos a batirse de poder a poder y derrocharon energías a raudales.

En las circunstancias que se encontraban el terreno prácticamente no era posible desarrollar un fútbol brillante y de calidad. Pero sin embargo el Nules y el Onda pusieron tanto empeño en la lucha, se entregaron con tanto amor propio que el público salió satisfecho del espectáculo presenciado. La velocidad, el ardor y la capacidad de resistencia fueron las virtudes que nos ofrecieron en abundancia los dos equipos rivales, y de esta forma nos fue dado presenciar un encuentro entretenido y además emocionante, porque el resultado se mantuvo incierto hasta el final.

Dominó más el Nules que su oponente. —Bertomeu intervino en contadas ocasiones, mientras que Gómez tuvo que emplearse a fondo— y sus delanteros resultaron siempre más peligrosos e incisivos. La victoria local no ofrece lugar a dudas y quizá si hubiera subido al marcador el tanto anulado el resultado estaría más en consonancia con lo que ocurrió en el campo.

El Nules realizó un partido completo, batallando sin descanso en busca de una victoria que le era muy necesaria. Porque parecía que el maldicho pesaba sobre él, ya que la suerte le resultó extremadamente adversa en los últimos minutos. Por fin se rompió la mala racha y creemos que esta victoria puede marcar el comienzo de una trayectoria más en consonancia de los merecimientos del equipo, y del esfuerzo que vienen realizando la junta directiva.

Todos sus jugadores, merecen en esta ocasión que realicemos su actuación. No lo hacemos individualmente porque entendemos que en general es el conjunto el que se hace acreedor a nuestro aplauso. Desde el portero al extremo izquierdo lucharon y pusieron a contribución de la victoria su enorme caudal de amor propio, demostrando también sus grandes posibilidades en cuanto a clase y capacidad para enfrentarse a los mejores equipos de la competición. La línea defensiva que parecía flaquear en sus últimas actuaciones nos demostró que puede ser una sólida defensa.

El domingo lo vimos ante la delantera ondense que tiene hombres peligrosos y acosaron insistentemente para lograr una penetración que les fue negada reiteradamente.

El Onda nos causó una buena impresión y creemos que también puede mejorar respecto a su momento actual. Todo el conjunto funcionó bien pero a sus delanteros les faltó profundidad y decisión en los momentos decisivos.

Aunque en honor a la verdad hay que considerar también las enormes dificultades que les opusieron los defensores nuleses. A nosotros nos parecieron sus elementos más destacados Gómez Septiembre, Corrales y Pinilla.

La lesión de Gómez se produjo cuando sólo faltaban 2 minutos de juego en una jugada completamente fortuita. Salíó a despejar por alto un balón muy peligroso y tuvo un encontronazo, no pudimos precisar con quien. Retirado a los vestuarios fue atendido inmediatamente por el Dr. Granados que le aplicó una ligera contusión en la cabeza y conmoción cerebral, aunque al parecer la lesión no es de gravedad. Le deseamos al excelente canchero ondense un rápido restablecimiento.

### EL ARBITRO

No estuvo acertado el Sr. Navarro Navarrete y su actuación la podemos calificar deficiente. Se equivocó en muchas ocasiones y de forma ostensible en el último gol anulado al Nules, que era claramente legal.

### MOLES HERRERO

### COLUMBICULTURA

### Nueva sociedad en Benasal

Un grupo de entusiastas aficionados de Benasal, entre los que están los señores D. Enrique Beltrán Faicó, D. José García García, D. Rafael Vidal Marín, D. Enrique García Roig, D. Jaime Fabregat Pasiés, D. Fernando Beltrán Climent, D. José Antonio Fabregat Solsona y D. Alfredo Edo Forcán, con el asesoramiento de la Federación Provincial de Columbicultura de Castellón de la Plana, están tramitando la constitución de una Sociedad Columbicultora de Benasal. Los interesados en la ciudad pueden acudir así que muy en breve se les podrá dar la bienvenida a esta gran familia columbicola deseándoles sinceramente los mayores éxitos. — AFICIONADO.

## El Villarreal a Carcagente

Hoy miércoles se desplaza el Villarreal a Carcagente para jugar un partido amistoso contra el titular de aquella Ciudad.

Actualmente ocupa la presidencia del Carcagente Eduardo Carrío, que hace algunos años formó parte de la plantilla del Villarreal y a petición suya hace el equipo amarillo este desplazamiento a aquella Ciudad ribereña.

Las noticias que tenemos son que el Villarreal manda a Carcagente su primer equipo completo.

## Curso de Aptitud Deportiva

Sobre el opinan dos de sus alumnos: D. Vicente Folch y D. Jesús López

DIAS pasados nos acercamos al Estadio Castalia y Pabellón Polideportivo donde se realiza el Curso de Aptitud Deportiva. Organizado por la Delegación Provincial de la Juventud, bajo el patrocinio de la Delegación Provincial de E. Física y Deportes. En plena "faena" nos acercamos a dos de sus alumnos para saber que hace de verdad y cómo se realiza el curso.

Nos encontramos en primer lugar con D. Vicente Folch Godes, que a sus 47 años todavía sigue en pie, y con buen pie en el concierto del deporte. Amablemente nos contesta a nuestras preguntas.

—¿Cómo se enteró de la realización de este curso?

—Por los medios de información que (y particularmente estoy muy agradecido), han sabido valorar lo positivo de este curso, dando en su programación abundantes noticias. Si bien es verdad que yo, ya conocea la realización de estos cursos en otras provincias de España, desde el año 68, y que en este estaba dispuesto a renovar personal, ante esta acción.

—¿Qué le impulsó a realizarlo?

—Mi afición al deporte y especialmente al atletismo, y en este curso hay mucho de esta especialidad.

—¿Qué nos dice de las pruebas en general?

—Todas ellas están acordes con la edad de cada uno de nosotros, sobre todo para conseguir simplemente el Diploma. Si queremos medalla, ya son un poquito más difíciles.

—¿Vd. que quiere Diploma o Medalla?

—Quiero y voy a por la Medalla de Oro.

—Hablemos de los profesores y métodos de entrenamiento.

—Como personas excelentes, como profesores extraordinarios. Yo que practiqué el deporte de joven, noto la diferencia existente entre los viejos profesores y los actuales. Perdón les pido a aquellos, pero... debe ser por la evolución de la técnica.

Gentilmente nos habló de muchas más cosas pero en especial recalco que: a los que no han asistido que vayan, que para todos y a cualquier edad los ejercicios físicos y pruebas les vendrán como anillo al dedo y que se les recibirá como nuevos compañeros. Finalmente nos contó y como curioso anecdótico que en las pruebas de veteranos en el año 67 ganó en la prueba de velocidad a quien hoy dirige el curso, pero en cambio no pudo con él en longitud.

Gracias D. Vicente y que todo le siga según sus planes.

Seguidamente encontramos a D. Juan López Gómez y también muy amablemente nos responde:

—¿A usted le gusta el deporte?

—Sí, en especial el atletismo aparte del fútbol, como buen español.

—¿Ha practicado alguno anteriormente?

—Sí en el colegio, todos ellos en general, pero de esto hace más de 15 años.

—Entonces estará desfasado y desentrenado. Las pruebas serán duras y le matarán ¿no?

—No señor. El primer día es cierto tuve "agujetas" pero después todo va muy bien. En cuanto a las pruebas no son tan difíciles, y con un poco de entrenamiento espero superarlos.

—En valor en pesetas ¿cuánto le ha estado o cuanto le cuesta el curso?

—Nada, absolutamente nada. Todo es gratuito. Instalaciones y profesorado.

Y esta es la opinión de quienes están participando en las pruebas de atletismo.

## Hoy, primera jornada de Copa del Generalísimo

### La inician sesenta y seis equipos, todos de Tercera División excepto el conjunto de aficionados del Madrid

MADRID, 13. (PYRESA). — Se rán el próximo día 18. Todos los dos) que toma parte en la comen- tación mañana la primera jornada menos el Real Madrid (aficiona- de dicha categoría.

- Los equipos que participan en esta competición son éstos:
- Ibiza-Cartagena.
  - Español-Tarrasa.
  - Plus Ultra-Orense.
  - Mérida Industrial-Carabanchel.
  - Paiporta-Jerez.
  - Triana B-Tenerife.
  - Portuense-Gandia.
  - Imperial-Tarragona.
  - At. Baleares-Murcia.
  - Illicitano-Pobense.
  - Mestalla-Melilla.
  - Acero-Sevilla At.
  - Alcoyano-Huelva.
  - At. Malagueño-Algemés.
  - Valdepeñas-Tortosa.
  - Linense-Badajoz.
  - Centa-Levante.
  - Ligo-Salamanca.
  - Valladolid-Ponferradina.
  - La Bañeza-Palencia.
  - Elbar-Leonesa.
  - Vetusta-Mirandés.
  - Osasuna-Avilés.
  - Talavera-Caudal.
  - Ensidesa-R. Madrid.
  - Sestao-Badajona.
  - Mataró-Huesca.
  - Tudelano-Torrelavega.
  - Calleja-S. Sebastián.
  - Michellín-Europa.
  - Barcelona At.-Bilbao At.
  - Real Unión-Júpiter.
  - Gerona-Baracaldo.

Ha quedado exento de esta eliminatoria el Real Jaén. Los partidos de vuelta se jugarán el próximo día 18.

## Compeonato de España de Aficionados FASE REGIONAL DE ADHERIDOS

### CERRADA LUCHA POR UN PRIMER PUESTO

Indudablemente el Campeonato Regional de Adheridos que está teniendo lugar en el Campo Municipal, está resultando de un interés sorprendente al haber llegado a su tercera jornada y señalar la clasificación una igualdad de fuerzas que hace imposible prever qué equipo o equipos van a ser capaces de conseguir el suficiente distanciamiento como para asegurarse esas posiciones punteras que les permiten dejar atrás el acoso de los restantes rivales con el fin de que la lucha por el primer puesto alcance un nivel minoritario que pueda darnos la valoración exacta que aquel o aquellos que a través de sus actuaciones nos autoricen a prejuzgarlos con las suficientes garantías en el terreno de la candidatura al título.

Momentáneamente parece ser que sólo dos equipos están quedando algo descolgados, sin que con ello queramos dar a entender que sus aspiraciones van a quedar marginadas a todo intento o logro de una mejor clasificación. El Batalla Construcciones y el TV. Jeylo son dos conjuntos que llevan tras sí la aureola de buenos equipos, quizás ambos no han logrado todavía esa puesta a punto necesaria como para figurar en lugares privilegiados, pero no creemos que tarden mucho en recuperarse su prestigio. Sus actuales actuaciones no responden, sinceramente, al lugar que ocupan.

Si siguiendo, pues, el orden normal del Campeonato, el pasado domingo y lunes tuvieron lugar la segunda y tercera jornada respectivamente sobre un campo verdaderamente encharcado que sólo hizo de poner de manifiesto la enorme capacidad física de todos los componentes. El hecho destacable corrió a cargo del Circo Mercantil y del Orbe Oar que con sendas victorias en cada jornada han logrado escalar meritorios puestos al propio tiempo que el segundo frenaba al San Pedro que parecía iba a convertirse en el más firme de los aspirantes. En dicho encuentro el árbitro Sr. Carda ordenó las primeras expulsiones de este Torneo. Un jugador por cada bando.

Siendo, en resumen, la nota predominante de este Campeonato, la cerrada lucha que se mantiene por un primer puesto sin que se vislumbre momentáneamente a ningún equipo capaz de sacar la suficiente ventaja. Esperemos que estas próximas jornadas nos deparen ya ciertos elementos de juicio para valorar un pronóstico con las determinantes lógicas del caso.

CLASIFICACION ACTUAL

J. G. E. P. C. F.	J. G. E. P. C. F.
San Pedro 3 2 0 1 7 4 4	Orbea-OAR 3 2 0 1 4 2 4+2
C. Mercantil 3 2 0 1 4 2 4	P.D. Castell. 3 2 0 1 4 2 4
K. L. G. 3 1 1 1 4 3 3+1	A. Levantina 3 1 1 1 3 3 3+1
H. Construc. 3 0 1 2 2 5 1-1	B. Construc. 3 0 1 2 2 5 1-1
TV. Jeylo 3 0 1 2 0 5 1-3	

ENRIQUE BELTRAN

## CARTA ABIERTA A UN SOCIO DEL CLUB D. PORTIVO CASTELLON

Por S. VILLA

Al querido amigo: Corresponde atenta, pública y libérrimamente a las innumerables preguntas y sugerencias que me formulaste, con el único fin de esclarecer las dudas que puedan coartar tu tranquilidad, brindándote a través de esta misiva la seguridad de que cuanto en ella se aduce viene a ser fiel reflejo del futuro inmediato previsto en esa tangible reestructuración de que va a ser objeto, en todas sus líneas, nuestro Club Deportivo Castellón.

Nosé si seré capaz de exponerte, con la claridad de que otros muchos pudieran hacer gala, cuanto deseas. Vé, sin embargo, mi buen deseo de corresponderte y la buena voluntad y empeño, ante todo puestos al servicio de una causa común, que, por su carácter, a ti y a mí nos afecta.

Si, como dices, has suscitado la instancia, o solicitud que el C. D. Castellón hizo llegar a tu poder, debes considerarte ya SOCIO del mismo y por esta circunstancia, contra la obligación de acudir a la primera asamblea general que se convoque, para que en ella se tomen en cuenta tus sugerencias y las de todos los demás, con tu, de que las mismas contribuyan a posibilitar la marcha de nuestra Entidad Deportiva en cualquiera de sus aspectos: social, deportivo o económico. Tu presencia debe ser necesaria e imprescindible en este tipo de reuniones como la del que más, si pretendes que la entidad a la que perteneces marche por los derroteros del éxito que todos apetecemos.

El ser SOCIO del Club Deportivo Castellón te brinda la oportunidad de dar al traste con esa situación anómala e ingrata de ser y no ser, de querer y no poder, que alguien había creado, supongo que sin ánimo de coartar los derechos que como tales socios deben asistirnos. Es lo cierto que desde tiempo inmemorial acá solamente hemos sido ABONADOS, sin más compromiso que el de pagar nuestro respectivo pase para poder presenciar los partidos o competiciones de Liga y ahí acababa todo. Ahora no. Si ya has emitido tu solicitud al Club Deportivo Castellón, permíteme que lo repita una y mil veces, puedes considerarte SOCIO con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo, aún cuando hasta el momento no se te haya exigido la cuota social correspondiente.

A partir de la próxima temporada, es decir: sobre el mes de Julio de 1971 abonarás, con carácter anticipado y para toda la anualidad, tu cuota de SOCIO, que será tan sólo del orden de SESENTA PESETAS, a cambio de la cual se te hará entrega del carnet que acredite tu condición de SOCIO.

Si además de ser socio quisieras tomar un ABONO para cualquiera de las localidades que considerases oportuna, por su situación y precio, previo pago de su importe, con las ventajas económicas o descuentos que como a SOCIO se te reconocerán, el Club te hará entrega de otro carnet de ABONADO, que acreditará tu condición de tal, con la reserva de tu asiento para todas y cada una de las competiciones de Liga. Puedes, sin embargo, a partir de la próxima temporada, ser SOCIO y no ser ABONADO y pagar entonces tus respectivas entradas solamente los domingos que asistas y a los precios que se te asignen como SOCIO. Lo que no podrás ser ABONADO con los derechos que te asistan y reconocen al socio.

Hasta aquí, querido amigo, he querido aclararte tan sólo cuanto concierne a tu condición de Socio del Club Deportivo Castellón.

Próximamente se te convocará a la Asamblea General de Socios, cuya mayoría habrá de aprobar los nuevos Estatutos del Club Deportivo Castellón y entonces tendrás ocasión de emitir tu voz y voto para cuanto pretendas aprobar o denegar.

He ahí el motivo por el que nuestra Entidad Social y Deportiva pretende tener SOCIOS.

Para no involucrar unas cosas con otras lo del Nuevo Campo procuraré exponértelo, con más detalle, uno de estos días, si el tiempo y el espacio lo permiten.

No olvides que eso es harina de otro costal, pero que esa harina ha de salir del trigo mismo que se cosecha en el campo social de Castellón, donde, sin duda de ningún género, soplan nuevos aires deportivos, capaces de dar al traste con la añoranza, la nostalgia y la tradición, cuya trilogía contribuye al inmovilismo. Vamos a despojarnos de la chaqueta y con los mangos de nuestra camisa acremangadas sobre el codo, como buenos castellonenses, manos a la obra.

¡¡¡POR CASTELLÓN!!!  
¡¡¡ARRIBA EL CLUB DEPORTIVO CASTELLÓN!!!

Comunica a sus distinguidos clientes y público en general que en **MURCIA**, Apartado de Correos, 492, Cra. de Alicante km. 3, Puertas de Orihuela, 19, Telfnos: 230529, 231958, 219191, 218870 y 231162; y en **VALENCIA**, Telfno. 222656, nos encontramos a su disposición para cuanto precisen, sellando al paso de ciertos usuarios que desconocen nuestra firma.

## HELENIO HERRERA sufrió un accidente de automóvil

### Que le tendrá lo menos un mes en cama

ROMA, 13. (Del correspondiente de PYRESA, Alejandro Pistoles). — Su amiga habían salido de Roma a mediodía, deteniéndose por el camino para almorzar. El grave accidente se verificó en el mismo punto donde hace unos días el aristócrata romano, Conde Walter Pizzini, perdió la vida estrellándose a su vez con un "Maserati". Ambos conductores, por lo visto, al llegar a gran velocidad ante el cartel que indica la inminente desviación, reaccionaron con excesiva brusquedad, perdiendo el control del coche. El "Mercedes" de Herrera se lanzó primero contra la barrera del lado derecho y luego, sin llegar a chocar, se desvió hacia la izquierda cayendo como una exhalación, ya sin poder evitarlo, contra la barrera metálica divisoria, cuyas chapas quedaron destrozadas. El automóvil, levantando acto seguido la cola en una pirueta impresionante, se detuvo definitivamente al borde de la otra calzada, por suerte, sin llegar a capotear. Un automovilista florentino recogió a los dos heridos y los trasladó rápidamente hacia el hospital de Santa Maria Nuova, situado en el centro de Florencia, siendo trasladados por el camino a la autoambulancia que, mientras tanto, avisada por la policía de carretera, había salido de dicho hospital para ir al encuentro de los dos infortunados.

## Concurso de pesca con caña organizado por el Grupo de Empresa de Educación y Descanso «Fertiberia»

Anteayer en las inmediaciones de la Playa del Pinar, tuvo lugar un concurso organizado por dicho Grupo, para que cuantos aficionados a este atractivo deporte pudieran competir en la consecución de tres valiosos trofeos, entre los más afortunados y hábiles pescadores de dicho grupo.

La influencia del tiempo no arreó a los valerosos "pesquines" fertibericos que un más que aceptable número (17 en total) acudieron como los buenos con los elementos desatados de la naturaleza, impávidos hasta el final de la competición que duró desde las 7 horas de la mañana hasta casi la una de la tarde.

Se cobraron muchas y variadas piezas de las más diversas especies mediterráneas quedando establecida la clasificación en litigio como sigue:

- 1.—Premio especial a D. Francisco Andreu por la captura de una dorada de 540 gramos de peso.
- 2.— Premio a D. Luis Climent, por dos mabras de 890 gramos ambas.
- 3.— Premio a D. José Ferrando, por otras dos mabras de 610 gramos las dos. El jurado se vio obligado a premiar a Ferrando con un premio extra a la desgracia, consistente en una preciosa silla de pescar, ya que por dos veces, sufrió rotura y pérdida de aparejo.

Aguardamos y deseamos al Grupo de Empresa de E. y D. «Fertiberia», grandes éxitos en dicha modalidad deportiva y hacemos votos porque así sea.

## MECANOGRAFA

Se necesita con nociones de archivo y contabilidad.

Dirigirse a:

S. A. G. y A. Figueroa, telefonando al N.º 21 49 97.

# 1945-1970 La ONU: 25 años en busca de paz

- I -

## Las guerras no cesan: Trece conflictos armados importantes desde 1945 Durante el último cuarto de siglo la humanidad ha inventado ocho nuevas armas nucleares

**E**L 24 de octubre de 1945, los países del llamado mundo libre creaban la Organización de las Naciones Unidas para "mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz... según se dice en la "Carta de San Francisco" por la que se constituyó la organización.

Desde 1945, el mundo ha presenciado trece conflictos armados importantes, algunos de los cuales continúan, con millones de muertos. Solamente en Argelia (guerra 1954-1962), murieron 179.166 personas entre franceses y argelinos (un millón en total, según el FLN), y en la guerra de los "seis días", entre Israel y los países y los países árabes (1967), 20.679 hombres, entre jordanos, israelíes y egipcios. El resto de los conflictos más importantes fueron: guerra civil china (1945-1949); guerra en Indochina (1946-1954); I guerra Árabe-Judía (1948-1949); guerra de Corea (1950-1953); guerra de Argelia (1954-1962); guerra de Suez (1956); guerra del Congo (1960-1965); guerra del Vietnam (1960-1970); guerra de Biafra (1967-1969); invasión de Hungría (1956) y de Checoslovaquia (1968); guerra de Jordania contra los guerrilleros árabes (1970)...

**D**ESDE hace quince años España se encuentra en el seno de las Naciones Unidas, después de muchas conversaciones, temores y esperanzas, que durante casi un quinquenio, fueron preámbulo a su ingreso.

España se ha visto representada por tres embajadores permanentes: los señores Lequerica, Aznar y Píñes, que corresponden a las épocas del ingreso, del afianzamiento y del prestigio, en atención a las circunstancias que rodearon la permanencia del país en el seno de la organización.

El resumen del cuarto de siglo que dura ya el camino de España por Asambleas y reuniones en el edificio de Manhattan es el que ofrecemos a continuación. Una presencia que ya desde la puerta cerrada hasta el consejo de seguridad, ("sancta sanctorum" de las relaciones), con la audiencia de su voz en el Concerto Internacional.

China. En la declaración final se afirma que "se reconoce la necesidad de establecer a la mayor brevedad posible una organización internacional basada en el principio de la igualdad soberana de todos los estados amantes de la paz". Un mes más tarde —conferencia de Teherán— Roosevelt, Churchill y Stalin declaran: "Reconocemos que, sobre nosotros, y sobre todas las Naciones Unidas, recae la suprema responsabilidad de promover una paz que pueda contar con la buena voluntad de la abrumadora mayoría de los pueblos del mundo". El propósito firme de crear una organización para las "naciones unidas" durante el conflicto, se expresa por las potencias en octubre de 1944 en la conferencia de Dumbarton Oaks (Washington). Este propósito se convierte en decisión un año después (febrero de 1945) durante la reunión de Yalta. Cuarenta y siete días después de la rendición alemana, se firma en San Francisco la Carta de las Naciones Unidas. El mundo había perdido, durante una guerra de seis años largos, cerca de dieciséis millones de hombres en los campos de batalla.

(Servicio de Documentación de Pyresa. — Sección Extranjero).

Desde 1945, fecha de fundación del "organismo de la paz", el mundo ha inventado ocho nuevas armas nucleares entre ellas, bombas de 20 megatones, cuya potencia explosiva equivale a catorce veces la de todas las bombas lanzadas por los aliados sobre Alemania en los seis años de la segunda guerra. Los Estados Unidos poseen un potencial de más de sesenta mil megatones, y las URSS por encima de los 20.000; hay nuevos proyectiles balísticos con alcances de hasta 19.312 kilómetros, como el LGM-25 C Titan 2" americano. El hombre ha ideado también nuevas armas químicas, capaces de dispersar la destrucción en 88.000 kilómetros cuadrados con el simple hecho de esparcir 200 kilos de determinado producto. En total, se han conseguido desde que se fundó la ONU, ocho productos químicos, encabezados por el napalm, capaz de alcanzar una temperatura de ignición de 1.200 grados, cuya misión es la destrucción.

A estos elementos de guerra se unen las consecuencias de la injusticia: el hambre (mil quinientos millones de hambrientos) epidemias de cólera, lepra, tuberculosis... En junio de 1970 el consejo rector del programa de desarrollo de la ONU, reunido en Ginebra, aprobó la creación de un fondo para ayudar a países afectados por desastres. En la votación hubo abstenciones, como la de la URSS y sufragos en contra, como los de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá.

La política o territorial de cualquier otro estado.

- Los estados resolverán sus disputas internacionales por medios pacíficos.
- Los estados tienen el deber de no intervenir en cuestiones domésticas de otro estado.
- Todos los estados son igualmente soberanos.
- Los estados tienen el deber de cooperar con otros estados, de acuerdo con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.
- Todos los pueblos tienen derecho a la autodeterminación.
- Los estados cumplirán de buena fe las obligaciones contraídas de acuerdo con la carta de la ONU.

A pesar de que algunos delegados, entre ellos el español, observaron que había contradicciones en el texto elaborado por la sexta comisión, ésta decidió aprobarlo y pasarlo a la asamblea general. El ecuatoriano Gonzalo Alcívar subrayó la importancia de añadir, en algún punto, una denuncia contra las agresiones armadas que hoy aún han de sumarse "a las muchas que ha habido desde 1945".

"El largo camino" de la palabra paz por los pasillos y salones del edificio de Manhattan experimentó una escalada en 1949, durante la cuarta sesión de la Asamblea general. La URSS pidió la condena formal de los preparativos de guerra. Esta propuesta, unida a las que posteriormente remitieron los Estados Unidos y Gran Bretaña en los mismos términos, quedó redactada y titulada. "Lo esencial de la paz". En diciembre de 1949 la asamblea general declaraba que estas sugerencias expresaban lo fundamental de la Carta de las Naciones Unidas, "el pacto más solemne de paz de la historia". Sin embargo, los países promotores de estas protestas pacíficas serían protagonistas de los vetos y de las barreras que, en lo sucesivo, actuarían sobre sugerencias más concisas de otros países. Con la historia de la ONU en la mano, una historia de 25 años, cualquiera puede darse cuenta de que la organización se halla aún en su primera etapa: la de la pacificación, la del titubeante "ten con ten" de las relaciones internacionales. U'Thann, secretario general, es un símbolo de todas las aspiraciones mundiales de buena voluntad que no llegan a realizarse: tímido, espiritualista, idealista. Estas características han acompañado fundamentalmente al organismo internacional desde que, en San Francisco, el 26 de junio de 1945, veintisiete países firmaron la Carta.

**LA PAZ, MONEDA GASTADA**

En los programas de las veinticinco asambleas generales celebradas por el pleno de representantes de los países miembros —hoy cuenta con 126 asociados más Fiji, que ingresará en estos días— la palabra paz no ha faltado ni una sola vez. Con motivo del vigésimo quinto aniversario del organismo internacional se han elaborado unas "reglas de oro" de las relaciones interestatales, siete puntos que deberán aprobarse definitivamente durante los próximos días. Estos puntos son los siguientes:

- Los estados rehusarán al uso de la fuerza contra la independen-

gran amistad, personal y política, entre los dos jefes de estado. Antes, en 1941, concretamente el 6 de agosto, los dos políticos habían hecho público un comunicado conjunto que bautizaron como "Carta del Atlántico". En él decían: "Después de la destrucción total de la tiranía nazi, esperamos ver establecida una paz que ofrezca a todas las naciones la posibilidad de vivir seguras dentro de sus fronteras". En plena guerra aún, se reúnen en Washington —para tratar de llevar a la práctica este programa de relativa

**El mundo gasta más en armamentos que en educación**

Cien mil niños están sin escuela en Perú

PARIS. (Crónica especial para Agencia Fiel-Unesco, en exclusiva para nuestro periódico). — De acuerdo con la Oficina de Estadísticas de la UNESCO, en 1967 se gastaron en el mundo 127.869 millones de dólares para la educación —es decir el 5,2 por ciento del producto nacional bruto— y 180.682 millones de dólares —es decir, el 7,3 por ciento del P. N. B.— para los armamentos. (1967 es el último año para el cual se cuenta con estadísticas completas).

Solamente dos de las siete grandes regiones mundiales —África y América Latina— dedicaron más dinero a las escuelas que a los armamentos. África gastó 1.578 millones de dólares (3,3 por ciento del PNB) para la enseñanza y

1.061 millones (2,4 por ciento) para el presupuesto militar; América Latina gastó 3.195 millones de dólares (2,9 por ciento) y 2.468 millones de dólares (2,2 por ciento), respectivamente.

Los datos relativos a los presupuestos militares proceden del Anuario publicado por la US Arms Control and Disarmament Agency.

Los países industrializados gastan un promedio de 100 dólares por año y por habitante para la educación; en los países en vías de desarrollo, el promedio no supera a los 5 dólares.

Y en algunas zonas hay situaciones angustiosas, como la del Perú, donde más de cien mil niños están sin escuelas desde los violentos terremotos del 31 de mayo último.

## Japón se está haciendo insostenible

### La industrialización provoca hundimientos del suelo y una contaminación general

**T**OKIO. (Crónica especial para Agencia FIEL-N.L., en exclusiva para nuestro periódico). — En Japón, que depende en gran medida del aceite pesado para satisfacer la mayor parte de sus necesidades de energía, el anhídrido sulfuroso constituye una principal sustancia contaminadora del aire. Así, por ejemplo, las estadísticas ponen de manifiesto que en la ciudad de Yokkaichi, Prefectura de Mie, en la que se asientan importantes refinerías de petróleo, el anhídrido sulfuroso contenido en los humos de las factorías ha hecho que los residentes en la localidad estén expuestos a alteraciones respiratorias, tales como el asma bronquial.

En Febrero de 1969, el Gobierno estableció normas ambientales para este gas nocivo. En el año fiscal de 1963, hubo 84 localidades no alcanzaron las normas, es decir el 37 por ciento de un total de 172 localidades que habían sido designadas como zonas en las cuales debía ser observada la contaminación atmosférica.

Por otra parte, la contaminación del aire, ocasionada por el monóxido de carbono expedito por los tubos de escape de los automóviles, está empeorando, especialmente en las intersecciones de las vías urbanas, a causa del agudo aumento en el número de los vehículos de motor. En Febrero de 1970, el Gobierno estableció normas de riesgo ambiental para el monóxido de carbono. Según tales normas, se ha comprobado que el nivel permitido en un punto de observación del centro de Tokio "Kusumigaseki, Distrito de Chiyoda", en un 2 por ciento del número total de días observados durante un año, y también en una intersección de vías principales (Ohnamachi, Distrito de Setagaya) en un 16,5 por ciento del total de los días. Además, la situación está empeorando sin cesar.

Considerada por zonas, la contaminación atmosférica está difundándose ampliamente en los distritos Tokio-Kanagawa y Osaka Hyogo. En cuanto a la contaminación atmosférica localizada, la contaminación atmosférica es particularmente mala en tres localidades, entre las que se incluye Yokkaichi. Todos estos distritos y localidades están atestados de plantas industriales y el "smog" causado por los humos actúa como niebla que se interpone con la luz solar, privando del cielo azul a las personas residentes en dichos lugares. Además, la contaminación atmosférica está convirtiéndose en un serio problema en la zona China-Jinhua y otros

## LA NACION ARABE

Por M. BLANCO TOBIO

**E**N 1956, en la cresta de la crisis provocada por la nacionalización del Canal de Suez, pasó una corta temporada en Egipto, visitando El Cairo, Alejandría, Ismailía, el Valle de los Reyes, hasta la frontera con Sudán. La "revolución nasseriana" estaba entonces en su apogeo; la atmósfera era de excitación, de sueños y de promesas, como si se estuviese gestando una primavera. Casi todo estaba por hacer, y el pueblo egipcio se disponía a emprender una gran tarea de reconstrucción nacional. Recuerdo una noche, con un amigo mío, egipcio, profesor entonces de la Universidad de Heliópolis contemplando el poderoso fluir del Nilo, en El Cairo. Mi amigo me decía algo parecido a esto: "Esta enorme vena de agua, lleva miles de años vertiéndose en el mar, mientras todas las tierras a su alrededor se mueren de sed. El día que podamos regular el Nilo, dándole esa agua a nuestras tierras, Egipto saldrá para siempre de la pobreza".

Se estaba refiriendo, mi amigo, a la presa de Assuan, esa última obra faraónica, que ha influido como nada y como nadie en la política exterior de Egipto y que sin duda influirá en su destino como nación. Si según se dice Herodoto exclamó: "Egipto, es el Nilo", habrá algún día que decir: "Egipto, es Assuan".

Años más tarde, encontré esa misma atmósfera de grandes proyectos y grandes sueños en la Cuba recién conquistada por Fidel Castro. Hay algo de nupcial y primaveral en los comienzos de esas revoluciones populares del III Mundo, tan llenas de vitalidad y de entusiasmo como de pobre planificación y excesiva demagogia.

Bien. Aquellos años quedan ya muy atrás, tanto para Egipto como para Cuba, y ahora que Gamal Abdel Nasser ha muerto, tan inesperadamente, pienso en lo que queda de sus sueños revolucionarios juveniles, entre los que tenía un brillo particular aquel de una Nación Árabe formada por todos los países islámicos norteafricanos y del Oriente Medio, bajo la dirección política de El Cairo. ¿Qué queda de aquel sueño alejandrino? Apenas nada, según estamos viendo. Gamal Abdel Nasser, sobrevivió, políticamente, a las derrotas militares de 1956 y 1967, pero sus ideas no. La historia, tiene sus propias leyes, y ella nos enseña —si nos enseña algo— que una concepción unitaria de pueblos o de naciones si bien cabalgaba alegremente en la cresta de las victorias militares, en cambio se desplomaba y desmenuzaba en las derrotas. Y el instrumento que buscaba Nasser, el prestigio militar, que le hubiese traído la jefatura incontestada del mundo árabe, quedó deshecho en las arenas del desierto, en dos trágicas ocasiones.

Israel, ha sido la Némesis de Nasser, humillado por el enemigo y obligado, a final de cuentas, a aceptar la ayuda de la Unión Soviética, cuyo sistema político aborrecía el propio Nasser, consciente por otro lado del precio político que tendría que pagar y que pagarán sus sucesores, de forma que el mismo hombre que acabó con la larga dominación inglesa sobre Egipto, ha sido el mismo que ha tenido que confiar la defensa nacional del país a una potencia extranjera, con sus "missiles" y sus técnicos, que así comenzó, por cierto, Vietnam del Sur.

Gamal Abdel Nasser, deja un llamado "mundo árabe" profundamente dividido y antagonizado, que ni siquiera dispone ya de un criterio común político o militar sobre el tratamiento de la paz o de la guerra con Israel. La aceptación del malogrado Pian Rogers, puso de manifiesto esas divisiones, y la guerra civil de Jordania vino a rematar la cosa, irremediablemente. Si hubiese tenido que ser un acontecimiento político el paralelismo del corazón de Nasser, ese habría sido la orgía de sangre entre los "fedayin" y el ejército regular jordano leal al rey Hussein. Porque nada mejor que esto podría simbolizar el amargo final de un sueño de unidad y hermandad árabe.

Yo no creo que, en las previsiones de un futuro perceptible desde 1970 Egipto pueda aspirar ya a una jefatura unificadora del mundo árabe. Las tendencias que están prevaleciendo son las puramente nacionalistas, en unos países, y las ideológicas, en otros. En estos últimos tiempos, las "cumbres árabes" no han sido otra cosa que Crisis Clubs. Ya es bastante significativo, de por sí, que mientras por un lado se hablara tanto de la nación árabe, los palestinos pudiesen tanto denudado en rescatar su propio territorio, formar su propia nación, constituir su propio Estado, como si fuera de estos marcos tradicionales, pese a tanta retórica supranacionalista, un pueblo fuese incapaz de organizar su vida comunitaria y seguir un destino.

## Los estudiantes son más propensos al suicidio que los restantes jóvenes de su edad

### Los de medicina son los que adoptan más a menudo la decisión fatal

**PARIS.** —(Crónica especial para Agencia FIEL-DERI, por N. F., en exclusiva para nuestro periódico). —Todos los años, una decena de estudiantes de diversas facultades parisienses mueren por suicidio, sin contar, por supuesto, aquellos cuya tentativa de quitarse la vida fracasó. En el Centro de Medicina Preventiva Universitaria de París, de 1.643 estudiantes de ambos sexos interrogados, un 34 por ciento habían tenido en un momento cualquiera de su vida universitaria problemas psiquiátricos más o menos graves y 12 de ellos intentaron suicidarse durante su período de estudios. Estos hechos son citados por la señorita Marie Christine Cady que cita estos hechos en su interesante tesis médica-social que publica en su último número la Gaceta Médica de Francia.

Según las estadísticas de otros dos hospitales parisienses, las tentativas de suicidio eran más frecuentes entre las estudiantes que entre sus compañeros varones, y la edad preferida era entre las jóvenes las de 19 años. Este número relativamente elevado de suicidios en una clase social y económicamente privilegiada es bastante sorprendente. La doctora Cady atribuye este hecho en gran parte a la disolución familiar, ausencia de hogar, conflictos paternales, padre demasiado autoritario, etc. Paradójicamente, son los estudiantes de medicina los más propensos al suicidio seguidos por los de derecho y comercio. Ciencias, filosofía y bellas artes vienen a continuación.

Este mismo fenómeno ha sido igualmente observado en Estados Unidos y Alemania. Su explicación sería por una parte la longitud de los estudios médicos, el contacto deprimente con los enfermos y también, detalle que no debe desentendarse, la facilidad para procurarse drogas y venenos. Como en todos los suicidios, los antecedentes personales o hereditarios desempeñan un papel importante en los jóvenes que adoptan esta fatal decisión. El 31 por ciento había hecho ya una tentativa anterior y el 17 por ciento tenía casos de suicidio en sus familias.

Parece sorprendente que en 1970 la causa más frecuente de suicidios sea todavía de orden sentimental, 16 entre 82 casos observados, o sea un 20 por ciento, a los que hay que añadir sin duda algunos de los 14 suicidios catalogados en el capítulo referente al conflicto social, conyugal o familiar. Es curioso observar sin embargo que en 33 casos, más de un 40 por ciento, los motivos no son conocidos o claramente determinados: un capricho, una súbita depresión, y probablemente también la drogadicción. Los problemas relacionados con los estudios, es decir fracaso de actuación decepcionante en un examen, sólo motivaron ocho casos entre 82, apenas un 10 por ciento.

La autora del estudio observa que el número de suicidios estudiantes es a menudo superior al de la población general de la misma edad, y esto prácticamente en todos los países, con excepción de Finlandia, donde se registran menos casos de suicidio entre los estudiantes que entre los demás jóvenes. Sería curioso saber por qué. El remedio estaría en la identificación precoz de las perturbaciones mentales.

## Nueva cerámica sintética para usos industriales

### Tiene un coeficiente de expansión negativo y no se altera por efecto de las más altas temperaturas

**LOS ANGELES** (Crónica especial para IPS, por Maggie Smith). —Una empresa de California acaba de descubrir, tras dos años de ininterrumpidos trabajos un nuevo tipo de cerámica sintética que se espera que produzca toda una revolución de la industria. Se trata de una nueva cerámica con un coeficiente negativo de expansión, que no se altera, por tanto, al someterla a las más altas temperaturas.

La nueva cerámica, a la que se ha dado el nombre de LO-X, ha sido descubierta por los investigadores de la Duramics, Inc. de Newport Beach (California), por encargo de la Lockheed California Company al objeto de poder preparar los moldes destinados a las piezas de titanio de los nuevos aviones. Estos moldes exigían un material absolutamente inalterable al calor, que es lo que han conseguido los hombres de Duramics.

De acuerdo con Earl G. Spangler, director de los Laboratorios de descubrimientos, la cerámica se compone mediante un nuevo arreglo molecular obtenido por medio de una reacción de estado sólido. La combinación de partículas de distintos tamaños y formas es la que da a la nueva cerámica sus características insuperables.



INFORMACION NACIONAL

Prioridad a las obras de encauzamiento de los ríos Oñar y Ter

Para evitar futuras inundaciones en Gerona

GERONA, 13. (PYRE-SA). — El Director General de Obras Hidráulicas, D. Manuel Gómez Pablos, se ha reunido, en la mañana de hoy, con el Gobernador Civil de la provincia, para estudiar las obras de inmediata realización que eviten, en el futuro, catástrofes como la ocurrida el pasado domingo en la provincia gerundense.

menzado de nuevo a funcionar el servicio de agua potable y telefónico, que habían sido interrumpidos en algunas zonas. Los numerosos objetos que fueron arrastrados por las aguas, entre ellos gran cantidad de automóviles que permanecían estacionados en las calles, entorpecen todavía la circulación y el barro aun no ha podido ser retirado de ciertos puntos. Aunque todavía no se han valorado con exactitud los daños ocasionados por la catástrofe, se calcula que solo en la capital de la provincia, incluidas las industrias del llano del Salt, las pérdidas superan los cien millones de pesetas.

Las carreteras de la zona de Camprodrón, en el Pirineo, y las zonas cercanas al nacimiento del río Ter, han sido las más afectadas por la catástrofe. Las aguas arrastraron un muro de unos sesenta metros de longitud y dejaron incomunicados a los habitantes de la localidad de Setcads, en la que, además, pasaban el fin de semana numerosos vecinos de Barcelona.

En la capital de la provincia, principalmente en el centro de la ciudad, se observa hoy una gran actividad, y prácticamente todos los habitantes colaboran en los trabajos que se realizan para volver a la normalidad, ha co-

Ha entrado en servicio en Escombreras una de las mayores plantas de amoniaco de Europa

MADRID, 13. (Cifra). — Una de las mayores plantas de amoniaco de Europa ha entrado hoy en servicio en la refinería que "repesa" posee en Escombreras (Murcia).

La nueva fábrica que empezó a construirse hace año y medio ha supuesto una inversión total de seiscientos cincuenta millones de pesetas.

El amoniaco que produce se destinará a la fabricación de fertilizantes nitrogenados.

El proyecto de estatuto de la viña

Continuó su estudio por la comisión de agricultura de las Cortes

MADRID, 13. (Pyresa). — Treinta y siete artículos del proyecto de ley de "Estatuto de la viña, del vino y de los alcoholes", fueron dictaminados hoy por la Comisión de Agricultura de las Cortes. Faltan, a sólo cinco días del inicio de los debates, 31 artículos para el dictamen global del proyecto. Las discusiones giraron hoy principalmente en torno a la reglamentación de las denominaciones de origen de los vinos y sobre la constitución de sus consejos reguladores.

En uno de los preceptos aprobados a primera hora de la sesión se especifican los productos adulterados considerados como no aptos para el consumo. Entre ellos se enumeran los procedentes de uvas vitiñeras dañadas por plagas o fenómenos meteorológicos, o cualesquiera otras que estuvieran en condiciones deficientes. También se consideran productos no

aptos para el consumo los de graduación inferior a nueve grados, salvo las excepciones señaladas en artículos anteriores, en relación con los vinos "envarados", "chacols" y "vinos dulces naturales". Estos últimos vinos, siempre que su graduación sea, como mínimo, de ocho grados, podrán mezclarse en la misma bodega en que han sido producidos para rebasar la graduación mínima establecida en el artículo 10 del proyecto.

En el artículo 74 se especifica la prohibición de fabricar alcoholes etílicos y aguardientes con materias primas distintas de los productos vitícolas, de la manzana, de los jugos y mieles o melazas de viña y de las melazas de remolacha. No obstante, podrá ser autorizada reglamentariamente la fabricación de alcoholes de cereales destinados a la elaboración de whisky y a la elaboración de alcoholes de frutas cuando vayan destinados a la elaboración de bebidas determinadas.

DENOMINACIONES DE ORIGEN

En el capítulo referente a las denominaciones de origen, se definen con el nombre geográfico de la región, comarca, lugar o localidad empleado para designar un producto de la respectiva zona que tenga cualidades y caracteres diferenciales debidos principalmente al medio natural y a su elaboración y crianza. Queda prohibida la utilización de nombres y marcas que, por su similitud fonética u ortográfica, puedan inducir a confusión sobre el origen de los productos.

En artículos siguientes se regula la tramitación para el reconocimiento de los consejos de origen y se señalan, entre otras, las siguientes funciones a los consejos reguladores: vigilar y controlar la producción, elaboración y calidad de los vinos; velar por el prestigio de la denominación de origen; llevar los registros de viñas, bodegas de producción y crianza de los caldos, así como la de colaborar en las tareas de formación y conservación del catastro vitivinícola.

Podrán acogerse al régimen de protección de denominaciones de origen otros productos naturales —como la uva de consumo directo, la pasa, la sidra, los aguardientes y otros productos a que se refiere el proyecto— distintos del vino.

En el artículo 96 se establece la creación del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, como organismo autónomo adscrito al Ministerio de Agricultura, en el que estarán integrados los consejos reguladores de las denominaciones de origen.

A las diez de la noche, el Presidente de la Comisión, D. Emilio Lamo de Espinosa, levantó ésta, anunciando que los debates se reanudarán mañana a las cinco de la tarde.

Con nuestra oración por los caídos, la promesa de que todos trabajaremos para defender lo que con tanto sacrificio hemos conseguido

Dijo el Príncipe Juan Carlos en Belchite

ZARAGOZA, 13. (Pyresa). — Su Alteza Real el Príncipe de España, D. Juan Carlos de Borbón, ha visitado esta tarde la heroica ciudad de Belchite.

Desde Zaragoza se acompañaban las primeras autoridades de las tres provincias aragonesas. En el nuevo poblado, millares de personas de toda la comarca recibieron a Su Alteza con vitores entusiastas, a los que el Príncipe correspondió visiblemente emocionado, con gestos de afecto.

En la plaza del Ayuntamiento, rindió honores una Compañía del Regimiento de Infantería de Las Navas, con escuadra, bandera y música. El Príncipe, desde un podium, escuchó el himno nacional y a continuación revisó las fuerzas, acompañado por el Capitán General de la Región, D. Gonzalo Fernández de Córdoba. Seguidamente fue cumplimentado por la corporación municipal. El Alcalde, D. Antonio Ariza, le hizo entrega del bastón de mando y le presentó a las autoridades locales. También se hallaban presentes la Hermandad de Ex combatientes de Belchite, con su presidente, Coronel García Ruiz, que tuvo mandos de Comandante durante la resistencia. A continuación, las fuerzas que rindieron honores desfilaron ante Su Alteza y autoridades.

DISCURSO DEL PRINCIPE

A continuación, el Príncipe de España pronunció el siguiente discurso:

"No hemos querido terminar nuestro viaje a Zaragoza, no obstante haberlo realizado para integrarnos en sus fiestas del Pilar, sin venir a la ciudad mártir de Belchite, donde las palabras se hacen pequeñas ante la grandeza de espíritu de los héroes que sucumbieron para defenderla. Esta tierra regada con sangre española, hace de Belchite una lección permanente. En las ruinas de esta ciudad y en el Belchite nuevo, de la paz, se simboliza la España de hoy, surgida después de tantos sacrificios, para que la Patria encaminara de nuevo su glorioso destino.

"Aquí murieron, como en tantos lugares de la Patria, lo mejor de nuestras juventudes encuadradas en unidades del Ejército, banderas de Falange y tercios de requetés, unidas por unos ideales que en lo fundamental nos hermanan a todos. Esta unidad en los principios fundamentales la tenemos que mantener siempre, como tantas veces nos ha repetido el Generalísimo, para hacer una Patria cada vez más justa y mejor, en la que todos los españoles trabajamos para asegurar a nuestros hijos un futuro próspero, con bienestar, libertad y orden.

"Con nuestra oración por los caídos, la promesa de que todos trabajaremos para defender lo que con tanto sacrificio hemos conseguido. Estoy seguro de que así lo sentís todos, y en este empeño contaréis siempre conmigo".

Las palabras del Príncipe, lo mismo que las del Capitán General, fueron acogidas con grandes aplausos.

Finalmente, se cantó el "Cara al Sol".

Tomó posesión el Director del Instituto de la Juventud

Pedro Fariás, nombrado Director del Gabinete Técnico de la Vice-secretaría General del Movimiento

MADRID, 13. (Pyresa). — El Director del Instituto de Estudios Políticos, D. Luis Legaz Lacambra, dio posesión, esta noche, como Director del Instituto de la Juventud, a D. José Mariano López-Cepero Jurado, a propuesta del Delegado de la Juventud, D. Gabriel Cisneros (también presente en el acto).

Como consecuencia de las nuevas normas de reestructuración de Secretaría General, establecidas en el decreto de 21 de agosto último, el Sr. López-Cepero viene a ocupar un cargo que hasta ahora no tenía titular por considerarse sus funciones anejas a las del delegado de la Juventud.

En la jura del cargo, el Director del Instituto de Estudios Políticos destacó la labor desarrollada por el señor López-Cepero, sociólogo serio, muy vinculado a los problemas de la juventud, de cuyo estudio es uno de los pioneros. Recientemente presentó en el Congreso Internacional de Sociología, celebrado en Varna (Bulgaria), una ponencia sobre la juventud trabajadora.

D. Luis Legaz Lacambra animó al nuevo Director del Instituto de la Juventud a realizar una labor

fructífera y fecunda en pro de los ideales del Movimiento. Contestó D. José Mariano López-Cepero, que agradeció el nombramiento y precisó que el Instituto de la Juventud no se desgajará ahora de la Delegación de la Juventud, sino que pretenderá, desde el Instituto de Estudios Políticos, servir a la citada delegación, a la Sección Femenina, a los Universitarios y, en general, a toda la juventud.

PEDRO FARIAS, DIRECTOR DEL GABINETE TECNICO DE LA VICESECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

MADRID, 13. (Pyresa). — Ha sido nombrado Director del Gabinete Técnico de la Vicesecretaría General del Movimiento, D. Pedro Fariás García, según orden aparecida en el Boletín Oficial del Estado. El Sr. Fariás García, hasta la fecha, desempeñaba el puesto de Delegado Provincial de Sindicatos de Toledo.

DATOS BIOGRAFICOS

Treinta y siete años, casado y con dos hijos, licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas. Abogado. Ha sido profesor de la Facultad de Derecho de Murcia, actualmente profesor de la Universidad Central.

Autor de diversas publicaciones y ensayos, entre las que cabe citar "Breve historia constitucional de España" y "Notas para una moderna teoría de la cooperación". Está en posesión de diversas condecoraciones.

El Vicepresidente del Gobierno recibió al Vicepresidente del Irak

MADRID, 13. (PYRESA). — El Vicepresidente del Gobierno español, D. Luis Carrero Blanco, recibió a primeras horas de esta tarde en su despacho oficial al Vicepresidente del Irak, Sr. Abdul Shaffar. Acompañaban a ambos políticos el hasta hace unos días embajador en Irak en Madrid y recientemente designado Ministro de Información, señor Al Kamali, y el Director general de Política Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores, D. Fernando Rodríguez Ferrero.

García Ramal obanuda la clínica de Lo Poz

MADRID, 13. (Pyresa). — En la ciudad sanitaria de la Seguridad Social "La Paz" ha sido facilitado el siguiente parte facultativo sobre la enfermedad del Excmo. señor Ministro Delegado Nacional de Sindicatos: "En vista de la recuperación satisfactoria experimentada en el curso de la enfermedad de D. Enrique García Ramal, y después de permanecer cerca de dos semanas fuera ya de la unidad de cuidados coronarios, aunque todavía hospitalizado, esta tarde ha sido dado de alta en la ciudad sanitaria de "La Paz", trasladándose a su domicilio, donde iniciará la etapa de convalecencia antes de reintegrarse plenamente a sus actividades habituales. Firmado: Prof. Julio Ortiz Vázquez."

Base popular de los Consejos Locales del Movimiento

OR una orden de Secretaría General del Movimiento han sido convocadas las elecciones a Consejos Locales, con el fin de iniciar la renovación de todos los

Organos Colegiados del Movimiento, de acuerdo con las normas del Estatuto Orgánico. Estamos, pues, ante un tiempo de elecciones y pronto, el 17 de noviembre, concretamente, todos los españoles de uno u otro sexo, mayores de 18 años y que no se encuentren en situación de incapacidad legal, podrán contribuir con su voto y criterio a consolidar y perfeccionar la base popular de que se nutren los Consejos Locales del Movimiento.

Sabemos que estos Organos son quienes en su demarcación municipal representan al Movimiento y tienen como misión esencial realizar en sus respectivas áreas geográficas cuanto el Movimiento quiere y busca para los españoles: fortalecer su unidad; velar por el desarrollo y ejercicio de los derechos y libertades públicas; defender la integridad de los Principios Fundamentales y vigilar que los desarrollos económicos, sociales y culturales se ajusten a las exigencias de la justicia social; contribuir a la formación de las juventudes, etc.

De la buena y eficaz constitución de los Consejos Locales es la alta responsabilidad al propio ciudadano, al español medio, al hombre de la calle. El es el llamado a elegir con su voto a un grupo de españoles que habrán de representarle en el Consejo. Ese es el sentido popular de las elecciones que ahora se convocan.

El número de Consejos que hayan de ser designados directamente por los ayuntamientos en el Municipio mayores de dieciocho años, de uno u otro sexo, viene determinado por una escala que varía entre dos y doce consejeros, en relación con el censo de población. Hasta 5.000 habitantes se elegirán dos Consejeros; cuatro desde 5.001 hasta 50.000; seis desde 50.001 hasta 100.000; ocho desde 100.001 hasta 500.000; diez desde 500.001 hasta 1.000.000 y doce desde 1.000.001 hasta dos millones. De esta cifra en adelante se elegirá un Consejero por Distrito.

Es importante, pues, que todos atendamos a cubrir debidamente la base popular de los Consejos Locales. La obra es la misión que llevan a cabo estos Organos del Movimiento es eminentemente política, entendiendo dentro de esa denominación cualquier tipo de gestión, tanto económica, como social y cultural. El derecho y el deber que todos tenemos de participar en la realización de esa política tiene buen cauce a través de las elecciones que acaban de convocarse.

En un terreno más concreto, a los Consejos Locales del Movimiento les corresponde debatir sobre cuantas cuestiones de interés público afecten a su demarcación municipal; presentar soluciones adecuadas; promover la participación activa en el Movimiento de los vecinos del Municipio; asegurar el contraste de pareceres y el reflejo en el Consejo, de la opinión pública. Otras muchas misiones han de cumplir los Consejos

¿QUE ESPERA PARA OCUPAR EL LUGAR QUE LE CORRESPONDE? SOFICO-RENTA, S. A.

Sociedad del Grupo Financiero Internacional Sofico Precisa Asesores de Inversión

Si Ud. es experto en Fondos de Inversión y captación de Sistemas de Ahorro, Capitalización, etc., sepa que le esperamos.

NECESITAMOS:

Personal de ambos sexos, con absoluta moralidad, gran nivel cultural y contactos sociales, que deseen integrarse a SOFICO-RENTA como Asesores de Inversión en toda España;

OFRECEMOS:

Comisiones e incentivos, ingresos inmediatos, promoción a altos cargos en nuestro Grupo de Empresas.

¡Aquí tiene el puesto que Ud. busca!

Escriba, indicando referencias a:

SOFICO-RENTA, S. A. Dirección Comercial, Claudio Coello, 124. EDIFICIO SOFICO. MADRID-6.

Garantizamos reserva absoluta.

Audiencia militar del Caudillo

MADRID, 13. (Pyresa). — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia militar en el día de hoy, en su residencia del palacio de El Pardo, a las siguientes comisiones y personalidades:

Mr. John D. Ryan, Jefe del Estado Mayor de la Usaf, acompañado del Embajador de los EE.UU. en España, Mr. Robert C. Hill; del Teniente General de la Usaf Mr. E. Goldswothy; del Coronel agregado aereo a la Embajada de los Estados Unidos en Madrid, A. Advard J. Fox y del Comandante de Aviación D. Armando Murga Corazo, Ayudante de Campo de Mr. D. Ryan; Brigadier D. José Perreira do Nascimento, Secretario de Estado de la aeronáutica portuguesa, acompañado del embajador de Portugal en Madrid D. Manuel P. Rocha; del agregado aereo a la Embajada de Portugal en Madrid D. Hugo Rodriguez da Silva y de su ayudante de campo Teniente Coronel D. Armando Augusto Dos Santos Moreira; Comisión de la XI promoción del cuerpo de ingenieros aeronáuticos presidida por el Ministro del Aire D. Julio Salvador y Diez Benjumea y acompañado por el Inspector General del cuerpo, que le cumplimentó con motivo de celebrar las bodas de plata; Otra de Sres. Generales de la Guardia Civil, presidida por el Teniente General D. Luis Díez Alegría Gutiérrez, Director General del Cuerpo, que le cumplimentó con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la Guardia Civil; Otra de señores Generales de Intendencia, presidida por el Intendente General del Ejército D. Eduardo de la Iglesia López, que le cumplimentó con motivo de la festividad de Santa Teresa de Jesús, Patrona del cuerpo de Intendencia; D. Angel González de Mendoza y Dorvier, Teniente General Presidente del Consejo Superior Geográfico D. José Vera Rodríguez, General de División, Director de la Escuela Superior del Ejército; D. José Dorronzoro Soriano, General Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, Director General de Industria y Material; D. Joaquín de Puig y de Cácer, General de División del Aire, Jefe del sector aereo de Cataluña; D. Juan Campora Rodríguez, General Inspector del cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, Director General de Fortificaciones y Obras; D. Jesus Olivares Baque, General de División, Subinspector de tropas y servicios de la Novena Región Militar y Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Granada; D. Teodoro Pérez de Eulate y Vida, General de División del Aire, Jefe del Servicio de Transmisiones del ejército del Aire; D. José Antonio del Val Núñez, General de Brigada del cuerpo de Ingenieros Aero-

AUDIENCIAS

El Príncipe y acompañantes regresaron seguidamente a Zaragoza. Su Alteza había recibido en audiencia al Arzobispo de la Diócesis, procuradores en Cortes, Audiencia Territorial, Diputación Provincial de Zaragoza, Huesca y Teruel; Consejos Provinciales del Movimiento de dichas provincias, Ayuntamiento de la capital, Rector y Junta de Gobierno de la Universidad; Comisión Provincial de Servicios Técnicos; Comisión Ejecutiva de los Consejos Sindicales de Zaragoza, Huesca y Teruel.

EL TIEMPO

Sigue la mejoría

MADRID, 13. (Servicio especial de PYRESA). — Durante el día de hoy solamente se han registrado lluvias en el litoral catalán, Levante y Baleares, con cincuenta y dos litros en Mahón, treinta y tres en Valencia, veintiocho en Tarragona, catorce en Reus e Ibiza, diez en Barcelona y siete en Palma de Mallorca. Ha llovido también en pequeñas cantidades en el bajo Ebro, Segura y la Mancha, totalizándose dos litros en Albacete y Alicante y uno en Tortosa, siendo las cantidades inapreciables en los demás observatorios donde se han registrado precipitaciones. En el resto de España predominó el buen tiempo, despejado o escasamente nublado, y las temperaturas siguieron subiendo, alcanzándose veintiséis grados de máxima en Huelva, veinticinco en La Coruña, Bañoz, Logroño, Sevilla, Jerez de la Frontera, Cádiz y Málaga, y veinticuatro en Gerona, Barcelona, Tarragona, Córdoba y las dos capitales canarias. En cuanto las mínimas, la más baja fue de cuatro grados y la registraron Lugo, Salamanca, Avilá y Teruel.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

El anticiclón continúa centrado sobre Europa y su influencia se extiende hasta el Mediterráneo próximo y la Península Ibérica, donde la mejoría del tiempo debe ser mayor aún en las próximas veinticuatro horas. Todavía, sin embargo, habrá nubosidad en todo el litoral mediterráneo, aunque el riesgo de chubascos y tormentas será mayor en la cuenca del Segura, Levante y Baleares, pudiendo extenderse las nubes hasta la Mancha oriental. En el resto de la Península predominará el buen tiempo, despejado o escasamente nublado con algunas nieblas en el Cantábrico. En Canarias, buen tiempo.

El ministro de Asuntos Exteriores de la R. A. U., de paso por Madrid en viaje hacia Nueva York

MADRID, 13 (Prensa). — "La insistencia de Israel en violar la resolución del Consejo de Seguridad sobre Oriente Medio, de hace tres años, y la actitud norteamericana de poner obstáculos a la misión Jarring y entregar más armamento a Israel, que ocupa parte de nuestros territorios, nos obliga a denunciar una vez más al gobierno israelí ante la Asamblea General y pedir que se cumpla el plan de paz", ha manifestado a los periodistas, minutos antes de emprender el viaje a Nueva York para asistir a los actos conmemorativos de los 25 años de la ONU, el Ministro de Asuntos Exteriores de la República Árabe Unida, señor Mahammad Riad.

El Ministro egipcio llegó a Madrid-Barajas, procedente de El Cairo, a primera hora de la tarde. En el aeropuerto realizó una escala técnica de cincuenta y cinco minutos antes de reembarcar vía Jeddah a los Estados Unidos. Acudieron a recibir al señor Riad el segundo introductor de embajadores, señor Tabanera, en representación del Ministro español de Asuntos Exteriores, que se encuentra en Nueva York; el Embajador de la RAU en Madrid, señor Mostafa Lotfy; y personal del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la representación egipcia en la capital española. Acompañó al Ministro de la RAU el Subsecretario de su departamento y otros tres altos funcionarios del mismo.

En la sala de recepción de autoridades del aeropuerto el señor Riad accedió a responder a cuestiones planteadas por los informadores. En torno al tema de la actual situación interna egipcia siguiente a la muerte de Nasser, el Ministro dijo: "Podría resumir nuestra actitud en tres palabras: unidad, estabilidad y decisión de seguir luchando contra la agresión israelí". Sobre la posible elección del señor Sadat para el primer puesto político de Egipto, en referéndum nacional, el ministro dijo: "El señor Sadat es el candidato de todos los miembros del partido nacional, de la asamblea y del pueblo egipcio. En el próximo referéndum será elegido presidente por unanimidad o, al menos, por la inmensa mayoría". Sobre la integración en torno al nuevo presidente de los grupos llamados de izquierda, dijo el señor Riad: "En nuestro país no cabe hablar de izquierdas. Existe un movimiento nacional que aglutina todas las tendencias. Es muy relativo hablar de izquierdas: nuestra izquierda podría considerarse derecha en otros sistemas políticos".

En cuanto a las futuras relaciones egipcias con la URSS, dijo: "Nuestras relaciones con la Unión Soviética son amistosas. Moscú no apoya ni solo en sectores industriales y económicos en general, sino también en nuestra lucha contra los israelíes".

El plan Rogers y las perspectivas del mismo en Oriente Medio fueron enunciados por el Ministro de Asuntos Exteriores de Egipto con estas palabras: "Este plan ha muerto a manos de los propios israelíes y de los norteamericanos, que violaron las promesas hechas a Egipto de que no entregarían a Tel Aviv nuevas armas".

En torno a la figura del presidente de la RAU fallecido, Gamal Abdel Nasser, el Ministro dijo: "Ha sido una gran pérdida, no solo para Egipto y los países árabes, sino también para todos aquellos que luchan por la libertad. Ha de jado, tras de sí, unos principios y un pueblo que cree firmemente en ellos. Egipto continuará la misma línea trazada por Nasser".

El 15 por ciento de los barceloneses son alcohólicos

BARCELONA, 13. (PYRESA). — El 15 por 100 de los barceloneses son alcohólicos, según cifras que da "El Correo Catalán" en un trabajo que publica hoy y en el que previene contra lo que "empieza a ser considerado una enfermedad y no un vicio feo". Habla de la cifra de dos millones de españoles más o menos atacados por la enfermedad del alcoholismo, y afirma que "un tercio de las desgracias que van a continuación es originado por el alcohol: accidentes de trabajo, accidentes de circulación, taras hereditarias, delincuencia, divorcios, suicidios, tuberculosis, enfermedades mentales".

"El Correo Catalán", que pone en boca del doctor Cirouss Espell, Presidente de la sociedad española contra el alcoholismo y las toxicomanías, los datos que anteceden, termina el citado trabajo con las siguientes palabras del entrevistado: "Si el alcoholismo es una enfermedad, pero muy particular. El enfermo debe colaborar muy activamente".

«Estamos muy preocupados...»

(Viene de la primera).

do por fábricas relativamente pequeñas, concentradas en tres provincias españolas, con serio impacto económico y social. Con inequívocos acentos de sincera amistad, pero no menos clara gravedad y entereza, el Ministro de Asuntos Exteriores de España declaró que si bien es cierto que "el hombre no sólo vive de pan, también necesita pan para vivir".

TEXTO DEL DISCURSO

NUEVA YORK, 13. (Efe). — "Me siento muy honrado ante este agradable acto y profundamente agradecido por las cordiales palabras que acabamos de escuchar."

Es una gran ocasión el reunirse con españoles y norteamericanos para proyectar una imagen verdadera de la realidad española en esta inmensa capital. Estoy seguro de que los nuevos miembros de la Junta directiva de la Cámara seguirán su alta tradición y aumentarán su dinamismo, proyectando sobre la vida norteamericana una imagen más rica y más actual de un país que como España, sabe preservar la esencia de sus mejores tradiciones, pero sin dejar de lado las exigencias de hoy día.

Es una espléndida misión la tarea de renovar y dar aire puro a la Cámara de Comercio Hispano-Norteamericana.

Las actividades de la Cámara y sus esfuerzos por extenderla se asientan en un fructífero marco: la buena amistad entre España y los Estados Unidos.

Acabamos de tener una magnífica prueba de esta amistad en la visita del Presidente de los Estados Unidos y su esposa, la señora de Nixon, y del Secretario de Estado y su esposa.

Ni los más pesimistas han podido desmentir el sincero y unánime entusiasmo con que la capital de España recibió a sus visitantes, un entusiasmo que sobrepasó los límites de la recepción oficial.

Este hecho fue corroborado incluso por el Presidente de los Estados Unidos con palabras que no olvidaremos, cuando prometió que siempre sería un buen y leal amigo de España.

Estas firmes creencias, sin embargo, no pueden impedir nuestra preocupación por las realidades diarias de la vida económica. El hombre no vive sólo de pan, sino que necesita pan para vivir. Yo diría aquí las mismas cosas que he dicho a nuestros distinguidos huéspedes en los últimos días: el Presidente Nixon como al Secretario de Estado Rogers, al Secretario del Tesoro, Kennedy y a todos sus valiosos colaboradores. Estamos muy preocupados por el presente estado de nuestras relaciones económicas, las cuales, en una forma que parece inexorable, van mensualmente aplicando la diferencia que separa nuestras exportaciones reciprocas.

De acuerdo con las cifras norteamericanas actuales, España importó bienes americanos en 1969 por un valor de 601 millones de dólares, y exportó a los Estados Unidos bienes por valor de 306 millones de dólares. Este déficit comercial de 300 millones de dólares ha aumentado en 1970, y nuestros expertos calculan que para final de año esta cifra podría aproximarse a los 400 millones de dólares.

Como ustedes apreciarán claramente, una cifra de esta magnitud tiene un grave efecto en el déficit de nuestra balanza comercial con el resto del mundo. Esto es algo preocupante en sí mismo y su rápido incremento debe ser corregido si deseamos evitar que crezca todavía más.

Para remediarlo, hay dos soluciones posibles. La primera es una disminución de nuestras compras en los Estados Unidos. No creemos que ésta sea la mejor solución, pero podríamos estar abocados a ella a menos que aparezca un remedio: un incremento de nuestras exportaciones.

En relación con esto, los miembros de esta Cámara de Comercio hispanonorteamericana en Nueva York tienen una misión importante: aumentar todo lo posible el conocimiento y promoción de los productos españoles dirigidos a encontrar un mercado en la gran demanda del consumidor de los Estados Unidos. Cada día esta tasa de productos exportables aumenta paralelamente al desarrollo de nuestro crecimiento industrial.

Las autoridades españolas están dando y seguirán haciéndolo, el máximo apoyo a este esfuerzo de publicidad y promoción.

Todos estos esfuerzos, privados y públicos pueden frustrarse por la ola de proteccionismo que se extiende actualmente por los Estados Unidos, en contradicción con los tradicionales principios liberales que han dominado el pasado económico de su país, y que han sido la gran fuerza de su prosperidad, desarrollo y riqueza.

Por una desafortunada coincidencia, este proteccionismo afecta a nuestros primeros capítulos de exportación.

Por ejemplo, la importación de armas de fuego españolas se cortó hace algún tiempo; una decisión que se hubiera podido entender en relación con la seguridad interna si se hubiera extendido la misma política para la producción norteamericana de estas armas.

Como no fue así, el único resultado ha sido cancelar totalmente estas importaciones para el exclusivo beneficio de la producción norteamericana equivalente.

En otro capítulo, los tejidos de algodón, se nos ha obligado a limitar voluntariamente nuestras ventas a los Estados Unidos. Y ahora, varios proyectos de ley están amenazando desde varios ángulos con reducir en gran medida la presencia en el mercado norteamericano de los tejidos sintéticos y de lana o nuestro calzado de cuero, y hasta las aceitunas verdes, un producto difícil de cultivar en los Estados Unidos.

En este último caso, las medidas proteccionistas no beneficiarían a ningún agricultor norteamericano, porque no existen, sino sólo a quienes han adquirido el hábito de comprar estas aceitunas en España a por mayor para envasarlas aquí.

Un aumento de tarifas a nuestras aceitunas enlatadas o embotelladas, por tanto, reduciría el nivel de España como abastecedor de materias primas, aparte de ser contrario a los compromisos adquiridos por el gobierno de los Estados Unidos en el GATT. Además, ganaría la exportación de los productos manufacturados.

Otra cuestión que nos preocupa se refiere a las posibles consecuencias de la ley HR-18970, más conocida como "Ley Mills". En los últimos años, España ha desarrollado una floreciente industria del calzado, con apoyo del Gobierno, que estudiaba las posibilidades de un sistema de libre competencia.

Esta industria, complementaria de la norteamericana, sufriría en gran medida si la Ley Mills se aplicara. Para darles una idea de la magnitud de este problema me gustaría recordar que nuestras exportaciones de calzado constituyen el producto principal de nuestras ventas totales a los Estados Unidos —cerca de una tercera parte de ellas— y que si las previsiones del proyecto de ley en cuestión se aplicaran, estas exportaciones se reducirían en cerca de un 50 por ciento, además de agravar considerablemente el déficit que ya existe.

nos en 1969 por un valor de 601 millones de dólares, y exportó a los Estados Unidos bienes por valor de 306 millones de dólares.

Este déficit comercial de 300 millones de dólares ha aumentado en 1970, y nuestros expertos calculan que para final de año esta cifra podría aproximarse a los 400 millones de dólares.

Como ustedes apreciarán claramente, una cifra de esta magnitud tiene un grave efecto en el déficit de nuestra balanza comercial con el resto del mundo. Esto es algo preocupante en sí mismo y su rápido incremento debe ser corregido si deseamos evitar que crezca todavía más.

Para remediarlo, hay dos soluciones posibles. La primera es una disminución de nuestras compras en los Estados Unidos. No creemos que ésta sea la mejor solución, pero podríamos estar abocados a ella a menos que aparezca un remedio: un incremento de nuestras exportaciones.

En relación con esto, los miembros de esta Cámara de Comercio hispanonorteamericana en Nueva York tienen una misión importante: aumentar todo lo posible el conocimiento y promoción de los productos españoles dirigidos a encontrar un mercado en la gran demanda del consumidor de los Estados Unidos. Cada día esta tasa de productos exportables aumenta paralelamente al desarrollo de nuestro crecimiento industrial.

Las autoridades españolas están dando y seguirán haciéndolo, el máximo apoyo a este esfuerzo de publicidad y promoción.

Todos estos esfuerzos, privados y públicos pueden frustrarse por la ola de proteccionismo que se extiende actualmente por los Estados Unidos, en contradicción con los tradicionales principios liberales que han dominado el pasado económico de su país, y que han sido la gran fuerza de su prosperidad, desarrollo y riqueza.

Por una desafortunada coincidencia, este proteccionismo afecta a nuestros primeros capítulos de exportación.

Por ejemplo, la importación de armas de fuego españolas se cortó hace algún tiempo; una decisión que se hubiera podido entender en relación con la seguridad interna si se hubiera extendido la misma política para la producción norteamericana de estas armas.

Como no fue así, el único resultado ha sido cancelar totalmente estas importaciones para el exclusivo beneficio de la producción norteamericana equivalente.

En otro capítulo, los tejidos de algodón, se nos ha obligado a limitar voluntariamente nuestras ventas a los Estados Unidos. Y ahora, varios proyectos de ley están amenazando desde varios ángulos con reducir en gran medida la presencia en el mercado norteamericano de los tejidos sintéticos y de lana o nuestro calzado de cuero, y hasta las aceitunas verdes, un producto difícil de cultivar en los Estados Unidos.

En este último caso, las medidas proteccionistas no beneficiarían a ningún agricultor norteamericano, porque no existen, sino sólo a quienes han adquirido el hábito de comprar estas aceitunas en España a por mayor para envasarlas aquí.

Un aumento de tarifas a nuestras aceitunas enlatadas o embotelladas, por tanto, reduciría el nivel de España como abastecedor de materias primas, aparte de ser contrario a los compromisos adquiridos por el gobierno de los Estados Unidos en el GATT. Además, ganaría la exportación de los productos manufacturados.

Otra cuestión que nos preocupa se refiere a las posibles consecuencias de la ley HR-18970, más conocida como "Ley Mills". En los últimos años, España ha desarrollado una floreciente industria del calzado, con apoyo del Gobierno, que estudiaba las posibilidades de un sistema de libre competencia.

Esta industria, complementaria de la norteamericana, sufriría en gran medida si la Ley Mills se aplicara. Para darles una idea de la magnitud de este problema me gustaría recordar que nuestras exportaciones de calzado constituyen el producto principal de nuestras ventas totales a los Estados Unidos —cerca de una tercera parte de ellas— y que si las previsiones del proyecto de ley en cuestión se aplicaran, estas exportaciones se reducirían en cerca de un 50 por ciento, además de agravar considerablemente el déficit que ya existe.

Teniendo en cuenta que el 23 por ciento de nuestra industria del calzado abastece al consumidor norteamericano, este descenso en las ventas, produciría un daño económico y social inmediato en las factorías relativamente pequeñas que se concentran en dos o tres provincias españolas, cuyo standard de vida se vería afectado gravemente.

Deseo decir claramente que el pueblo español nunca comprenderá cómo esto podría ser hecho en una atmósfera de amistad como la que me he referido al comienzo de mis palabras. Una atmósfera de amistad que ha caracterizado los acuerdos hispano-americanos que firmé en Washington con el Secretario Rogers el 6 de agosto pasado. Este acuerdo, compromete a los dos gobiernos a un aumento mutuo de sus relaciones comercia-

les, y les obliga a impedir estas medidas que implicarían una restricción de los intercambios comerciales recíprocos. En caso de que estas previsiones no se cumplan, por parte del gobierno norteamericano, acusaría a quien a España al toma medidas apropiadas de retaliación? Si se le coloca en una posición peligrosa, mi país tendrá que actuar en legítima defensa de sus derechos.

En estos problemas, como en muchos otros, la Cámara de Comercio Hispano-norteamericana en Nueva York puede hacer un gran labor en estrecha colaboración con nuestras representaciones diplomáticas y consulares y con otras cámaras similares en otros Estados de la Unión. Estas cámaras pueden ser el mejor portavoz para España, puesto que todas las firmas importantes que la integran tienen un peso específico demasiado grande para que se las ignore.

Trabajemos, en este espíritu, para que las relaciones económicas entre España y Estados Unidos puedan formar parte de la columna indispensable para unas relaciones más fuertes, estrechas y de calidad. Estamos seguros que podemos confiar en todos ustedes. Muchas gracias.

En estos problemas, como en muchos otros, la Cámara de Comercio Hispano-norteamericana en Nueva York puede hacer un gran labor en estrecha colaboración con nuestras representaciones diplomáticas y consulares y con otras cámaras similares en otros Estados de la Unión. Estas cámaras pueden ser el mejor portavoz para España, puesto que todas las firmas importantes que la integran tienen un peso específico demasiado grande para que se las ignore.

Trabajemos, en este espíritu, para que las relaciones económicas entre España y Estados Unidos puedan formar parte de la columna indispensable para unas relaciones más fuertes, estrechas y de calidad. Estamos seguros que podemos confiar en todos ustedes. Muchas gracias.

En estos problemas, como en muchos otros, la Cámara de Comercio Hispano-norteamericana en Nueva York puede hacer un gran labor en estrecha colaboración con nuestras representaciones diplomáticas y consulares y con otras cámaras similares en otros Estados de la Unión. Estas cámaras pueden ser el mejor portavoz para España, puesto que todas las firmas importantes que la integran tienen un peso específico demasiado grande para que se las ignore.

Trabajemos, en este espíritu, para que las relaciones económicas entre España y Estados Unidos puedan formar parte de la columna indispensable para unas relaciones más fuertes, estrechas y de calidad. Estamos seguros que podemos confiar en todos ustedes. Muchas gracias.

En estos problemas, como en muchos otros, la Cámara de Comercio Hispano-norteamericana en Nueva York puede hacer un gran labor en estrecha colaboración con nuestras representaciones diplomáticas y consulares y con otras cámaras similares en otros Estados de la Unión. Estas cámaras pueden ser el mejor portavoz para España, puesto que todas las firmas importantes que la integran tienen un peso específico demasiado grande para que se las ignore.

Trabajemos, en este espíritu, para que las relaciones económicas entre España y Estados Unidos puedan formar parte de la columna indispensable para unas relaciones más fuertes, estrechas y de calidad. Estamos seguros que podemos confiar en todos ustedes. Muchas gracias.

En estos problemas, como en muchos otros, la Cámara de Comercio Hispano-norteamericana en Nueva York puede hacer un gran labor en estrecha colaboración con nuestras representaciones diplomáticas y consulares y con otras cámaras similares en otros Estados de la Unión. Estas cámaras pueden ser el mejor portavoz para España, puesto que todas las firmas importantes que la integran tienen un peso específico demasiado grande para que se las ignore.

Trabajemos, en este espíritu, para que las relaciones económicas entre España y Estados Unidos puedan formar parte de la columna indispensable para unas relaciones más fuertes, estrechas y de calidad. Estamos seguros que podemos confiar en todos ustedes. Muchas gracias.

En estos problemas, como en muchos otros, la Cámara de Comercio Hispano-norteamericana en Nueva York puede hacer un gran labor en estrecha colaboración con nuestras representaciones diplomáticas y consulares y con otras cámaras similares en otros Estados de la Unión. Estas cámaras pueden ser el mejor portavoz para España, puesto que todas las firmas importantes que la integran tienen un peso específico demasiado grande para que se las ignore.

Trabajemos, en este espíritu, para que las relaciones económicas entre España y Estados Unidos puedan formar parte de la columna indispensable para unas relaciones más fuertes, estrechas y de calidad. Estamos seguros que podemos confiar en todos ustedes. Muchas gracias.

En estos problemas, como en muchos otros, la Cámara de Comercio Hispano-norteamericana en Nueva York puede hacer un gran labor en estrecha colaboración con nuestras representaciones diplomáticas y consulares y con otras cámaras similares en otros Estados de la Unión. Estas cámaras pueden ser el mejor portavoz para España, puesto que todas las firmas importantes que la integran tienen un peso específico demasiado grande para que se las ignore.

Trabajemos, en este espíritu, para que las relaciones económicas entre España y Estados Unidos puedan formar parte de la columna indispensable para unas relaciones más fuertes, estrechas y de calidad. Estamos seguros que podemos confiar en todos ustedes. Muchas gracias.

En estos problemas, como en muchos otros, la Cámara de Comercio Hispano-norteamericana en Nueva York puede hacer un gran labor en estrecha colaboración con nuestras representaciones diplomáticas y consulares y con otras cámaras similares en otros Estados de la Unión. Estas cámaras pueden ser el mejor portavoz para España, puesto que todas las firmas importantes que la integran tienen un peso específico demasiado grande para que se las ignore.

Trabajemos, en este espíritu, para que las relaciones económicas entre España y Estados Unidos puedan formar parte de la columna indispensable para unas relaciones más fuertes, estrechas y de calidad. Estamos seguros que podemos confiar en todos ustedes. Muchas gracias.

En estos problemas, como en muchos otros, la Cámara de Comercio Hispano-norteamericana en Nueva York puede hacer un gran labor en estrecha colaboración con nuestras representaciones diplomáticas y consulares y con otras cámaras similares en otros Estados de la Unión. Estas cámaras pueden ser el mejor portavoz para España, puesto que todas las firmas importantes que la integran tienen un peso específico demasiado grande para que se las ignore.

Trabajemos, en este espíritu, para que las relaciones económicas entre España y Estados Unidos puedan formar parte de la columna indispensable para unas relaciones más fuertes, estrechas y de calidad. Estamos seguros que podemos confiar en todos ustedes. Muchas gracias.

En estos problemas, como en muchos otros, la Cámara de Comercio Hispano-norteamericana en Nueva York puede hacer un gran labor en estrecha colaboración con nuestras representaciones diplomáticas y consulares y con otras cámaras similares en otros Estados de la Unión. Estas cámaras pueden ser el mejor portavoz para España, puesto que todas las firmas importantes que la integran tienen un peso específico demasiado grande para que se las ignore.

Trabajemos, en este espíritu, para que las relaciones económicas entre España y Estados Unidos puedan formar parte de la columna indispensable para unas relaciones más fuertes, estrechas y de calidad. Estamos seguros que podemos confiar en todos ustedes. Muchas gracias.

En estos problemas, como en muchos otros, la Cámara de Comercio Hispano-norteamericana en Nueva York puede hacer un gran labor en estrecha colaboración con nuestras representaciones diplomáticas y consulares y con otras cámaras similares en otros Estados de la Unión. Estas cámaras pueden ser el mejor portavoz para España, puesto que todas las firmas importantes que la integran tienen un peso específico demasiado grande para que se las ignore.

Trabajemos, en este espíritu, para que las relaciones económicas entre España y Estados Unidos puedan formar parte de la columna indispensable para unas relaciones más fuertes, estrechas y de calidad. Estamos seguros que podemos confiar en todos ustedes. Muchas gracias.

En estos problemas, como en muchos otros, la Cámara de Comercio Hispano-norteamericana en Nueva York puede hacer un gran labor en estrecha colaboración con nuestras representaciones diplomáticas y consulares y con otras cámaras similares en otros Estados de la Unión. Estas cámaras pueden ser el mejor portavoz para España, puesto que todas las firmas importantes que la integran tienen un peso específico demasiado grande para que se las ignore.

Trabajemos, en este espíritu, para que las relaciones económicas entre España y Estados Unidos puedan formar parte de la columna indispensable para unas relaciones más fuertes, estrechas y de calidad. Estamos seguros que podemos confiar en todos ustedes. Muchas gracias.

En estos problemas, como en muchos otros, la Cámara de Comercio Hispano-norteamericana en Nueva York puede hacer un gran labor en estrecha colaboración con nuestras representaciones diplomáticas y consulares y con otras cámaras similares en otros Estados de la Unión. Estas cámaras pueden ser el mejor portavoz para España, puesto que todas las firmas importantes que la integran tienen un peso específico demasiado grande para que se las ignore.

Trabajemos, en este espíritu, para que las relaciones económicas entre España y Estados Unidos puedan formar parte de la columna indispensable para unas relaciones más fuertes, estrechas y de calidad. Estamos seguros que podemos confiar en todos ustedes. Muchas gracias.

En estos problemas, como en muchos otros, la Cámara de Comercio Hispano-norteamericana en Nueva York puede hacer un gran labor en estrecha colaboración con nuestras representaciones diplomáticas y consulares y con otras cámaras similares en otros Estados de la Unión. Estas cámaras pueden ser el mejor portavoz para España, puesto que todas las firmas importantes que la integran tienen un peso específico demasiado grande para que se las ignore.

Posee 495 ediciones del Quijote

D. Miguel Bordoy es el más importante coleccionista de temas cervantinos

Más de 35 millones de ejemplares de la famosa novela hay en el mundo

Por Daniel DE LA FUENTE TORRON

Lo confiesa él mismo: —Soy cervantista de vocación. Y se siente orgulloso. Es su mejor título en la tarjeta de visita donde también puede añadir: "Colaborador del Instituto Miguel de Cervantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid. Delante de todo esto y de mucho más está don Miguel Bordoy Cerdá, que en la quietud envidiable de Palma de Mallorca, ha conseguido reunir la más espectacular y valiosa colección de todo lo que tiene referencia, directa o indirecta, con el autor de "Don Quijote". No creo que él se moleste si se-

ñaló que su apariencia física es parecida a la de Sancho Panza. Es un hombre tranquilo, que domina perfectamente la biografía de Miguel de Cervantes. —"El Quijote" tiene, nada menos que 708 personajes. El caviar aparece en su obra, el esperanto, la penicilina. Otro dato: contiene medio millón de palabras distintas. Lo que sabe don Miguel Bordoy quizá no lo sabría, si viviera, su tío, don Miguel de Cervantes. TIENE 495 EDICIONES DEL QUIJOTE Fue allá por 1928 cuando se despertó en él la afición por los temas cervantinos. Y en Madrid, precisamente. Le metió el veneno de la bibliofilia el que entonces era grabador de la Casa de la Moneda y Timbre, don Enrique Vaquer. —El me señaló la importancia de la obra cervantina. Me llevó a la Biblioteca Nacional, al Rastro. A infinidad de lugares. —¿Y hasta dónde abarca, hoy, su colección? —Pues verá. Poseo 495 ediciones del Quijote, en cuarenta y cuatro idiomas distintos. Entre ellas, una en "gujarati", idioma oficial de Nueva Delhi y otra en "urdu", que se habla en Pakistán. También un ejemplar, quizá único en el mundo, en braille, para ciegos, e ilustrado. —¿Y cuántas ediciones cree usted que existen? —Dos mil quinientas treinta y dos, en todo el mundo y en 76 distintas traducciones. En la lengua "gujarati" se alcanzó el ejemplar treinta y cinco millones de todas las ediciones mundiales. NO SABE EL DINERO QUE SE HA GASTADO Había con devoción del tema. Me explica, como es de suponer, infinidad de anécdotas. —¿Qué edición, de las que posee, considera más valiosa? —La de 1730, editada en Madrid en la Imprenta Viuda de Villanueva, y otra publicada en 1905 y que estuvo dedicada a los Reyes de España. Es una edición facsimilar, la primera página en corcho y las demás, con las letras capitulares en diversos colores.

—Sabe Dios lo que usted se habrá gastado... —Pues, la verdad, yo no lo sé. —¿Y ha leído todos esos ejemplares? —Todos, más o menos, dicen lo mismo. —¿Qué hará con ellos? —Los dejo a cinco generaciones distintas que llevan mi mismo apellido. Porque aparte de los libros tengo 1.165 temas cervantinos; 117 biografías. Pero también 16.394 artículos de periódicos de toda España. Ciento diecisiete calendarios con fechas conmemorativas; cuarenta y ocho abanicos; cincuenta y tres platos... No hay pausa. Su casa, en Palma de Mallorca, es un gran museo cervantino. —Sabe Dios lo que usted se habrá gastado... —Pues, la verdad, yo no lo sé. —¿Y ha leído todos esos ejemplares? —Todos, más o menos, dicen lo mismo. —¿Qué hará con ellos? —Los dejo a cinco generaciones distintas que llevan mi mismo apellido. Porque aparte de los libros tengo 1.165 temas cervantinos; 117 biografías. Pero también 16.394 artículos de periódicos de toda España. Ciento diecisiete calendarios con fechas conmemorativas; cuarenta y ocho abanicos; cincuenta y tres platos... No hay pausa. Su casa, en Palma de Mallorca, es un gran museo cervantino.

DOS ALCACHOFAS DISECADAS

Don Miguel Bordoy, naturalmente, ha pronunciado muchas conferencias con el tema exclusivo de Cervantes. Cuando alguien de sea algún dato envenenado, una consulta, acude a él. También ha escrito dieciséis libros, el último todavía no ha salido de la imprenta. —Por supuesto, sobre Cervantes —precisa. Ha hecho una traducción mallorquina del Quijote. Uno de sus libros se titula así: Mallorca, Lepanto y Cervantes". Otro, en verdad original: Como fue el enterramiento de don Quijote. —Porque resulta curioso que la obra original no lo explica. —¿Qué considera más original de toda su colección? —No lo sé. Quizá dos alcachofas desecadas, si puede emplearse el término, cogidas en el huerto de Los Perales, propiedad de la esposa de Cervantes y que ella misma cuidaba. También tengo una vajilla completa, vasos, juegos de café, colonias, jabones, llaveros, encendedores, monedas, plumas, cuadros, pulseras, cepillos, gemelos, tabaco, chocolate, almohadones, pañuelos, repujados, pendientes. Y una interesante colección de autógrafos, entre ellos de Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Manérez Pidal, Camilo José Cela, Julio Casares... La verdad es que no acabaría más nunca... (PYRESA).

Del «proyecto Matusalén» a la posibilidad de curar la arterioesclerosis

MILAN. — (Crónica especial para Agencia FIEL-NL, en exclusiva para nuestro periódico). — En el curso de una conferencia desarrollada en el 44 Congreso Nacional de Médicos titulares, el profesor Carlo Sirtori, director general del Instituto Gaslini y presidente de la Fundación Carlo Erba, ha referido las últimas aportaciones y novedades en medicina. "Para evitar fanatismos y alineaciones respecto a fármacos milagrosos que se venden ilegalmente —ha dicho— el público debe conocer cuál es el curso que una sustancia considerada benéfica contra el cáncer debe recorrer para ser regularmente recetada. La sustancia que se prueba debe superar cuatro obstáculos; como producto puro debe prolongar la vida en una mitad; además debe ser atóxica para el perro y el mono; y, naturalmente, debe ser atóxica también para el paciente oncológico y sobre todo verdaderamente activa. El suero de Bonifacio determina a menudo fiebre, provoca síntomas de toxicidad y en algunos casos ha provocado una ulterior difusión del tumor; nunca ha superado pruebas experimentales ni legales. Sirtori ha hablado también del "proyecto Matusalén", es decir de todos los elementos cognoscitivos que pueden permitir una prolongación de la vida. Se ha descubierto por ejemplo que las mujeres viven más porque tienen mayores poderes inmunitarios vinculados al cromosoma femenino. El análisis de tres enfermedades que se verifican en el niño y comportan un envejecimiento precoz —la enfermedad de Barnett, la progeria y el mongolismo— ha ofrecido ya útiles indicaciones para esta cruzada contra la vejez. La pérdida más grave para el hombre normal se produce a nivel del cerebro porque, después de los 28 años, pierden cien mil células nerviosas diarias.

En su conferencia, Sirtori ha hablado también del empleo de aparatos estimuladores de los músculos de las piernas para enfermos que permanecen mucho tiempo inmovilizados por intervenciones quirúrgicas o por graves enfermedades. Con esta estimulación que activa la circulación sanguínea, se evitan trombosis penosas y trombosis pulmonares. En cuanto a los procesos digestivos, el profesor ha manifestado que por fin se ha conseguido explicar por qué muchas personas digieren mejor por la noche que al mediodía: el análisis de los ritmos circadianos, es decir de los ritmos vitales de los tejidos durante las 24 horas del día, demuestra que la producción de jugos gástricos alcanza su auge precisamente a primera hora de la noche. Se ha podido establecer también con investigaciones experimentales que la arterioesclerosis puede curarse. Son necesarios cinco años para curar, el doble de lo que se emplea acostumbradamente para contraer esta enfermedad. Pero la idea importante es que se puede curar, y esto se verifica mediante una alimentación controlada y pocas y sencillas medicinas. Se ha visto que una arteria casi obstruida por la arterioesclerosis se desobstruye casi por completo después de esta terapia.

Respecto a los más recientes progresos en el campo de la obstetricia el profesor Sirtori ha recordado que basándose en la valoración de tres hormonas —estrógenos, progesterona y oxitocina— y sobre la presión del útero gravido se puede establecer de manera exacta la época del parto e intervenir con inyecciones de oxitocina para que éste tenga lugar en las mejores condiciones y en el momento más fisiológico. Se ha observado que una gestación excesivamente prolongada puede determinar en la madre un encanecimiento precoz.

El niño, continúa Sirtori tiene un importante desarrollo pulmo-

DOS VECES AL AÑO

FRANCIA y RUSIA celebrarán consultas políticas bilaterales

Acuerdo entre Pompidou y Podgorny firmado en Moscú

MOSCU, 13. (Efe-Upi). — Francia y la Unión Soviética han firmado hoy un acuerdo de cuatro puntos que prevé consultas políticas bilaterales dos veces al año, cuando menos, y siempre que se produzca una situación internacional de emergencia. El protocolo que especifica este acuerdo ha sido firmado a mediodía de hoy, hora local, (en España las 10'00) por el Presidente de Francia, Georges Pompidou, y por el Presidente de la URSS, Nikolai Podgorny. El texto, dado a conocer después contiene cuatro puntos: — Se celebrarán consultas inmediatas "en aquellos casos en que se encuentre amenazada la paz mundial, y cuando haya tensiones internacionales. — Cuando sea necesario, se celebrarán consultas sobre "los problemas internacionales más importantes y de mutuo interés". Entre estos problemas figuran el de la situación, la situación en Europa y

en el mundo, así como aquellos en que estén implicadas las Naciones Unidas. — Se celebrarán consultas periódicas entre los ministros de Asuntos Exteriores de ambos países entre sus viceministros, dos veces al año por lo menos. — Este acuerdo de celebrar consultas no afectará a los compromisos que cada uno de estos dos países tenga ya contraídos con terceros.

Este último punto se refiere a los compromisos franceses con la "OTAN" y con el Mercado Común, y a las obligaciones soviéticas con el Pacto de Varsovia y con la Comunidad Económica de Europa Oriental. POMPIDOU ABANDONA MOSCÚ MOSCÚ, 13. (Efe-Reuter). — El Presidente de la República francesa, Georges Pompidou, ha salido hoy en avión especial con dirección a París después de una visita oficial de ocho días de duración a la Unión Soviética. CONVERSACIONES SINCERAS, DICE POMPIDOU MOSCÚ, 13. (Efe-Reuter). — El Presidente Pompidou dio por terminada esta noche su visita a Moscú, dejando establecidas las bases para más estrechos contactos políticos franco-soviéticos. Pompidou está de acuerdo con los dirigentes soviéticos en que una conferencia europea, debidamente preparada contribuiría a suavizar la tensión en el continente. Antes de trasladarse al aeropuerto, Pompidou dijo a los periodistas reunidos en la Embajada francesa que en ocho años de experiencia en negociaciones internacionales primero como primer ministro y después como Presidente, raramente había tenido conversaciones tan sinceras como las que ha mantenido con Brezhnev.

El protocolo que especifica este acuerdo ha sido firmado a mediodía de hoy, hora local, (en España las 10'00) por el Presidente de Francia, Georges Pompidou, y por el Presidente de la URSS, Nikolai Podgorny. El texto, dado a conocer después contiene cuatro puntos: — Se celebrarán consultas inmediatas "en aquellos casos en que se encuentre amenazada la paz mundial, y cuando haya tensiones internacionales. — Cuando sea necesario, se celebrarán consultas sobre "los problemas internacionales más importantes y de mutuo interés". Entre estos problemas figuran el de la situación, la situación en Europa y

Caótica situación en Reggio Calabria

REGGIO CALABRIA, 13. (Efe). — Cada vez se hace más caótica la situación en Reggio Calabria y su provincia. Durante la jornada no sólo no ha disminuido la tensión, sino que, aunque no se han registrado encuentros entre la policía y los manifestantes, está alcanzando de nuevo caracteres alarmantes. La comunicación entre Reggio Calabria y Sicilia continúa interrumpida. Larguísima caravana de automóviles esperan en Messina su turno en los traspasadores de emergencia que cruzan el canal. Las carreteras de la provincia de Reggio Calabria se encuentran cortadas en su inmensa mayoría por barricadas erigidas por

los campesinos y manifestantes. Prosiguen las manifestaciones en Reggio y en otros puntos de la provincia, como Gioia Tauro, Rossano, Polissena, San Ferdinando y donde la cámara de trabajo provincial ha declarado una huelga general, paralela a la que se desarrolla en la capital. Continúan los atentados contra edificios y personas. En Palmi, ha sido destruido con una carga explosiva el automóvil del secretario local de la confederación sindical comunista CGL, en Reggio, un consejero regional del partido comunista, Tommaso Rossi, ha sido linchado se teme, también que los grupos mafiosos, entren inmediatamente en acción.

Negociaciones para la liberación de los dos secuestrados en Canadá

ARGEL, 13. (Efe-Reuter). — Un alto funcionario del Ministerio canadiense de Asuntos Exteriores, Jean Marie Dery, ha tenido conversaciones "con funcionarios del Ministerio argelino de Asuntos Exteriores que se suponen en relación con las peticiones del Frente de Liberación de Quebec para la puesta en libertad de los dos secues-

trados que tienen en su poder. Ha solicitado la puesta en libertad de 23 simpatizantes detenidos en Canadá, a cambio de la liberación de Pierre Laporte, ministro de Trabajo de Quebec y de James Cross, comisario británico de Comercio en Ottawa. Los presos liberados deberían ser trasladados en avión a Argelia o Cuba.

POMPIDOU LLEGA

# Las Naciones Unidas «han abandonado algunos de sus más fundamentales y básicos principios»

## Portugal se opone a la declaración de la Organización con ocasión del XXV aniversario de su fundación

NACIONES UNIDAS, (Nueva York). 13. (Efe-Upi). — Portugal se opuso ayer lunes a la declaración minuciosamente elaborada, del XXV aniversario de la fundación de las Naciones Unidas por considerar que la organización «ha abandonado algunos de sus más fundamentales y básicos principios», proclamados en su Carta.

El Ministro portugués dijo que este párrafo «viola abiertamente aquellas otras cláusulas no provisionales de la carta que imponen a todos los Estados miembros la prohibición del uso de la fuerza como medio resolutivo de todos los conflictos internacionales».

«Aquí, hay un auténtico llamamiento a favor de la violencia y yo diría —dijo el Ministro portugués— una clara incitación a la guerra, a lo que ciertamente mi delegación no puede asentir».

colonización y se nombra a los territorios portugueses de África y a su continua administración por Lisboa, calificándola «de desafío a la opinión mundial y a las Naciones Unidas» y se pide a todos los Estados miembros que aporten su apoyo moral y material a su «lucha por la libertad».

El Ministro portugués dijo que este párrafo «viola abiertamente aquellas otras cláusulas no provisionales de la carta que imponen a todos los Estados miembros la prohibición del uso de la fuerza como medio resolutivo de todos los conflictos internacionales».

«Aquí, hay un auténtico llamamiento a favor de la violencia y yo diría —dijo el Ministro portugués— una clara incitación a la guerra, a lo que ciertamente mi delegación no puede asentir».

del Consejo de Seguridad, la votación estaba condicionada a ser negativa por haberlo sido en el Consejo de Seguridad del mes de marzo pasado cuando se votó la resolución 277 contra Rhodesia. Como en la declaración actual se empleaba el mismo lenguaje que en aquella declaración, estos países debieron de actuar consecuentemente.

Las quince abstenciones correspondieron a la inmensa mayoría de los países europeos, con lo que España se alineó en esta votación. La situación de España, además es la más congruente con su calidad no sólo de miembro del Consejo de Seguridad, sino de Presidente de este mes de ese órgano principal de las Naciones Unidas, por lo que parece lo más acertado no significarse ni en un sentido ni en otro y poder votar en el futuro sin condicionamientos previos.

# DE LA PRESENTACION A LA PRENOTIFICACION DE LOS OBISPOS

## «Desde el siglo IX, los reyes de Francia y Alemania nombraban a los obispos de sus territorios»

## «Servicios prestados a la Santa Sede, conceden ese privilegio a los reyes de España, Francia y otros príncipes y Estados»

Por FERMIN CEBOLLA

«E

S un tema demasiado concreto», contestó el Ministro español de Asuntos Exteriores, Sr. López Bravo al periodista. El periodista había preguntado: «¿Renunciará el Estado español a la presentación de obispos? Y ante la insistencia de señor López Bravo recalco: «Constaría sería desentrañar la esencia misma de uno de los principales puntos del nuevo Concordato». El diálogo tenía lugar en

el aeropuerto de Fiumicino, momentos antes de que parte de la Misión extraordinaria que asistió a los actos de proclamación de Santa Teresa como Doctora de la Iglesia regresara a la Patria.

«Presentación o prenotificación de los Obispos? Parece ser que por esa disyuntiva se mueve el próximo concordato, ahora en su andadura a nivel de ministerios. Ya en 1969 la Conferencia Episcopal Española elaboró una propuesta sobre los puntos del Concordato en vigor que deberían ser retocados. La propuesta fue enviada a la Nunciatura y a Roma. Los obispos españoles, en el razonado informe de quince folios, pedían una modificación del artículo 7, relativo al nombramiento de los obispos. Su postura, requería el cese del privilegio de presentación por parte del Estado, en conformidad con los deseos del Estado conciliar «Christus Dominus» y que se estableciera en cambio, el derecho de prenotificación. Pedían también los obispos que la Santa Sede consultara a la Conferencia Episcopal en la designación de candidatos, tal como establece el documento pontificio de 1966, «Ecclesiae Sanctae», que se cumple en diversos países.

### GUERRAS Y HEREJIAS A CUENTA DEL NOMBRAMIENTO

Para el ilustre teólogo Doroteo Fernández, desde antiguo los emperadores orientales se entrometieron en el nombramiento de los obispos, al considerarlos como ciudadanos de gran influencia, a los que convenía tener prorrupios. El contagio pasó a occidente. Ya en el siglo IX los reyes de Francia y Alemania nombraban a todos los obispos de sus territorios. El sistema se legitimaba en el hecho de que los obispos, generalmente, vivían como señores en su feudo. Era pues una fuerza «temporal», además de espiritual.

Aquí nacieron las «guerras de las investiduras» del siglo XII, que enfrentaron a Gregorio VII y a Enrique IV de Alemania. Luego, acallada la voz de las armas, surgieron diversos movimientos teológicos afirmando que la suprema potestad de la Iglesia no residía en el Papa, sino en el emperador y en el pueblo, y que aquél debía nombrar a los obispos y al mismo papa. Así opinaba Marsilio de Padua, así los primeros interanos, los galicanos y regalistas, y el Sínodo de Pistoia, que Pio VI tuvo que condenar en 1794 y Pio IX introdujo entre los errores del «Syllabus».

Oficialmente, si nos atenemos al Derecho Canónico actual, todavía está en pie el privilegio concedido a ciertos cabildos de presentar el candidato al Papa, para que éste le nombre Obispo. En cambio, en los Concordatos firmados después de la reforma del Código (1917), la Santa Sede no ha concedido a los Jefes de Estado el derecho de presentación, si exceptuamos el caso español. En cambio se ha introducido, casi como norma, el derecho de prenotificación.

ca secretamente al Gobierno respectivo el nombre de la misma por si el Gobierno tuviera contra ella reparos de orden político; finalmente el Papa nombra al obispo. Así lo resume Fernández Ruiz, quien indica que actualmente, este sistema está en vigor en Francia y figura en los concordatos firmados por la Santa Sede con Letonia, Baviera, Checoslovaquia, Alemania, Austria, Portugal, Santo Domingo y Tunes, algunos de los cuales están vigentes.

El derecho de prenotificación presenta diversos variantes: la Santa Sede comunica secretamente su deseo de designar como obispo a una determinada persona porque así está estipulado o bien por norma de simple cortesía; o para que un Gobierno conozca antes que nadie lo que se ha de hacerle público; el Gobierno, ante la información con que cuenta, puede oponer ciertos reparos, lo que implica un intercambio de datos. Incluso en este último caso, presentados los reparos de índole política sobre una persona, pueden darse diversas situaciones: el Gobierno puede poner reparos, pero no debe ser atendido necesariamente; en otros casos, el Gobierno tiene casi una especie de derecho de «veto». Es el caso de Venezuela mientras que en el concordato alemán se dice expresamente que «la existencia de objeciones no implica un derecho de veto por parte del Estado». En el caso de Baden se dice que supuestas las objeciones, si no hay acuerdo, «la Santa Sede es libre de efectuar la provisión».

Para el canonista Fernández Ruiz, la prenotificación, incluye por parte de la Santa Sede la notificación de uno o de varios individuos para el mismo obispado, buscándose en la pluralidad una mayor agilidad para el nombramiento de obispos.

Parece probable que el nuevo acuerdo España-Santa Sede establezca alguna de las variantes de la prenotificación. Falta por conocer cual de ellas será la concordada.—(PYRESA).

### EL DERECHO DE PRESENTACION

Hasta que fue admitido el derecho de presentación de las personas que después serían nombradas obispos, hubo muy diversos modos de elección episcopal. Jesucristo eligió personalmente a los doce apóstoles, y éstos nombraron también personalmente obispos que les sucedieron en el gobierno de la nascente Iglesia. San Pablo por ejemplo, nombró obispo de Creta a su discípulo Tito, mandándole que nombrase obispos para otros lugares (Tit. 1,5).

En los siglos II y III el nombramiento de obispos correspondió a los obispos vecinos a la sede vacante. Intervenia de alguna manera el pueblo y el clero en la designación de la persona, mediante votación o por aclamación popular, tal como nos cuenta San Cipriano, en su epístola 68.

Pue Osio de Córdoba quien se dirigió al emperador Constancio con esta clara requisitoria: «No te entrometas en los asuntos eclesiásticos, ni nos mandes cosas en las que tu debes ser instruido por nosotros. A ti te dio Dios el Imperio, a nosotros nos confió la Iglesia. Ni a nosotros nos es lícito tener el imperio de la tierra, ni tú, oh rey, tienes potestad sobre las cosas y personas sagradas». Esto ocurría durante el siglo IV, cuando en el 325 se celebraba el Concilio en Nicea, que impuso designación de los obispos por el clero y los fieles, con intervención del Metropolitano o Arzobispo de la provincia eclesiástica. Este procedimiento duró hasta el siglo XII.

El Concilio de Letrán, celebrado el año 1139, excluyó al clero y al pueblo, y según consta en el decreto Gratiano, reservó la designación de las personas y el nombramiento del obispo a los Cabildos. Pero tres siglos después fueron los Papas quienes se reservaron el libre nombramiento episcopal. Tenemos pues este itinerario: los obispos fueron nombrados hasta el siglo XV por los propios obispos, después por el clero y pueblo, por los Cabildos catedralicios más adelante, y finalmente por los Papas.

¿Cómo pasó de los Papas el privilegio a ciertos príncipes? Como agradecimiento por diversos servicios prestados a la Santa Sede, en momentos de dura lucha, los Papas fueron concediendo, ya antes del Concilio de Trento, el derecho de presentación a los reyes de España, y de Francia. En el siglo XIX se concedió a las naciones de Hispanoamérica a medida que conseguían su independencia. Un ejemplo, Argentina, que renunció a este privilegio hace ahora dos años.

Es más, a principios del siglo XIX se simultaneaban en la Iglesia tres modos de provisión de los obispos: la libre designación y nombramiento por parte del Papa; la designación de la persona mediante elección del Cabildo catedral y el posterior nombramiento pontificio; y la designación de la

# Las Naciones Unidas reafirma su postura a favor de la descolonización

NACIONES UNIDAS, 13. (Efe). — El plenario de la Asamblea General de la ONU ha votado el programa especial de actividades en conexión con el décimo aniversario de la declaración de la concesión de independencia a los países y pueblos coloniales, que contiene una declaración en la que se hace referencia a la situación colonial de África me-

ridional, incluyendo a Sudáfrica, Rodésia y Portugal.

En la votación, 6 Estados se pronunciaron a favor, cinco en contra y quince se abstuvieron, entre ellos España. Los cinco países en contra fueron Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica.

En el caso de los Estados Unidos y de Gran Bretaña, miembros

# La estancia en Londres del Ministro español de la Vivienda

## Celebró conversaciones técnicas en el Consejo del Gran Londres

LONDRES, 13. (Efe). — El Ministro español de la Vivienda Vicente Mortes Alfonso dividió hoy su tiempo entre la visita a la sede de la Building Societies Association y sus conversaciones técnicas en el Consejo del Gran Londres, organismo supramunicipal y ejecutivo en el que tienen representación los 32 municipios de la capital británica.

Esta noche, antes de acudir a la cena que le ofrece su colega británico Peter Galkar, lo único que el Ministro español lamentaba era la escasez de tiempo disponible en los seis días de su visita, que le impedirá estudiar con detalles las avanzadas realizaciones de este país en materia de urbanización y vivienda, según dijo a un grupo de periodistas.

El funcionamiento de las Building Societies es, unas 500 en todo el Reino Unido, algunas con 200 años de historia de estas interesa a Mortes Alfonso de manera especial porque con sus préstamos evi-

tan que el comprador de una vivienda se vea obligado a participar a la aventura de la construcción, lo que coincide con la política que le gustaría implantar des de su Departamento.

El Ministro afirmó asimismo que las conversaciones celebradas después del almuerzo con los miembros del Consejo del Gran Londres le convencieron de que ha llegado en el mejor momento imaginable para poder aprovechar los errores y aciertos británicos en el campo que cubre su departamento, debido a que el triunfo conservador en las elecciones generales de junio y enteramente en la mayoría de las locales, incluido el Consejo del Gran Londres, supone un cambio radical en materia de urbanismo y vivienda. El Ministro ha podido comprobar que las antiguas orientaciones socialistas están siendo reconsideradas por el nuevo equipo lo que da pie para discusiones francas e intructivas a todos los niveles.

Lo cierto es que tanto la jornada de hoy, esencialmente técnica, como la de ayer lunes dedicada a la visita de los departamentos de Vivienda y Gobierno Local, Board of Trade y Foreign Office, con las consiguientes entrevistas celebradas entre Mortes Alfonso y sus respectivos titulares o altos funcionarios, han demostrado la existencia de un nuevo clima de entendimiento y colaboración hispanobritánica, que no ha pasado desapercibido entre los observadores ingleses y españoles.

Aunque todavía no ha sido fijada fecha, el secretario parlamentario del Board of Trade, Ministerio de Comercio Anthony Grant visitará próximamente España invitado por el Sr. Mortes en nombre de Fontana Codina, Ministro español de Comercio.

También en fecha próxima el Ministro de Vivienda y Gobierno Local Peter Walker devolverá la visita de su colega español. La intensificación de los intercambios a nivel ministerial entre España y Gran Bretaña no sólo es conveniente, sino inevitable, según opinión del Secretario Adjunto de Asuntos Exteriores Geoffrey Rippon, encargado de las negociaciones británicas con el Mercado Común, expresada anoche en la Embajada de España durante la conmemoración de la Fiesta de la Hispanidad a la que asistió como invitado entre otras personalidades británicas. Por el momento tanto el Ministro español como sus amigos se abstienen de hacer ninguna manifestación oficial. Sin embargo las atenciones de que están siendo objeto tanto el Ministro Mortes, como sus acompañantes, el Director General del Instituto de la Vivienda Martín Eryies y el Subdirector General para Europa del Ministerio de Asuntos Exteriores Miguel Solano son consideradas por los observadores como una prueba elocuente de que con esta visita oficial se abre una época en que los intercambios de visita entre Ministros de ambos países será cada vez más frecuente.

# Estados Unidos reconocen al nuevo Gobierno de Bolivia

## Se deroga el decreto de expulsión del país de tres jesuitas españoles

WASHINGTON, 13. (Efe). — El Departamento de Estado norteamericano ha declarado hoy en Washington que los Estados Unidos ha reconocido al nuevo Gobierno boliviano y han decidido continuar la ayuda norteamericana a dicho país.

El anuncio del reconocimiento fue hecho por el portavoz del Departamento, Robert J. Mc. Closkey.

Reflejo de la confusión existente en el Embajada de Bolivia en este país es que, media hora después de que el portavoz del Departamento de Estado hubiera anunciado la decisión de los Estados Unidos, no la podían confirmar en la Embajada.

Se ha venido rumoreando que ha sido el jefe de la oficina de información de las Naciones Unidas, en Washington, el boliviano Marc al Tamayo, quien ha llevado a cabo las negociaciones para el reconocimiento.

Tamayo, se dice, sería el próximo embajador boliviano en Washington, ya que parece que el actual embajador Julio Sanjines Goitia, aunque aún desempeña nominalmente su cargo, está a punto de marchar a La Paz.

En la Embajada boliviana no se encontraban esta mañana, media hora después del anuncio de Mc. Closkey, más que el agregado mi-

litar, que no pudo informar del reconocimiento al Gobierno boliviano por parte de los Estados Unidos, ni si las negociaciones para el reconocimiento las había llevado a cabo tal como se afirma.

El Departamento especificó que realmente no se trata de un reconocimiento sino como dijo el portavoz Mc. Closkey, de una «continuación» de relaciones.

«Teniendo en cuenta los hechos y las circunstancias, hemos llegado a la conclusión de que se trata de un cambio de dirigentes que no constituye un cambio de gobierno», dijo Mc. Closkey, que agregó que «el Gobierno del General Torres ejerce el control del país por un acto institucional de las fuerzas armadas», y señalando que de esta misma manera dirigió Bolivia el anterior Gobierno.

### PUEDEN REGRESAR A BOLIVIA

LA PAZ, 13. (Efe). — El Gobierno del General Torres ha derogado un decreto del anterior régimen que disponía la expulsión de tres sacerdotes españoles jesuitas, uno canadiense oblat y un pastor protestante boliviano. Actualmente los religiosos se encuentran en Buenos Aires, estando posibilitados para retornar a Bolivia.

# RUSIA lanzó al espacio otro «Cosmos»

MOSCÚ, 13. (Efe). — Rusia ha lanzado su cuarto satélite artificial al espacio en cinco días, el «Cosmos 371».

# SUECIA lucha contra el infarto de miocardio

## La atención urgentísima de los casos hace pensar en la necesidad de clínicas móviles

ESTOCOLMO (Crónica especial para Agencia FIEL-SIP, en exclusiva para nuestro periódico). — En las últimas semanas han sido diversos los casos de personas muy conocidas y de relevancia internacional en la política internacional que han fallecido o se han visto alcanzadas por infartos de miocardio. El infarto es, así, un tema de extraordinaria actualidad que empieza a preocupar a muchos hombres y mujeres, sometidos a las tensiones de la vida moderna.

La incidencia de defunciones por infarto de miocardio registradas en el Hospital Serafimer de Estocolmo se ha reducido del 17 al 17% después del establecimiento, hace tres años, de una clínica especial para el tratamiento de este tipo de enfermedades de corazón. La clínica está dirigida por el Profesor Gunnar Bierck.

Este notable éxito se atribuye principalmente a la disposición,

altamente racionalizada en el departamento —la cual permite que todos los pacientes sean mantenidos en continua vigilancia— y a la accesibilidad permanente de equipo médico extremadamente avanzado.

Los pacientes son acomodados en siete salas con aislamiento acústico, cada una de las cuales está provista de una ventana especial que permite que sean mantenidos durante observación continua desde un punto central. Las salas contienen oxígeno y equipo de succión, oscilógrafos para electrocardiogramas, y un dispositivo especial el cual detecta las irregularidades en los latidos del corazón y produce una alarma cuando estas tienen lugar, según informa el periódico.

Los electrocardiogramas precedentes de todas las salas están siempre a la vista en una pantalla de telescopio en la cámara central de observación,

donde son observados y evaluados por una enfermera especializada. De esta manera el 96% de todas las irregularidades en los latidos del corazón pueden ser detectadas inmediatamente.

El infarto del miocardio es un proceso rápido —la mayor parte de los fallecimientos ocurren dentro de una hora después de manifestarse la enfermedad. De 1.030 casos fatales que han ocurrido en la zona de Estocolmo, fuera del hospital, un número estimado de 350 podrían haber sido evitados si el tratamiento se hubiera aplicado a tiempo, según opinan los médicos de la clínica.

Por esta razón el Hospital Serafimer está tomando en consideración un plan según el cual podrían crearse unos «autobuses de infarto», estando dotado cada vehículo de un médico provisto de todo el equipo necesario. De esta manera se opina que podrían salvarse 200 vidas al año, soamente en la región de Estocolmo.

# MAS ACTOS DE VIOLENCIA EN LONDONDERRY

LONDONDERRY (Irlanda del Norte), 13. (Efe). — Soldados británicos utilizaron granadas de gas «CS» para dispersar a varios centenares de aborrotados durante la tercera noche consecutiva de violencias.

Grupos de jóvenes, armados con bombas de petróleo y piedras, quemaron tiendas e incendiaron ve-

hículos en el área católica de Bogside. Los jóvenes apedrearon a los bomberos que acudieron a apagar el fuego de los coches incendiados.

Las luchas callejeras durante los tres últimos días han causado daños por valor de millares de libras esterlinas.

# Nuevo acuerdo entre el Gobierno jordano y los comandos palestinos

BEIRUT (Libano), 13. (Efe-Reuters). — Esta noche ha sido firmado un nuevo acuerdo entre el Gobierno de Jordania y los comandos palestinos para restaurar la normalidad en Jordania, después de los diez días de intensos combates registrados el mes pasado, según ha informado Radio Amman.

Se dice que el acuerdo fue firmado en la Embajada tunecina, en Amman, por el Rey Hussein de Jordania, Yasser Arafat, jefe del comité central de la Organización de Liberación Palestina.

declarado: «No queremos perder la esperanza de poner término a la agresión israelí mediante una solución pacífica. El motivo de mi viaje a Nueva York es el de poner de relieve el problema ante la asamblea general de las Naciones Unidas, especialmente ahora que han pasado tres años desde la resolución del Consejo de Seguridad y de la negación de Israel a poner en práctica la misma resolución, negándose a retirar sus fuerzas de los territorios árabes ocupados, esperamos —ha agregado Riad— que la asamblea general adopte la resolución de la conferencia de los países no alineados celebrada en Lusaka el mes de septiembre pasado, que ha subrayado la necesidad de una solución pacífica de la crisis».

### EDDIN BAJO ARRESTO

BEIRUT (Libano), 13. (Efe-Upi). — Fuentes diplomáticas egipcias, dignas de crédito informan que el fallecido presidente Nasser, de Egipto, había designado su propio sucesor antes de morir.

Añaden dichas fuentes que el candidato Moh Eddin, se encuentra bajo arresto domiciliario ya que es rechazado por la Unión Soviética.

### LONDRES

Medidas especiales de seguridad en torno a la familia real y ministros del Gobierno

LONDRES, 13. — (Efe). — Según el «Daily Mail», la policía inglesa y el Ministerio del Interior, han emprendido una profunda revisión de los sistemas de seguridad para la familia real, los Ministros del Gobierno y los miembros del cuerpo diplomático, a causa de la alarma provocada por los recientes secuestros.

Las nuevas medidas de seguridad posiblemente establezcan la permanencia de varios policías junto al Primer Ministro Heath y la Reina Isabel.

### MENTIS DE EL CAIRO

EL CAIRO, 13. (Efe-Reuters). — Fuentes oficiales de esta capital han desmentido esta noche la noticia procedente de Beirut, según la cual Zairia Moh Eddin, ex-Vicepresidente de Egipto, se encontraba bajo arresto domiciliario.

La noticia afirmaba que el fallecido Presidente Nasser había nombrado a Moh Eddin como sucesor suyo, poco antes de morir.

Mohammed Hassanéin Heykal, Ministro de Información y redactor jefe del diario Al Ahram ha afirmado que la noticia carece de fundamento.

### RIAD, CAMINO DE NUEVA YORK

ROMA, 13. (Efe). — El Ministro de Asuntos Exteriores de la RAU Mahmoud Riad, ha realizado hoy una escala en el aeropuerto romano de Fiumicino y después ha continuado viaje rumbo a Nueva York donde participará en las ceremonias conmemorativas del 25 aniversario de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas.

Con relación a su viaje a Estados Unidos y a las perspectivas de una solución de la crisis del Medio Oriente el Ministro egipcio ha

## Moscú niega la existencia de bases soviéticas en Cuba

### «Ni ha construido ni construye base militar alguna», afirma la Agencia Tass

VIENA, 13. (Del correspondiente de PYRESA, FRANCISCO EGUIAGARAY). Con un lenguaje excepcionalmente terminante, la Unión Soviética ha desmentido hoy, a través de una larga nota de la agencia oficial Tass, todas las suposiciones respecto a la construcción o existencia de bases soviéticas en la Isla de Cuba.

La nota comienza refiriéndose a que en los últimos tiempos se ha suscitado en los Estados Unidos una campaña propagandística respecto a un "supuesto peligro soviético para el mundo occidental". En el curso de esta campaña, continúa diciendo la Tass, la prensa de los Estados Unidos pone en circulación infundidos según los cuales la Unión Soviética se habría lanzado a la creación

de una base marítima permanente de carácter estratégico para sus sumergibles atómicos en la Isla de Cuba. Declaraciones semejantes se han realizado también en el Congreso americano. Pretexto para esta campaña, han sido las declaraciones de representantes oficiales del Pentágono y de la Casa Blanca, en las que se pone en duda si la Unión Soviética cumple el acuerdo alcanzado en 1962 entre los Gobiernos de los Estados Unidos y de la URSS.

MENTIS SOVIETICO

Después de resumir en estos términos las recientes acusaciones norteamericanas, la agencia Tass pasa al categórico mentis: "En este aspecto, la Tass está autorizada para declarar que la Unión Soviética se atuvo siempre estrictamente al acuerdo logrado en 1962, que continuará ateniéndose al mismo, y que parte de la base de que también la parte americana mantendrá estrictamente tal acuerdo. Todas las suposiciones respecto a una posible violación del citado acuerdo por parte de la Unión Soviética, a saber, el establecimiento de una base naval en Cuba son infundidos, pues la Unión Soviética ni ha construido ni construye base militar alguna, ni emprende acción alguna que pudiera vulnerar el acuerdo logrado entre los Gobiernos de la URSS y los Estados Unidos. Es bien sabido que la Unión Soviética condena en general el establecimiento de bases militares en territorios extranjeros. Más aún, el Gobierno soviético ha presentado repetidamente a las corporaciones correspondientes de las Naciones Unidas y a la Comisión de Desarme propuestas concretas para la supresión de las bases militares en territorios extranjeros, por lo que se refiere al uso de los mares mundiales, la Unión Soviética se atiene estrictamente a las normas y principios en vigor del moderno derecho internacional. Cuando los buques soviéticos visitan puertos de otros estados, y entre ellos de la República de Cuba, en viaje oficial o comercial, lo realizan con la correspondiente autorización del Gobierno del estado afectado. Está bien claro, que ello constituye un derecho generalmente reconocido, inalienable, y confirmado por una práctica internacional que se remonta a varios siglos, y que corresponde a todos los estados soberanos".

mo tales bases las instalaciones militares y las tropas estacionadas en los países socialistas, utilizando la argucia formal de que tales tropas representan una "ayuda fraternal" solicitada por los "Gobiernos hermanos".

#### DECLARACION DE LAIRD

WASHINGTON, 13. (Efe).— "No hay evidencia en este momento de que los rusos construyan en Cuba una base para submarinos tipo Polaris, pero si lo hicieran representaría un serio reto", declaró el secretario de Defensa norteamericano, Melvin Laird, en el curso de una conferencia de prensa en el Pentágono, añadiendo que "sólo se ha detectado algún tipo de construcción en la costa de Cienfuegos, Cuba, señalando que no hay evidencia de que los rusos utilicen tal proyecto para fundear submarinos."

#### Informe oficial

## Continuará el alza de precios en la zona geográfica de la O.C.D.E.

PARIS, 13. (Efe). — El alza de precios continuará a ritmo acelerado durante los próximos seis meses en toda el área geográfica de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (O. C. D. E.), señala un informe elaborado por el Departamento de Asuntos Económicos de esta organización.

"En ninguno de los países de la O. C. D. E., dice el documento — se observan signos de aminación del alza, lo cual contribuye a que el próximo futuro sean los de mayor incremento desde hace unos años".

Desde la guerra de Corea no se había realizado un alza tan acusada como la de los últimos doce meses, y la O.C.D.E. reconoce ahora que tanto ella como otros organismos oficiales han subestimado esta circunstancia. Las propias previsiones efectuadas a finales de 1969 para 1970, han sido corregidas en lo que respecta a la subida de precios, desde alrededor de un cuatro por ciento hasta más de un cinco por ciento.

Lo que más caracteriza a esta general inflación es que, en otras ocasiones, al menos alguno de los grandes países de la O. C. D. E. disfrutaba de una estabilidad relativa de precios. Tal es el caso ahora: no hay isle de estabilidad en la actualidad, con lo que la solución se hace más difícil. A ello se une la viva aceleración de precios internacionales.

Estas circunstancias hacen que otra vez se vuelva a hablar en la O. C. D. E. de la posible terapéutica de la "política de renta". Otra vez se insiste en las medidas restrictivas que permitan mantener tasas normales de crecimiento pero a niveles de presión de demanda más débiles que antes.

El informe concluye que lo verdaderamente importante en estos momentos, es que las medidas restrictivas no se levanten prematuramente sino que se mantengan con "firmeza y discernimiento".

#### MANIOBRA PROPAGANDISTICA

El texto de esta nota que traducimos literalmente en lo esencial, a pesar de su tono categórico, no niega sin embargo la realidad de las visitas de buques soviéticos de todo tipo, y entre ellos, de la marina de guerra, incluyendo submarinos atómicos a

## BRUSELAS: Objeciones a las «memorias» de De Gaulle

### Spaak es uno de los que han reaccionado inmediatamente

BRUSELAS, 13. (Del correspondiente de PYRESA, IGNACIO MARIA SANUY).— Las historias recientes son pocas propicias para la objetividad. Los personajes están vivos y dis-

puestos a contradecir las opiniones de los demás y a poner en cuarentena sus juicios. La aparición del último tomo de las memorias del General De Gaulle, el primero que aparece tras el prolongado silencio de su gobierno, comienza a levantar ampollas. Entre los personajes figura Paul Henri Spaak, ex ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica, ex secretario general de la OTAN y en la actualidad, como el propio General De Gaulle, personaje de la reserva.

#### REACCION DE PROTESTA

Spaak ha reaccionado inmediatamente a las referencias del General De Gaulle desde una actitud aparentemente fría pero en la que se hace difícil distinguir lo que es pura ironía y lo que ronda al sarcasmo. Esta mañana "Le Figaro" de París recogió unas opiniones del político belga contradiciendo un texto concreto del General De Gaulle donde se dice exactamente:

"1962, ensayo de cooperación política entre los "seis" europeos, cuando el 17 de abril los ministros de Asuntos Exteriores de los seis se reunieron en París para hacer conocer en definitiva la posición de sus respectivos gobiernos. Segni desaprobó el proyecto francés, Spaak, desde entonces se hizo el portavoz de todas las negociaciones". A este juicio categórico responde Spaak en "Le Figaro": "Jamás he concedido demasiada importancia a lo que dicen de mí, pero lo más grave es que el relato de los hechos es completamente erróneo, en la página anterior a esta cita que concierne a la reunión de los primeros ministros y de los ministros de asuntos exteriores del 10 y 11 de febrero relativa a la organización de la cooperación política de los "seis" se escribe: "Eyskens y Spaak al principio no se oponen. Sin embargo en este momento el Ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica era el Sr. Nirny, la actitud que el General De Gaulle me

atribuye era imposible. Yo era secretario general de la OTAN, el error es evidente. Otro error es decir que Alemania había sostenido el punto de vista francés. Un tercer error es declarar que algunos días después de la reunión de París del 17 de abril, relativa al plan Fouchet, reunión a la cual esta vez asistía oficialmente como ministro, había escrito una carta aceptando a la vez las dos tesis, esta carta que, de hecho, proponía un compromiso, se escribió tres meses más tarde. Yo mismo he escrito la historia del plan Fouchet y es falso decir que he tomado una actitud supranacional, los juicios están en oposición con los hechos".

#### ANTIPATIA RECIPROCA

Spaak ha explicado lo mismo con muchos más detalles al semanario belga "Special" donde dice además que él fue gaullista en dos ocasiones: la primera en Londres al comenzar la segunda guerra mundial. La segunda fue en 1958. De Gaulle, ha dicho Spaak, me ha fascinado siempre. No es un gran hombre pero es un gran personaje y no creo que quede gran cosa de lo que ha hecho, el semanario "Special" publica una vistosa caricatura de los dos personajes. De Gaulle aparece bajito, rechoncho y como sanchopanceco, Spaak alto como una lanza y casi donquijotesco, es posible que el caricaturista no se haya equivocado y que en los dos personajes exista otra dimensión que no es la que aparece normalmente en sus biografías más o menos tópicas.

La revista concluye lo peor entre dos personajes de determinada dimensión es el diálogo entre sordos. En todo caso el último tomo de las memorias de De Gaulle añade mutua antipatía a dos hombres que catalogados como fuera de serie han vivido al mismo tiempo la notoriedad y la más inclemente soledad.

## El argentino Dell'Oro, Presidente de la Asamblea de la UNESCO

PARIS, 13. (Pyresa). — La Asamblea General de la UNESCO ha designado por absoluta unanimidad como presidente de la decimosexta conferencia al profesor Atilio Dell'Oro Maini, ilustre catedrático argentino que es miembro del Consejo Ejecutivo de la organización internacional desde el año 1962, nacido en Buenos Aires en 1895, es doctor en derecho y fue decano de la Facultad de Derecho de la universidad bonaerense en 1943, presidente de la Academia Nacional de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Ministro de Educación Nacional y más tarde embajador en Brasil e Italia. El profesor Dell'Oro Maini, es un apasionado hispanista que ha exaltado en cuantas ocasiones de intervención pública se le han presentado, la importancia y el valor de la hispanidad. Asimismo, en el curso de la sesión de hoy, la conferencia general ha decidido no modificar su actitud en cuanto a la representación de China en la Unesco, por 59 votos contra 39 y 20 abstenciones de Formosa, en favor de la admisión de Pakistán, han votado entre otros Pakistán, Rumania, Suecia, Checoslovaquia, Unión Soviética, Cuba, Finlandia y Francia, en contra, los Estados Unidos, Canadá, Israel, Japón y la República Federal Alemana. La cuestión referente a la admisión de la República Democrática Alemana, no ha sido inscrita en el orden del día, la conferencia se decidió en tal sentido por 61 votos contra 29 y 20 abstenciones.

## Consejo de ministros de Tecnología de la C.E.E.

LUXEMBURGO, 13. (Efe).—Tras varias horas de discusiones, el Consejo de Ministros de Tecnología de la C. E. E., reunido en Luxemburgo, no ha podido llegar a ningún acuerdo para la reestructuración del centro común de Investigación de la EURATOM.

## Once soldados franceses, muertos en una emboscada en El Chad

PARIS, 13. (Del correspondiente de PYRESA, ENRIQUE LABORDE).— "Los franceses quieren saber por qué sus soldados mueren en El Chad", titula hoy un periódico su comentario político al breve comunicado del Ministerio de Defensa en el que se da cuenta, con un laconismo que la opinión pública no acepta como explicación, de un hecho de armas en la República árabe del Chad, en el que resultaron muertos once soldados franceses y otros doce, heridos, todos ellos pertenecientes al VI Regimiento de Ultramar. En la Asamblea Nacional, en nombre de la oposición François Mitterrand pidió explicaciones al Gobierno: "El drama que acaba de producirse debería incitar al Primer Ministro a proporcionar a la asamblea las informaciones y las justificaciones que se imponen". Y en la prensa, como un clamor público en letras de molde, se plantea una pregunta al Gobierno: "¿Hasta cuándo?". Porque, desde que se inició la rebelión de los musulmanes del Chad o, mejor dicho, desde la intervención de las tropas francesas en abril del pasado año, veintiséis hombres de ese cuerpo expedicionario han quedado enterrados en aquella República que acaba de celebrar el décimo aniversario de su procla-

mación, o sea, de la independencia "nacional".

#### UN SALTO EN LA HISTORIA

Un comentarista dice hoy que el dramático balance de la emboscada tendida a las tropas expedicionarias francesas por las guerrillas musulmanas del (titulado "Frolina" (Frente de Liberación Nacional), que está encuadrado ideológicamente en el marco del "progresismo revolucionario". Este médico, salido de la facultad de medicina de París en 1963, que ha ejercido hasta fechas recientes en el hospital de Trípoli, en Libia, no ha vacilado en publicar una declaración en la que expone sus contactos permanentes con los movimientos similares de Eritrea, Sudán, Palestina y las colonias portuguesas, en cuanto a Libia, las cosas están perfectamente claras: las armas que poseen los rebeldes de "FROLINA" son de fabricación británica, procedentes de los depósitos de Libia y el Gobierno revolucionario de Trípoli, no vaciló en expulsar en junio último a dos mil sudistas del Chad que vivían en su territorio.

esa misma razón, el conflicto salió del ámbito puramente nacional o territorial, para ser más precisos en los conceptos.

En marzo de 1965, el doctor Abba Siddick, que fue Ministro de Instrucción Pública del Chad, antes de la Independencia, fundó en Argel un movimiento (titulado "Frolina" (Frente de Liberación Nacional), que está encuadrado ideológicamente en el marco del "progresismo revolucionario". Este médico, salido de la facultad de medicina de París en 1963, que ha ejercido hasta fechas recientes en el hospital de Trípoli, en Libia, no ha vacilado en publicar una declaración en la que expone sus contactos permanentes con los movimientos similares de Eritrea, Sudán, Palestina y las colonias portuguesas, en cuanto a Libia, las cosas están perfectamente claras: las armas que poseen los rebeldes de "FROLINA" son de fabricación británica, procedentes de los depósitos de Libia y el Gobierno revolucionario de Trípoli, no vaciló en expulsar en junio último a dos mil sudistas del Chad que vivían en su territorio.

#### EL PELIGRO COMUNISTA

Los países árabes y socialistas, han dado todo su apoyo al doctor Abba Siddick. En esas condiciones, ¿qué podía hacer Francia, firmante de un acuerdo de defensa, acudir en ayuda del presidente Tombalbaye pero, de otra parte, ¿cómo podía enviar tropas a un país que lucha contra el progresismo árabe, precisamente cuando se propugna en París una política árabe y mediterránea? Pese a esas consideraciones, en abril del pasado año, se enviaron tropas en apoyo del régimen de Fort Lamy. La caída del Chad en el campo comunista, constituía un peligro inmenso de contagio para toda el África francófona. En total, mil novecientos hombres han sido enviados al Chad, de ellos seiscientos pertenecientes al ejército del aire.

Este encuentro de ahora con los guerrilleros Tubu del Frente de Liberación, es el tercero en el curso del año, el delegado militar de Francia en el Chad, General de Brigada Cortadellas, que se encontraba en París, ha salido urgentemente para Fort Lamy, pero, el problema no se resolverá ni con una mayor presencia militar, ni con operaciones de envergadura porque, a fin de cuentas, no le corresponde a Francia el intervenir en una guerra civil como, en su día, no le correspondió a Gran Bretaña el participar en la guerra de Biafra al lado de los federales nigerianos, el problema, tampoco reside en el valor de esos tratados de defensa firmados a raíz de la independencia, todo el problema reside, en su más profunda gravedad, en las apresuradas y confusas declaraciones de independencia que dieron paso a unas arbitrarias unidades nacionales que, en su embustería realidad, son un magnífico caldo de cultivo para la expansión y la dominación del comunismo internacional.

#### LA CHISPA Y LA EXPLOSION

Todo comenzó por una torpeza del Gobierno que preside François Tombalbaye, un error nacido de una ignorancia de gobernar y de la petulancia de un poder recién estrenado, al no poder establecer un diálogo con la población Tubu, nómadas y guerreros que ocupan las montañas y el desierto de Tibesti, en el norte del país. No se les ocurrió otra cosa a los dirigentes de Fort Lamy que ordenarles la entrega inmediata de sus armas. En un territorio dominado por un enfrentamiento étnico y religioso, entre árabes y negros, aquello fue la chispa que provocó la explosión, pero, por

## Sirhan Sirhan estuvo envuelto en un complot para asesinar a Robert Kennedy

WASHINGTON, 13. (Efe). — Existe evidencia de que Sirhan Sirhan estuvo envuelto en un complot para matar al senador Robert Kennedy, afirmó hoy Robert Kaiser, un escritor que estudió durante un año "incluso dentro de la celda del condenado asesino" el caso.

Kaiser publicó hoy un libro titulado "R.F.K. debe morir", el lema escrito repetidamente en el diario del joven árabe, donde mantiene una nueva tesis sobre el asesinato, basándose en sus experiencias en el caso.

La mayor dificultad para comprobar sus teorías dice es la falta de cooperación del FBI que insiste que el asesinato fue un acto aislado, a pesar de que sus pruebas indican en principio todo lo contrario.

Kaiser, un escritor y periodista de Los Angeles, es probablemente el hombre que más ha estudiado el caso del asesinato de Robert Kennedy.

Durante el juicio de Sirhan contribuyó con sus investigaciones en la defensa del más tarde condenado como asesino del Senador:

Estuvo presente en una docena de entrevistas entre los psiquiatras de la prisión y Sirhan. Asistió a interrogatorios en los que éste fue hipnotizado por los médicos y más tarde le ha visitado en su celda, a solas, dos veces a la semana durante varios meses.

De todas estas experiencias Kaiser concluye que Sirhan fue "programado" para matar a Kennedy porque su personalidad real es la de un hipnótico según los psiquiatras que le han tratado.

Como prueba, el escritor cita que cuando Sirhan ha sido totalmente hipnotizado recuerda y relata toda su vida, todas sus experiencias, excepto el período de tiempo comprendido entre el momento en que decidió matar a Kennedy y el posterior a disparar contra el senador.

"Creo firmemente que Sirhan fue programado para matar a Kennedy y fue programado para olvidar que fue programado", afirma el escritor californiano.

## El Ministro español de la Vivienda en Londres



LONDRES. — El ministro español de Vivienda, don Vicente Morles Alfonso, aparece junto con su colega inglés, poco después de la llegada del señor Morles al ministerio británico. El ministro español se encuentra actualmente en Londres como huésped del gobierno inglés. — (TELEFOTO CIFRA).

## HUMOR



—Si llevarás puestas las galas, te convencerías de que no estás dando de comer a los monjes.